

FORMACIÓN BÁSICA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO CABRERA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN
HUILA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO

DARWIN ARLEY ZUÑIGA LLANOS



UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE TURISMO
POPAYÁN
2022

FORMACIÓN BÁSICA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO CABRERA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN
HUILA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO

DARWIN ARLEY ZUÑIGA LLANOS

Práctica profesional para optar al título de Profesional en Turismo

Asesor Académico

Mag.. Gustavo Adolfo Fuentes Delgado

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE TURISMO

POPAYÁN

2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I	
1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO	8
1.1.JUSTIFICACIÓN	9
1.2.PROBLEMA	11
1.3.OBJETIVOS	13
1.3.1. Objetivo General	13
1.3.2. Objetivos Específico.....	13
CAPÍTULO II	
2. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA	14
2.1 MARCO TEÓRICO	14
2.2 MARCO CONTEXTUAL	22
2.3 MARCO LEGAL	25
CAPÍTULO III	
3. CONTEXTUALIZACIÓN METODOLOGICA	28
3.1 FASE I: ANÁLISIS DOCUMENTAL Y REALIZACIÓN DE GUÍAS PEDAGÓGICAS.....	28
3.2 FASE II: APLICACIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO DÉCIMO (10°).....	29
3.3 FASE III: DISEÑO DE CARTILLA INFORMATIVA.....	30

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DOCUMENTAL Y DISEÑO DE GUÍAS PEDAGÓGICAS DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	31
4.1 ANÁLISIS DOCUMENTA DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	31
4.2 DISEÑO DE GUÍAS DE ESTUDIO PARA LA ENSEÑANZA DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	36

CAPÍTULO V

5. APLICACIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO A LOS ALUMNOS DEL GRADO 10º ...	37
5.1 GUÍA 1: DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.....	37
5.2 GUÍA 2: TIPOS DE PATRIMONIO.....	37
5.3 GUÍA 3: NIVELES DEL PATRIMONIO.....	38
5.4 GUÍA 4: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL EN SAN AGUSTÍN.....	39
5.5 GUÍA 5: TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL EN SAN AGUSTÍN.....	45

CAPÍTULO VI

6. RESULTADOS.....	41
6.1 DOCUMENTOS UTILIZADOS PARA EL DISEÑO DE LAS GUÍAS PEDAGÓGICAS	41
6.2 UNIDADES DE ESTUDIO.....	42
6.3 RESULTADO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	43
6.4 ANÁLISIS DE RESULTADO DE APRENDIZAJE.....	44
6.5 DESEMPEÑO DE APRENDIZAJE.....	47
6.6 CARTILLA INFORMATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	45

CONCLUSIONES	50
BIBLIOGRAFÍA	51
ANEXOS	
Anexo I: Plan de Estudio.....	56
Anexo II: Guía I.....	58
Anexo III: Guía II.....	61
Anexo IV: Guía III.....	75
Anexo V: Guía IV.....	94
Anexo VI: Guía V.....	105
Anexo VII: Cartilla Informativa.....	137

INTRODUCCIÓN

El interés del reconocimiento de las diferentes manifestaciones de la cultura se ha dado por el vigoroso desarrollo del turismo cultural como la actividad más importante de estos últimos años, dándoles oportunidad, beneficios socioeconómicos y ambientales a las comunidades receptoras. Se considera que el turismo siempre ha tenido un interés cultural y esto hace que tenga una relación con el patrimonio como una manera de reconocer los aspectos tradicionales de la herencia de los pueblos identificando su propia identidad, sus nuevas formas de expresión y bienes actuales. El vínculo entre patrimonio cultural y turismo ha sido reconocido con la finalidad de atender el riesgo del deterioro del patrimonio a nivel mundial y proponer su conservación, reconocimiento y valorización de bienes materiales e inmateriales y naturales (Soro & Gonzáles),

La formación del talento humano hace parte de la cadena productiva de los destinos turísticos culturales y Colombia con su Gobierno Nacional promueve que las entidades educativas ajusten sus currículos a las necesidades y visiones del sector cultural y el turismo, igualmente resalta la potencialidad del turismo para articular procesos de identificación, valoración, competitividad, sostenibilidad y difusión del patrimonio cultural del país (Política de turismo cultural).

El municipio de San Agustín Huila es reconocido por ser la Capital Arqueológica de Colombia y ser considerado Patrimonio Histórico de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); por lo tanto, el patrimonio cultural del municipio es el recurso más importante para el desarrollo del turismo local y para lograr el desarrollo y la competitividad turística. Es indispensable la enseñanza del patrimonio cultural a los jóvenes de las instituciones educativas del municipio de San Agustín.

A partir del año 2005 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, inician el Programa “Colegios Amigos del Turismo”, esta identidad interviene en las instituciones de educación

primaria, secundaria, técnica vocacional o normalista del país, buscando el desarrollo de una cultura turística que aporte a la competitividad de los destinos y del país, con una visión integral de desarrollo social y económico (CAT). El programa se alinea en el objetivo del turismo como motor del desarrollo regional y el fortalecimiento de la habilidad y competencias del talento humano en la búsqueda de la competitividad sectorial.

En este sentido la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera del municipio de San Agustín, se encuentra vinculada al Programa “Colegios Amigos del Turismo” y su propósito es fomentar la cultura turística a los estudiantes desde una edad temprana y priorizar el apoderamiento del territorio por medio de los recursos turístico que la región tiene.

El presente trabajo consiste en la formación básica del Patrimonio Cultural a los estudiantes de la educación media de la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera del Municipio de San Agustín Huila, lo que permite que los estudiantes sean capaces de construir conocimientos de la cultura de San Agustín y del turismo; y de esta manera generar conciencia del valor de la preservación, difusión y conservación de los recursos culturales y naturales para las siguientes generación como herencia de los Agustineses.

CAPÍTULO I

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO

1.1 JUSTIFICACIÓN

La formación básica en patrimonio cultural en la Institución Educativa Carlos Ramón Repiso Cabrera, del Municipio de San Agustín Huila, nace en el marco del programa Colegios Amigos del Turismo promovido por del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y además por ser San Agustín un municipio con potencialidad turística. Lo cual es justificado, al ser el municipio, considerado Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, el cual se destaca como uno de los vestigios arqueológico más importantes de la cultura pre-colombina (UNESCO); también, la misma entidad menciona reserva de la biosfera al Cinturón Andino donde el municipio hace parte del Macizo Colombiano. En ella sobresale la biodiversidad en flora y fauna y en donde se concentra la mayor fábrica de agua del país. Con esta riqueza de tanto recursos culturales y naturales, es indispensable que los estudiantes de la educación media del municipio tengan fundamentos para comprender el territorio en que viven y así poder valorar el patrimonio cultural y natural, mediante el reconocimiento de la historia, las manifestaciones culturales y artísticas y además de la importancia y el significado del turismo en la región.

Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo del Municipio, establece que uno de los objetivos para llevar a cabo la administración municipal mediante el programa de cultura es “Realizar proyectos y actividades, con el objeto de promover, conservar, rehabilitar y divulgar el patrimonio del municipio, en sus diferentes expresiones, así como las expresiones artísticas y culturales enfocado en la inclusión social y construcción de paz (Alcaldía Municipal de San Agustín Huila, 2018).

La Alcaldía resalta la importancia del patrimonio cultural en la función de promoverlo, rehabilitarlo y divulgarlo, y que mejor que fomentarlo en las instituciones educativas como formación básica para el entendimiento y empoderamiento de la cultura Agustiniense.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, inicia en el año 2005 el Programa Colegios Amigos del Turismo, buscando el desarrollo de cultura turística que aporta a la competitividad de los destinos y del país, con una visión integral de desarrollo social y económico.

El Programa Colegios Amigos del Turismo, encuentra el marco de referencia en el objetivo del turismo y el patrimonio cultural como motor del desarrollo regional y el fortalecimiento de las habilidades y competencias del talento humano en busca de la competitividad sectorial. El programa busca integrar la lúdica, el turismo y el uso creativo del tiempo libre a través de los proyectos educativos institucionales en los colegios que ofrezcan educación básica y media, esto con una previa manifestación voluntaria del interés de asumir el programa y comprometerse con la promoción de los ideales de la Organización Mundial del Turismo.

En este sentido el Programa busca que las instituciones educativas orienten sus sistemas curriculares, los recursos docentes y didácticos, las estrategias pedagógicas y su sistema de gestión, según los contenidos turísticos y de uso del tiempo libre de tal forma que estos actúen como eje articulador de su propuesta curricular (CAT).

La Institución Educativa Carlos Ramón Repiso Cabrera, a partir del año 2017 ha realizado gestiones con miras a pertenecer al Programa Colegios Amigos del Turismo (CAT), auspiciado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), cuyo propósito es fomentar la cultura turística de los estudiantes desde muy temprana edad. Producto de esta gestión, a partir del año 2018 la institución fue incluida en esta importante estrategia y han estado en procesos de formación con la entidad (MINCIT) a la que fue adjudicado el contrato para la implementación. Así mismo uno de los engrasados en año 2017 es becario del Programa CAT y se encuentra

cursando ya el segundo semestre de Administración Turística y Hotelera en la Universidad Surcolombiana, sede Pitalito; También se han recibido materiales y oportunidades de formación en turismo, entre otras.

La Formación Básica del Patrimonio Cultural en la Institución Educativa se realiza por medio de proyectos pedagógicos, incluyendo actividades educativas con información relevante sobre el patrimonio cultural, con el interés de fomentar a los estudiantes la importancia de la identidad, el reconocimiento del pasado, la cultura Agustiniana, la apropiación de patrimonio cultural y natural, el sentido de pertenencia y la importancia que tiene el patrimonio cultura como recurso del turístico local.

1.2 PROBLEMA

“Uno de los trabajos más importantes es avanzar hacia un turismo sostenible y responsable, constructor y generador de paz, que se logrará mediante la organización y control turístico, con un trabajo articulado entre gremios e instituciones, gestión, capacitaciones especializadas, seminarios, talleres del desarrollo turístico en caminado a la prestación del servicio de calidad y mejoramiento de la calidad de vida de las personas del destino y fortalecer el talento humano que desarrolla los guiones turísticos. Incrementar la inversión territorial en el sector turismo, ampliar la cobertura y gestión de los recursos para el fortalecimiento y desarrollo del turismo en el municipio, la inversión en mejoramiento de la infraestructura turística. Se requiere diversificar el turismo con turismo de recreación para los niños y la población joven, vincular el campo al turismo y que sienta parte del mismo, visita a la plaza de mercado y recuperación de patrimonio arquitectónico en el centro del municipio o sector histórico, la promoción y mercadeo turístico.” (Alcaldía Municipal de San Agustín Huila, 2018)

Teniendo como referencia el Plan de Desarrollo Municipal de San Agustín, la economía del municipio se basa en el turismo. Aquí es indispensable prosperar en el turismo sostenible ya que uno de los pilares de la sostenibilidad es la cultura y en ello la importancia del patrimonio cultural para el desarrollo del turismo en un territorio. De la misma manera el plan de desarrollo indica cómo situación negativa la inexistencia de programas de formación cultural ni tampoco programas para la divulgación del interés patrimonial, el fomento de la memoria local es inexistente y aclarando que todas estas debilidades de gestión cultural afecta el desarrollo del municipio.

Lo que se espera del municipio es el fortalecimiento y desarrollo del turismo sostenible en todos los ámbitos, incluyendo el talento humano y refiriéndose también a la educación del patrimonio cultural en todas las instituciones educativas que el municipio le corresponden. Cabe

mencionar que la educación enfocada al patrimonio cultural del municipio, no tiene esta enseñanza en ninguna institución educativa de San Agustín.

Una de las gestiones más importantes que ha realizado la institución educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera, es que a partir del año 2019 se ha implementado la metodología “Colegios Amigos del Turismo” (CAT) en donde a cada área de conocimiento se le asigna el desarrollo de un tipo de pensamiento, desde el enfoque conceptual dialogante. Esto con el fin de enfatizar el turismo desde cada área de pensamiento. Pero es necesario enfocar a los estudiantes la enseñanza del patrimonio cultural, además de analizar la realidad del turismo que afecta negativamente y positivamente en el municipio.

La Formación Básica del Patrimonio Cultural en la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera, se hace con el fin que los estudiantes de la educación media conozcan el legado patrimonial y así poder valorar la identidad cultural desde un sentido de pertenecía, y de igual modo formar a estudiantes responsables de la apropiación y fortalecimiento del patrimonio cultural y así mismo apoyar al desarrollo turístico en cuanto al fomento y divulgación de la cultura agustiniana.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Diseñar una propuesta de formación básica del patrimonio cultural para los estudiantes de la educación media de la Institución Educativa Carlos Ramón Repiso Cabrera del municipio de San Agustín Huila.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar temas e información relevante del patrimonio cultural y elaborar guías de estudio para orientar a los estudiantes al proceso de formación.
- ✓ Aplicar las guías estudio, con sus respectivas actividades pedagógicas a los estudiantes de los grupos 10°A y 10°B, de educación media.
- ✓ Diseñar una cartilla informativa de los conceptos y recursos más representativos del patrimonio cultural y el turismo del municipio de San Agustín Huila.

CAPITULO II

2. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA

2.1 MARCO TEÓRICO

Se determina que el sector turismo es un fenómeno sociocultural evidente en todos los países y regiones del mundo, de igual manera se manifiesta un crecimiento y evolución en América latina por su inmenso potencial turístico en cuanto a recursos naturales, la diversidad cultural y la biodiversidad biológica como características únicas que esta región exhibe, además ampliando la oportunidad al desarrollo sostenible desde una perspectiva en relación a las manifestación culturales, la protección del medio y el progreso de los pueblos.

Colombia es un país reconocido por sus múltiples manifestaciones culturales, esto lo hace ser una nación con un gran potencial en recursos turístico, importancia para el desarrollo de las comunidades locales que quieren involucrarse a la actividad economía del turismo. A partir de la constitución política del 91, en el artículo 7, Colombia reconoce la existencia de las comunidades y la importancia de diversas culturas como elemento esencial de la nación afirmando “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana” (CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL 1991).

De tal manera el Ministerio de Cultura define “Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales, y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (LEY 397 DE 1997, 2019). Igualmente la cultura en sus diversas manifestaciones es fundamental para la construcción integral de la identidad cultural de los colombianos.

La cultura es una tendencia que motiva a las personas a viajar a los destinos turísticos y esto los hace tener experiencias del entorno natural y de las expresiones culturales de un pueblo. La cultura en relación con el turismo es una alternativa para el desarrollo de las comunidades. De acuerdo con la política de turismo cultural de Ministerio de Cultura, se define el turismo cultural como “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico (Política de Turismo Cultural), de tal motivo la cultura puede obtener beneficios económicos y sociales del turismo, además el turismo cultural es una herramienta de transformación social garantizando la importancia de los valores, la identidad y las tradiciones de un pueblo. Otro concepto que define el Ministerio de Turismo de Perú es la cultura turística, la cual es “El conjunto de conocimientos, valores y actitudes que fortalecen la identidad, fomentan el buen trato al turista (nacional y extranjero) y promueven la protección del patrimonio en todas sus expresiones, reconociendo al turismo como mecanismo de desarrollo sostenible del país” (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-PERU)

Todo este conjunto de rasgos intuitivos, de valores, de espiritualidad, materiales, intelectuales y todas las actitudes que fortalecen a la identidad de un pueblo se considera como herencia cultural en que se transmite a las generaciones y esto a la vez promueve la protección del patrimonio cultural.

El patrimonio cultural según la UNESCO “comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas de alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas” (UNESCO, 1982).

De este modo el patrimonio cultural es la herencia del pasado que se valora en el presente y se preserva para las generaciones futuras caracterizando una sociedad o grupo humano. Asimismo el patrimonio cultural es una responsabilidad de conservarlo todos los ciudadanos, es por esta razón que también tiene un valor fundamental en la educación. Enseñar el patrimonio cultural en la educación es una responsabilidad trascendental en el conocimiento y el entendimiento de la herencia cultural, para que su dimensión simbólica e intangible, no sea desvalorada y olvidada, (Moreno fernández, 2009). Esta misma autora señala las finalidades básicas de enseñanza del patrimonio cultural en la educación, se puede concretar en:

- La relación enseñanza-aprendizaje adecuados sobre el patrimonio genera una conciencia básica sobre la necesidad de una adecuada gestión de bienes culturales que preserve y respete sus valores.
- La importancia que tiene conformar recursos humanos capacitados para la gestión del patrimonio. Conformar en la medida en que se forman en los valores colectivos y atendiendo a las distintas dimensiones y perspectivas con las que debe ser entendido el patrimonio.
- El patrimonio alienta procesos de desarrollo colectivo, pero para ello se basa también en experiencias de desarrollo personal.

Así que la educación del patrimonio cultural es un objeto básico para obtener mejor conocimiento y respeto del mismo, por otro lado se crean ciudadanos y con la intención que puedan seguir creciendo y enriqueciéndose culturalmente.

Silvia Cortés (Cortés Fuentealba, 2008) supone que el conocimiento del patrimonio en la educación desarrolla múltiples posibilidades de crecimiento personal y adquisición de competencias en los aspectos de saber, del ser y del saber hacer. Se destaca las siguientes:

- La adquisición de conocimientos históricos de tipo fáctico, base de la formación de conocimientos más complejos, especialmente en los adolescentes.
- La formación de valores, como la identidad, la solidaridad, la amistad, la responsabilidad, entre otros.
- La socialización de los aprendizajes al favorecer las relaciones entre alumno-alumno, alumno-contenidos.

Por ende, la enseñanza del patrimonio cultural permite acercar al estudiante al conocimiento de la identidad y el entorno social, la toma de conciencia de los problemas culturales y buscar solución detallada de no deteriorar la herencia y preservándolas para el beneficio de las generaciones actuales y las generaciones venideras a través del desarrollo turístico.

Para el caso específico de la enseñanza del patrimonio cultural se ha tomado como herramienta la guía de estudio e interviniendo con talleres educativos. En el caso de las guías de estudio que según el Instituto Superior de Formación Profesional, una guía de estudio es una herramienta que facilita el aprendizaje de un tema concreto y para ello se utilizan mapas conceptuales, esquemas, tablas, imágenes etc. (Instituto Superior de Formación Profesional Sanitaria CLAUDIO GALEANO, 2019). Para complementar las guías de estudio se tiene en cuenta el taller educativo que según Ezequiel (Ander.Egg, 1991) “El taller educativo como sistema de enseñanza-aprendizaje y como punto de vista pedagógico, es una forma de enseñanza y sobre todo de aprender, mediante la realización de algo”.

Tanto la herramienta de la guía de estudio y el taller educativo los estudiantes aprenden desde su propio entorno, involucrándose en actividades en grupos, esto para abarcar una construcción colectiva de aprendizaje sobre el patrimonio cultural.

Para el desarrollo de este trabajo es necesario contextualizar también conceptos relacionados al patrimonio cultural y turismo, los cuales los definimos a continuación:

- **Patrimonio Cultural:** Es el conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que conforma parte de prácticas sociales, a los que se les atribuye valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, 2019).
- **Patrimonio Material:** El patrimonio material alude a los bienes tangibles de naturaleza mueble e inmueble, los cuales se caracterizan por tener un especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbito como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico, entre otros (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2016).
- **Patrimonio Inmueble:** El patrimonio inmueble comprende sectores urbanos, conjuntos de inmuebles es espacio público y construcciones de arquitectura habitacional, institucional, comercial, industrial, militar, religioso, para el transporte y obras de ingeniería que dan cuenta de una fisonomía, características y valores distintivos y representativos para una comunidad (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2016).
- **Patrimonio Mueble:** Es el conjunto de bienes que las comunidades, los grupos sociales y las instituciones públicas y privadas reconocen como parte de sus memorias e identidades, o como parte de las memorias e identidades de la nación, toda vez que les atribuyen, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos. Por lo general, estos bienes son protegidos y transmitidos a las futuras generaciones (Mincultura, 2015).

- **Patrimonio Inmaterial:** Comprende las tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional (UNESCO, 2010)
- **Patrimonio Natural:** Es el conjunto de bienes y riquezas naturales o ambientales que la sociedad ha heredado de sus antecesores y a los que se les concede un valor excepcional (ILAM-PATRIMONIO, 2020).
- **Patrimonio Arqueológico:** Son todos los vestigios de la gente que vivió en épocas pasadas. Además de los objetos prehispánicos, son patrimonio arqueológico las antiguas áreas de habitación, terrazas de cultivo, caminos, cementerios, restos animales y vegetales, y arte rupestre. Los vestigios de las épocas colonial y republicana e incluso de épocas más recientes también son patrimonio arqueológico (Banrepcultural , 2021).
- **Patrimonio Mundial:** Algunos elementos excepcionales o muy significativos del patrimonio de una sociedad puede llegar a ser considerado como un legado de toda la humanidad. Con el espíritu de generar conciencia planetaria sobre el patrimonio, la Unesco impulsó en 1972 la Convención sobre protección del patrimonio mundial cultural y natural que dio origen a la lista del patrimonio mundial en donde se registran sitios con un valor universal excepcional (Banrepcultural , 2021).
- **Turismo:** Es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios, Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien

turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales supone un gasto turístico (UNWTO, 2019).

- **Ecoturismo:** Es un de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local (UNWTO, 2019).
- **Turismo rural:** Es un tipo de actividad turística en el que la experiencia de visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés (UNWTO, 2019)
- **Atractivo Turístico:** Se define como el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujo de desplazamiento desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico (Carvajal Zambrano & Lemoine Quintero, 2018).
- **Destino Turístico:** Es un espacio físico, con o sin una limitación de carácter administrativo o analítico, en el que un visitante puede pernoctar. Es una agrupación (en una misma ubicación) de productos y servicios, y de actividades y experiencias, en la cadena de valor del turismo, y una unidad básica de análisis del sector (UNWTO, 2019).
- **Producto Turístico:** Es una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que representa la

esencia del plan de marketing de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes. Un producto turístico se comercializa a través de los canales de distribución, que también fijan el precio, y tiene un ciclo vital (UNWTO, 2019)

- **Recurso Turístico:** Desde los que lo definen como “Todo elemento material que tiene capacidad por sí mismo o en combinación con otros para atraer visitantes a una determinada localidad o zona” (Hernández, 2002).
- **Turismo Cultural:** Es un tipo de actividades turísticas en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales de un destino turístico (UNWTO, 2019).
- **Turismo Arqueológico:** Es una tipología turística bajo la que se presentan servicios y productos turísticos en la que los recursos arqueológicos son los atractivos principales. Se puede hablar de turismo arqueológico cuando la principal motivación del viaje sea la visita de los recursos turísticos arqueológicos del destino o al menos forme parte importante del itinerario (Moreno Melgarejo & Sariego López, 2017).
- **Cartilla Informativa:** Es un pequeño cuaderno o libreta el cual contiene un escrito breve que constituye una información especial para enseñar, siendo una herramienta sumamente útil para la creación de contenidos propios desde la organización, la sistematización de nuestras prácticas y su traducción en propuestas comunicacional idóneas para formar y promover una reflexión (Gómez García, 2019).

2.2 MARCO CONTEXTUAL

San Agustín es un municipio localizado en el sur del departamento del Huila, es un territorio biodiverso y cultural, además pertenece en la parte oriental de la Biorregión del Macizo Colombiano en donde se encuentra el más alto valle del río Magdalena. Fundado en 1790 por Lucas de Herazo y Mendigaña. Con una extensión geográfica total de 1.386.89 km² y una división político-administrativa de 16 barrios urbanos y 85 veredas. Limita por el norte con el municipio de Isnos y Puracé (Cauca), por el sur con el Municipio de San Sebastián y Santa Rosa (Cauca), en el oriente Municipio de Pitalito (Huila) y por el occidente con el Municipio de Puracé y Sotará (Cauca). La altitud promedio es de 1.800 msnm, con una temperatura media de 18 ° C.

El municipio de San Agustín es denominado como capital arqueología de América, fue declarado por la UNESCO “Patrimonio Histórico de la Humanidad” y posteriormente “Reserva de la Biosfera”. Igualmente hace parte de los ecosistemas estratégicos: El Macizo Colombiano, El Parque Natural Regional Corredor Biológico Guácharos-Puracé y el Parque Nacional Natural Puracé.

Como entidad territorial indígena se identifica el resguardo de la etnia Yanakona, otra comunidad indígena existente es la comunidad Nasa asentados en la vereda la Perdiz.

En cuanto a la economía del municipio es destacado por el sector rural donde predomina la producción de materia prima agropecuarias, y en la zona urbana predomina actividades del sector terciario (comercio y servicios). Igualmente el sector turismo es un potencial para la economía siendo el parque arqueológico fundamental en el desarrollo local, actualmente el turismo se ha diversificado ofreciendo otros tipos de turismo como: ecoturismo, senderismo, agroturismo, rafting, rapel, montañismo, artesanías, cabalgatas ecológicas, observación de aves etc.

Cabe mencionar que el turismo en el municipio ocupa un puesto importante en la economía local, representado el 35% del ingreso, por ser el principal destino turístico del departamento y el

primer receptor nacional de turistas extranjero. De esta manera el sector se sitúa con una perspectiva positiva por el aumento del flujo de turistas, la diversificación del turismo, la inversión privada en hoteles rurales, restaurantes, nuevas organizaciones y gremios para fortalecer la calidad, asociatividad y ofrecer un turismo de calidad respetando el medio ambiente y el valor del patrimonio cultural (ALCALDIA DE SAN AGUSTIN (H), 2018).

La práctica profesional de desarrollo en la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera. La cual es una institución de carácter público perteneciente al municipio de San Agustín Huila, la sede principal está ubicada en la calle 2N° 4 - 81, cuenta con tres sedes urbanas las cuales son: Carlos Ramón Repizo Cabrera, San Martín y Siloé. Y nueve sedes rurales: Matanzas, El Playón, La Florida, Timanco, La Cuchilla, La Chaquira, Luis Carlos Galán, Purutal y la Aguada. Esta institución tiene reconocimiento oficial Res. No. 2902 del 04 de abril de 2018 – DANE: 141668000552 Nit 813.013.763-7¹.

La institución tiene como propósito brindar una educación de calidad, orientada a descubrir, desarrollar y potenciar a los niños, niñas, jóvenes y adultos que residen en el área urbana y rural, del municipio de San Agustín. Está sustentada en la búsqueda de la excelencia académica, el fortalecimiento de los valores de trascendencia, respeto, responsabilidad, autoestima, trabajo comunitario y la promoción del sector turístico de la región. En ella se hace apropiación permanente de herramientas pedagógicas para ubicar a los egresados y a la comunidad educativa en un alto nivel de conocimiento, posibilitando el ingreso a la educación superior y a la vida laboral. Se propende por el desarrollo del pensamiento crítico, que contribuya al cuidado del medio ambiente, el reconocimiento del territorio, la apropiación del patrimonio cultural y la

¹ Información suministrada por la rectora Edith Cerpa, Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera – San Agustín Huila.

promoción del turismo para manifestar el sentido de pertenencia y orgullo de ser agustinianos, huilenses y colombiano.

- **Misión:** La Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera es una entidad pública del municipio de San Agustín que ofrece educación de calidad, orientada a descubrir, desarrollar y potenciar el pensamiento crítico y los talentos de sus beneficiarios; brindándoles oportunidades de formación integral con fundamento en la pedagogía conceptual dialogante, desarrollando competencias para saber, comunicar y convivir en una sociedad justa e incluyente que contribuya a la construcción de una cultura de paz en armonía consigo mismo, con el otro, con el medio ambiente y la promoción del sector turístico.
- **Visión:** en el año 2025 la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera será reconocida por su excelencia académica, fortalecimiento en valores y trabajo comunitario, al impulsar la formación de seres capaces de emprender, trascender y transformarse a sí mismo y a sus entornos, contribuyendo a la construcción de un país pacífico, que garantice y respete los derechos.

2.3 MARCO LEGAL

La normatividad turística de Colombia es diseñada por ser un sector de crecimiento económico en el país en donde se ha establecido desde la ley 60 de 1968 en la cual reconoce el prestigio de la actividad turística para la generación de divisas en el país. Teniendo en cuenta la importancia del desarrollo turístico se ha desarrollado lineamientos a partir de la ley 300 de 1993. En el artículo 1 define el turismo como una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, providencia y que cumpla una función social (Ley Genral de Turismo). Así mismo la ley 1101 de 2006 por la cual se modifica la ley 300 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Por otro lado la ley 1336 de 2009, por medio de la cual se adiciona y robustece la ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes, donde todas los prestadores y establecimientos de servicios turístico deben de estar comprometidos con la prevención de la explotación y el abuso de menores de edad (LEY 1336 DE 2009, 2009).

Igualmente la ley 1558 de 2012, por la cual se modifica la ley 300 de 1996 – ley general de turismo, la ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones, esto para comprender el alcance de la actividad turística del país y regular más eficiente el desarrollo del turismo (LEY 1558 DE 2012, 2019).

Para el desarrollo del presente trabajo también es necesario definir la ley general de educación, La ley 115 de febrero 8 de 1994. Esta ley menciona la importancia del acceso al conocimiento de la identidad cultural y artística, pretendiendo mejorar la cultura de la población y la calidad de vida, además estipula la necesidad de conciencia para la conservación, protección y el mejoramiento del medio ambiente, además fomenta el interés por la identidad cultural de los grupos étnicos. Propicia una formación educativa de manera crítica y creativa, igual que al

conocimiento científico, tecnológico, artístico, humanístico en relación con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educado para los niveles superiores de procesos educativos para la vinculación con la sociedad y el trabajo (Ley 115 de Febrero 8 de 1994).

El artículo 77 de esta ley establece la autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. También el artículo 78 destaca la regulación del currículo. El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y en la educación formal establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148 de la presente ley. Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, atendiendo los lineamientos a que se refiere el inciso primero de este artículo, establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración. Cuando haya cambios significativos en el currículo, el rector de la institución educativa oficial o privada lo presentará a la Secretaría de Educación Departamental o Distrital o a los organismos que hagan sus veces, para que ésta verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley (Ley 115 de Febrero 8 de 1994).

En el Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, por lo cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. En el artículo 36, se describe el proyecto pedagógico como una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada

ejercita al educado en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico de los estudiantes. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activo los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional (DECRETO 1860 DE 1994).

De lo anterior, la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera ha iniciado el proceso del proyecto educativo auspiciado por el Gobierno Nacional, a través de la metodología CAT (Colegios Amigos del Turismo), esto para incluirla en el plan de estudio con un proyecto transversal de turismo, para el uso creativo del tiempo libre, esto en acompañamiento de la inversión que hace el gobierno para que los estudiantes de la institución vean el turismo como una oportunidad para el desarrollo personal, profesional, el la familia y la región.

CAPÍTULO III

3. CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA

La enseñanza de la formación básica del patrimonio cultural en la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera, se llevó a cabo bajo la colaboración de la Alcaldía Municipal y la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte del municipio de San Agustín, igualmente el apoyo de la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera, que permitió el desarrollo de este trabajo para dar a conocer el patrimonio cultural de San Agustín, Huila; a los estudiantes a través de la metodología “Colegios Amigos del Turismo” (CAT).

En dirección al cumplimiento de los objetivos de la enseñanza del patrimonio cultural, se llevó a cabo tres fases, acuerdo a los objetivos planeados.

3.1 FASE I: ANÁLISIS DOCUMENTAL Y REALIZACIÓN DE GUÍAS PEDAGÓGICAS

Para la realización del presente trabajo educativo, en primer lugar, fue necesario un análisis documental en el campo del conocimiento del patrimonio cultural y el turismo tales como: artículos, libros, investigaciones, informes, cartillas, revistas, documentos académicos, documentos audiovisuales entre otros; de la misma forma se tomó información suministrada en la biblioteca municipal que permitió clasificar y organizar temas y conceptos necesarios para el diseño de las guías.

Con lo anterior, se acude a revisar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), como también la malla curricular de la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera que permitió establecer el grado educativo y las asignaturas para poder dar las actividades de formación.

De esta manera se eligió un grado educativo y dos asignaturas. El grado fue decimo con el grupos de 10°A y 10°B; y las asignaturas seleccionadas se enmarco únicamente en la Cátedra

Agustiniana y Educación Ambiental, asignaturas que se relacionan al tema propuesto con el fin de enseñar la formación del patrimonio cultural.

De este modo se llegó a un acuerdo con los docentes de las asignaturas para definir el horario tanto las horas de trabajo teóricas, como las horas para de las salidas pedagógicas.

En cuanto al diseño de las guías pedagógicas se hace una clasificación de cinco (5) unidades de estudio con su respectivo taller pedagógico en pro de orientar el proceso de formación.

3.2 FASE II: APLICACIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO DÉCIMO (10°)

La segunda fase corresponde con la ejecución de las actividades, haciendo un seguimiento a las guías de estudio, que fue expuesto a los estudiantes del grado décimo (10°). Por consiguiente se destinó dos asignaturas (Cátedra Agustiniana y Educación Ambiental).

El tiempo para culminar el desarrollo de las actividades de estudio fue el siguiente]: se brindó dos (2) horas en teoría y dos (2) horas en salidas pedagógicas por cada semana, con un total de doce (12) semanas en modalidad presencial. Seguido de ocho (8) semanas en modalidad virtual, con un total de veinte (20) semanas tiempo necesario para la formación de la enseñanza del patrimonio cultural en la institución.

En cuanto a las guías pedagógicas se fijaron cinco unidades de estudio, las primeras tres unidades se desarrollaron de modo presencial, donde los estudiantes participaron en diferentes actividades dentro y fuera del aula de clases. En ellas se utilizó diferentes medios didácticos, con el propósito de brindar a los estudiantes herramientas y conceptos para comprender el patrimonio cultural y natural del municipio de San Agustín. La unidad cuarta y la unidad quinta se dispusieron en modalidad virtual, en pro del reconocimiento de los sitios arqueológicos y turísticos.

En la formación del patrimonio cultural fue fundamental la participación de los alumnos en las diferentes actividades propuestas ya que en ellos se generó un aprendizaje activo en todas las unidades de estudio.

3.3 FASE III: DISEÑO DE CARTILLA INFORMATIVA

La última fase comprende la realización de la cartilla informativa. Para esto se extrajo información suministrada del diseño de las guías de estudio, donde se anotó información más sobresaliente sobre los conceptos, atractivos culturales y turísticos.

Con la formación básica del patrimonio cultural, se pretendió que los alumnos aprendan y sean capaces de utilizar los conocimientos básicos del patrimonio cultural del San Agustín y de esta manera, sean capaces de reconocer los recursos culturales y naturales, que son importantes para el desarrollo del turismo y de esta manera utilizar estos conocimientos en la vida cotidiana, con decisiones críticas para preservar la cultura para las generaciones futuras.

CAPITULO IV

4 ANÁLISIS DOCUMENTAL Y DISEÑO DE GUÍAS PEDAGÓGICAS DEL PATRIMONIO CULTURAL

4.1 Análisis documental del patrimonio cultural

Para el desarrollo de la formación del patrimonio cultural con los estudiantes del grado décimo (10°), se acude a un análisis documental en los contenidos fundamentales en el campo del patrimonio cultural y el turismo en consecuencia, a las necesidades entorno a la cultura Agustinece.

Se consideró fundamentalmente los siguientes documentos que permitieron la orientación estructural de las unidades de estudio y al mismo tiempo, los temas a tratar en la enseñanza del patrimonio cultural:

- **Cartilla Vigías del Patrimonio Cultural:** Esta cartilla es una estrategia de participación que busca integrar, bajo el esquema de voluntariado, a las comunidades de todo el país interesadas en el área del Patrimonio Cultural. Incentiva a los jóvenes a conocer nuestro extenso y diverso legado cultural y natural, igualmente a valorar, salvaguardar, conservar y proteger mediante la apropiación colectiva y el desarrollo creativo del patrimonio.

En este documento se ve reflejadas diferentes experiencias de grupos organizados que han dedicado parte de su tiempo a recuperar, difundir, mantener y reconocer nuestra legado cultural, así mismo basa su gestión en los mecanismos de participación ciudadana, entendidos como el conjunto de acciones y reglas mínimas compartidas, que generan sentido de pertenecía, facilita la convivencia humana, y conducen al respeto por el patrimonio común y el reconocimiento de los deberes y derechos ciudadanos (Cartilla Vigías del Patrimonio Cultural Antioquia, 2011).

- **Guías de Actividades Patrimoniales:** La Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe a través del Programa Patrimonio Educativo, han desarrollado esta Guía de Actividades Patrimoniales “Recreo mi Identidad” como un aporte al mejoramiento de los aprendizajes vinculando el patrimonio y la identidad en el currículo nacional en los diversos detectores y subsectores de aprendizaje para los niveles de enseñanza básica y media. Incentiva a los jóvenes crear sensibilidad y adhesión a la preservación y puesta en valor de los que les pertenecen, con el fin de que cada generación pueda entender los acontecimientos del pasado, y actuar comprometidamente en su medio social y cultural en el presente y futuro. Se espera que esta guía abran nuevos horizontes y facilite el quehacer de los y las docentes en el aula, de modo que logren una mejor experiencia de aprendizaje de su patrimonio cultural con los estudiantes.

Concretizando, esta guía reflexiona como el patrimonio cultural y natural es la fuente de nuestra identidad y que de ello nos distingue, y además que la finalidad educativa en la escuela, es el uso didáctico del estudio reflexivo del patrimonio cultural para desarrollar una conciencia más comprensiva acerca de nosotros mismos y comprender la riqueza de los pueblos y su cultura, teniendo en cuenta que aprender a respetar el patrimonio nos posibilita abrir una puerta al diálogo intercultural, a la cooperación, al involucramiento responsable en la construcción del futuro personal y social en el convivir con los demás (Programa Patrimonio Educativo - Identidad y Futuro, 2009).

- **Patrimonio y Cultura Local en la Escuela - Guía de experimentación e Innovación Pedagógica:** La presente guía es, al mismo tiempo un instrumento de

experiencias innovadoras; además contiene abundante material teórico sobre patrimonio y cultura local, junto con algunas experiencias educativas.

Esta guía pedagógica prueba como la escuela no es sólo un lugar de reproducción de los modos de convivencia, sino que está, también propone a transformarse en un espacio de anticipación de nuevas relaciones, donde al mismo tiempo se desarrollen la valoración de la propia identidad y el aprecio a la diversidad cultural. Para ello la escuela tiene que abrirse a la comunidad y dejar que en ella se exprese la pluralidad de orígenes, lenguas y las distintas maneras de valorar la vida, y al mismo tiempo debe reconocerse como espacio multicultural privilegiado de la propia identidad y aprecio a la diversidad.

El objetivo principal de la guía es favorecer la conformación de grupos de reflexión docente que, apoyados por la metodología de experimentación e innovación pedagógica, pueda mejorar la calidad de su enseñanza en la perspectiva de mejorar los aprendizajes de los estudiantes (Hevia R., Hirmas R., & Peñafiel J., 2002).

- **Introduciendo a los Jóvenes en la Protección del Patrimonio Cultural y los Centros Históricos - Una Guía Práctica para Maestros en Colombia:** El ministerio de Cultura concibe el patrimonio cultural de manera incluyente, diversa y participativa, como una suma de bienes, manifestaciones que abarcan un vasto campo de la vida social y, pues está constituida por un complejo conjunto de activos sociales de carácter cultural (material e inmaterial), que le dan a un grupo humano sentido, identidad y pertenencia. Adicionalmente, lo entiende como factor de bienestar y desarrollo; está consciente de que todos los colombianos tienen el compromiso y responsabilidad de velar por su gestión, protección y salvaguardia.

Por esta razón el patrimonio cultural es uno de los pasos principales para su apropiación y de este modo los maestros tienen la capacidad de fomentar el acceso a información, a través de material didáctico y metodologías que les permita a los estudiantes el derecho a la memoria, el sentido de pertenencia, la convivencia y el respeto por el patrimonio cultural. (Aslan, Laudato, Ardemagni, & Martínez, 2012).

- **Vive la Cultura Arqueológica de San Agustín Huila - Conoce Nuestro Patrimonio:** Esta cartilla fue ideada como un aporte a la Cátedra Agustiniense establecida por el Gobierno Departamental. La cartilla tiene el propósito de servir como herramienta o medición para formar y promover la reflexión, en un proceso pedagógico que más que dar respuesta, pretender generar preguntas sobre el desarrollo de la cultura agustiniana.

Su estructura, además de facilitar el auto reconocimiento de la población, brinda lecciones útiles para el desarrollo presente y la planeación de un porvenir generoso, invita a profundizar en los saberes y conocimientos significativos de la cultura de San Agustín y posibilita la capacitación para el trabajo de quienes, desde diferentes ámbitos, se den a la tarea de estudiarla y desarrollar las actividades pedagógicas que la integran.

Las tres primeras unidades que la conforman, incluyen aspectos relevantes de esta importantísima cultura arqueológica, a partir de un recorrido espacial y temporal ordenado, que lleva al conocimiento de los antiguos pobladores precolombinos, sus rasgos generales, las características de la estatuaria, los primeros conquistadores y viajeros que informaron sobre su existencia y los orígenes del poblado que le dio nombre a esta singular cultura.

La segunda unidad conduce al reconocimiento del Parque Arqueológico de San Agustín e Isnos, “Patrimonio de la Humanidad” por declaratoria de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en 1995 y a la identificación de otros importantes sitios arqueológicos ubicados en sus alrededores.

La tercera unidad relaciona y da cuenta de los viajeros, expedicionarios e investigadores nacionales y extranjeros que han visitado la región arqueológica en diferentes periodos históricos y sus aportes a la interpretación del misterioso legado de esta milenaria cultura precolombina.

Esta cartilla para el sector educativo facilita que los aspectos relacionados con la arquitectura, el arte escultórico y calidad de estética, el pensamiento mítico y la relación del hombre con su entorno y el cosmos, sean asumidos curricularmente en temas transversales en las áreas del plan de estudio y llevados a la práctica a través de proyectos pedagógicos literarios, historiográficos, artísticos, lúdicos, económicos, ambientales, investigativos, entre otros (López Bedoya, 2017).

- **Evaluación y Ajuste del Inventario de Atractivos Turísticos del Municipio de San Agustín Huila: Alternativa para el Diseño de un Producto Turístico Local:** Este trabajo de grado consiste en la evaluación y ajuste del inventario de atractivos turísticos del municipio, con motivo de realizar una evaluación objetiva (cualitativa y cuantitativa) de los atractivos y recursos de la región, con el fin de resaltar aquellos susceptibles de uso turístico inmediato o para establecer acciones de mejoramiento de su calidad, acceso, de valoración y de interpretación, destinadas a viabilizar su inclusión en los diseños de nuevos productos turísticos (Anaconda Hernández & Muñoz Salazar, Evaluación y Ajuste del Inventario de Atractivos Turísticos del

Municipio de San Agustín; Alternativa para el Diseño de un Producto Turístico Local, 2017).

4.2. Diseño de guías de estudio para la enseñanza del patrimonio cultural

Para empezar, se llevó a cabo de la lectura de las referencias bibliográficas del análisis documental sobre el patrimonio cultural, para el diseño de las guías de estudio, como también las actividades pedagógicas; de esta, se empezó a planificar de manera previa las unidades de estudio, con sus respectivos temas, para organizarlos y facilitar su comprensión.

Seguidamente la información se agrupó en cinco (5) unidades de estudio encaminados a la comprensión del patrimonio cultural, estas unidades son:

- 1. UNIDAD 1: Definición de Términos:** comprende los siguientes temas: El Patrimonio, La Memoria, La Identidad La Cultura y El Patrimonio Cultural.
- 2. UNIDAD 2: Tipos de Patrimonio:** comprende los siguientes temas: Patrimonio Cultural, Patrimonio Cultural Material, Patrimonio Cultural Inmaterial y el Patrimonio Natural.
- 3. UNIDAD 3: Niveles del Patrimonio:** comprende los siguientes temas: Patrimonio Familiar, Patrimonio Local, Patrimonio Nacional y Patrimonio Mundial.
- 4. UNIDAD 4: Patrimonio cultural de San Agustín:** comprende los siguientes temas: Generalidades, Principales Sitios Arqueológicos, Otros Sitios Arqueológicos Alrededores de San Agustín y el Patrimonio Natural de San Agustín.
- 5. UNIDAD 5: Turismo y patrimonio cultural en San Agustín:** comprende los siguientes temas: Turístico, Turismo Cultural, El Turismo en San Agustín y Atractivos Turísticos en San Agustín.

CAPITULO V

5 APLICACIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO

DÉCIMO (10º)

La formación del patrimonio cultural en la Institución Educativa Carlos Ramón Repiso Cabrera, se desarrolló dentro de las asignaturas de Cátedra Agustiniana y Educación Ambiental. Para su desarrollo, fue fundamental la participación de los estudiantes en las diferentes actividades propuestas dentro y fuera del aula de clases, ya que, en ellos se generó un aprendizaje activo en todas, a través de todas las unidades de estudio.

Seguidamente se obtuvo la disponibilidad del espacio de clases, en este caso, las aulas, el salón de audiovisuales, biblioteca y otros espacios dentro del plantel, igualmente las horas disponibles para realizar las salidas pedagógicas en la zona urbana del municipio de San Agustín. También intervinieron algunos recursos humanos que ayudaron en la implementación de las guías con el propósito de brindar a los estudiantes herramientas para comprender el patrimonio cultural y natural, y respectivamente el turismo del municipio.

A continuación se presenta la estructura de orientación de cada una de las guías de estudio que fue implementada a los estudiantes:

5.1 GUÍA 1: Definición de términos

- **Objetivo General:** Relacionar los conceptos básicos del patrimonio cultural para aplicarlos en el desarrollo de la formación.
- **Objetivos Específicos:**
 - ✓ Diferenciar los conceptos de patrimonio, memoria, identidad para comprender el patrimonio cultural.
 - ✓ Demostrar el concepto de patrimonio local mediante ejemplos locales.
- **Temas:** Patrimonio – Memoria – Identidad – Cultura - Patrimonio Cultural

- **Ubicación:** Aula de clase y salida Pedagógica a la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes y la Parroquia Central de San Agustín.
- **Tiempo:** 16 horas / cuatro semanas
- **Material y Recursos:** Exposición, material didáctico, fotografías, recurso audiovisual.

5.2 GUÍA 2: Tipos de patrimonio.

- **Objetivo General:** Cuestionar los diferentes tipos del patrimonio cultural presentes en esta guía.
- **Objetivos Específicos:**
 - ✓ Clasificar los tipos de turismo cultural y aplicarlos en las diferentes actividades de estudio.
 - ✓ Demostrar por medio de salidas pedagógicas los diferentes tipos de patrimonio cultural.
- **Temas:** Patrimonio Cultural – Patrimonio Cultural Material – Patrimonio Inmaterial – Patrimonio Natural
- **Ubicación:** Aula de clases, salón audiovisual y salida pedagógica a la plaza de mercado y al museo precolombino
- **Tiempo:** 16 horas – cuatro semanas
- **Material y Recursos:** Aula de clases, video beam, material audio visual, tablero, diapositivas.

5.3 GUÍA 3: Niveles del patrimonio.

- **Objetivo General:** Demostrar que sean capaces de comprender los niveles del patrimonio cultural
- **Objetivos Específicos:**
 - ✓ Comprender el patrimonio familiar con ejemplos desde el propio entorno.
 - ✓ Explicar los niveles del patrimonio a fin de desarrollar actividades grupales.
 - ✓ Hacer uso de la información para redactar un texto escrito.

- **Temas:** patrimonio familiar, patrimonio local, patrimonio nacional y patrimonio Mundial.
- **Ubicación:** Aula de clases, biblioteca, sala de audiovisuales, otras aéreas del plantel, igualmente salidas pedagógicas en el Colegio Nacional Laureano Gómez, Calle de la Locería y una salida recreativa en la piscina municipal.
- **Tiempo:** 16 horas – cuatro semanas
- **Material y Recursos:** Tablero, video beam, cartillas didácticas, material audio visual, parlante, televisor, recursos humanos entre otros.

5.4 GUÍA 4: Patrimonio cultural y natural de San Agustín

- **Objetivo General:** Descubrir los principales sitios Arqueológicos y el patrimonio natural del municipio de San Agustín.
- **Objetivos Específicos:**
 - ✓ Descubrir la importancia porqué San Agustín es considerado patrimonio histórico de la humanidad.
 - ✓ Identificar los sitios arqueológicos de la cultura agustiniana para valorar su significado.
 - ✓ Reconocer el patrimonio natural del municipio y distinguir su biodiversidad
- **Temas:** generalidades – principales sitios arqueológicos – otros sitios arqueológicos alrededores de San Agustín – patrimonio natural de San Agustín
- **Ubicación:** Desde casa
- **Tiempo:** 10 horas – dos semanas
- **Material y Recursos:** Dispositivo móvil, computador, internet.

5.5 GUÍA 5: Patrimonio cultural y turismo en San Agustín

- **Objetivo General:** Identificar los elementos distintivos del patrimonio cultural e identificar los atractivos y servicios turísticos del municipio de San Agustín
- **Objetivos Específicos:**

- ✓ Explicar el concepto de turismo y su relación con el patrimonio cultural como oportunidad para el desarrollo local.
- ✓ Identificar los atractivos turísticos en nuestro municipio.
- ✓ Identificar los prestadores de servicio turístico del municipio de San Agustín.
- **Temas:** definición de turismo y sus componentes, turismo cultural, turismo en san Agustín, atractivos turísticos en San Agustín,
- **Ubicación:** Desde casa
- **Tiempo:** 10 horas – dos semana
- **Material y Recursos:** Dispositivo móvil, computador, internet.

CAPÍTULO VI

6 RESULTADO

6.1 Documentos utilizados para el diseño de las guías pedagógicas

La siguiente tabla presenta los documentos que fueron utilizados como base para el desarrollo de los temas del patrimonio cultural.

Tabla 1: Cuadro de referencias de referencias bibliográficas

Documentación-Fuentes Bibliográficas			
Título	Autor	Año	Referencia
<i>Cartilla Vigías del Patrimonio Antioquia</i>	Gobernación de Antioquia	2011	http://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla_Vigias_del_Patrimonio.pdf
<i>Guías de Actividades Patrimoniales “Re-creo mi Identidad”</i>	UNESCO	2009	https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186826
<i>Patrimonio y Cultura Local en la Escuela. Guía de experimentación e innovación pedagógica</i>	Ricardo Hevia R. Carolina Hirmas R. Sergio Peñafiel J.	2002	https://repositorio.cultura.gob.cl/handle/123456789/3533
<i>Introduciendo a los Jóvenes en la Protección del Patrimonio Cultural y los Centros Históricos, Una guía práctica para maestros en Colombia</i>	Zaki Aslan, Tiziana Laudato, Mónica Ardemagni y Andrea Martínez	2012	https://www.icrom.org/publication/introduciendo-los-j%C3%B3venes-en-la-protecci%C3%B3n-del-patrimonio-cultural-y-los-centros
<i>Vive la Cultura Arqueológica de San Agustín - Huila "Conoce Nuestro Patrimonio"</i>	López Bedoya, Marta Eugenia	2017	Libro suministrado en la biblioteca Municipal de San Agustín Huila
<i>Evaluación y Ajuste del Inventario de Atractivos turísticos del Municipio de San Agustín Huila: Alternativa para el Diseño de un Producto Turístico Local</i>	Anacona Hernández & Muñoz Salazar, 2017	2017	Libro suministrado por los autores

Fuente: Elaboración Propia

En el proceso del análisis documental se clasificó en seis documentos que corresponden con el título del material, nombres de los autores quien realizó dichos documentos, el año de publicación y la referencia bibliográfica. Estos documentos contienen información actualizada en relación al patrimonio cultural y el turismo, además información de la cultura Agustinense y de atractivos turísticos del municipio de San Agustín. Son documentos confiables para tener en cuenta en posteriores estudios.

6.2 Unidades de estudio

A partir del análisis documental, se clasificó las unidades de estudio con sus respectivos temas.

La unidad uno contiene cinco temas, la segunda unidad contiene cuatro temas, seguidamente, la tercera unidad contiene cuatro temas, la cuarta unidad cuatro temas y por ultima unidad contiene seis temas.

La siguiente tabla representa las unidades de estudio con sus respectivos temas encaminados a la comprensión del patrimonio cultural y el turismo en San Agustín.

Tabla 2: Unidades de Estudio

UNIDADES DE ESTUDIO	TEMAS
Unidad 1 Definición de Términos	El patrimonio
	La Memoria
	La Identidad
	La Cultura
	El Patrimonio Cultural
Unidad 2 Tipos de Patrimonio:	Patrimonio Cultural
	Patrimonio Cultural Material.
	Patrimonio Cultural Inmaterial
	Patrimonio Natural
Unidad 3 Niveles del Patrimonio	Patrimonio Familiar
	Patrimonio Local
	Patrimonio Nacional
	Patrimonio Mundial

<p style="text-align: center;">Unidad 4 Patrimonio Cultural de San Agustín</p>	Generalidades
	Principales Sitios Arqueológicos
	Otros Sitios Arqueológicos Alrededor de San Agustín
	Patrimonio Natural de San Agustín
<p style="text-align: center;">Unidad 5 Patrimonio Cultural y Turismo</p>	Definición de Turismo
	Turismo Cultural
	Turismo en San Agustín
	Atractivos Culturales
	Atractivos Naturales
	Lista de Atractivos y Prestadores de Servicios Turísticos en el Municipio de San Agustín

Fuente: Elaboración Propia

A partir de las unidades y de los temas, se realizó el plan de estudio, lo que al mismo tiempo contiene la justificación de la formación del patrimonio, además del objetivo general así como los objetivos específicos, la metodología de aprendizaje y recursos. (Anexo 1: Plan de estudio).

6.3 Resultado de actividades pedagógicas del patrimonio cultural.

Por medio de la herramienta de la guías pedagógicas, se llevo a cabo la formación básica del patrimonio cultural en la Institución Educativa Carlos Ramón Repiso Cabrera, del municipio de San Agustín Huila, en el marco del programa colegios amigos del turismo, en el que los estudiantes se formalizaron para el reconocimiento del patrimonio cultural y natural del municipio a favor para el desarrollo del turismo, en pro para vida y el trabajo.

La formación del patrimonio tiene dos características fundamentales; presenta cinco guías pedagógica con información importante para la enseñanza del patrimonio cultural en la institución, la segunda, presenta una cartilla informativa con conceptos básicos del patrimonio y atractivos turísticos del municipio de San Agustín.

En cuanto a la aplicación de las unidades de estudio, se tuvo como primera instancia organizar grupos de trabajos con un nombre relacionado a la cultura agustiniana.

Ilustración 1-Grupos de Trabajo

NOMBRE DEL GRUPO	INTEGRANTES	GRADO
VIAJEROS DEL TIEMPO	Nicolle Vargas	10B
	Maira Bolaños	10B
	Xiomara Beltrán	10B
	Marisol Solarte	10B
	Daniela Muñoz	10B
OBSERVADORES DEL PATRIMONIO	Paula Gisell Carlosama Bravo	10B
	Ingrith Polania Jiménez	10B
	Yenci Guzmán Carlosama	10B
	Norma Jiménez Quinayas	10B
ESCULTORES	Esteban Madroñero Domínguez	10A
	Neider Yesid Meneses Anacona	10A
CONSORCIO	Mónica Alvis Cruz	10B
	Anyi Paola Anacona A.	10B
	Yenit Paz	10B
ARTESANÍAS	Juliana Briyith Orjuela Dorado	10B
	Yesenia Delgado Gómez	10B
	Zuli Tatiana Ortiz Muñoz	10B
NECRÓPOLIS	Carol Yisedt Muñoz Ortiz	10B
	Anacona Yesid	10B
	Benítez Tatiana	10A
	Campos Anderson	10B
	Ortiz Kevin	10A
ARTE ANDINO	Valdés Abner	10A
	Garcés Calderón Sara	10A
	Gómez Valencia Sharik Daniela	10A
	Toro Zuñiga Linzady Carolina	10A
	Useche Álvarez Andrés Felipe	10A
L@S AGRICOLAS	Valdez Chau Brayan Alexander	10A
	Saira Samboni	10A
	Jhoana Pimentel	10A
	Edna Agredo	10A
	Mariana Paz	10A
	Andrés Vargas	10A
	Keidy Yuliza ortega	10A
Edna Yulieth Agredo Hernández	10A	
LAS FLORICULTORAS	Nasly Burbano	10A
	María Garcés	10A
	Luisa Naranjo	10A
	Michel Zuñiga	10B
	Danna Tovar	10B
	Daniela Lugo	10B
ANDAQUIES	José Alberto Bolaños	10A
	Danna Alexandra Chamorro	10A
	Xiomara Díaz	10A
	Germán Alejandro Trujillo	10A
	Juan Sebastián Muñoz Claros	10A

En total fueron diez (10) grupos de trabajo y un total de cuarenta y siete (47) estudiantes pertenecientes al grado décimo (10°A) y décimo (10°B).

Nota: Para ver las guías pedagógicas se recomienda ver (Anexo II - Anexo III – Anexo IV – Anexo V – Anexo VI-Guías Pedagógicas)

6.4 Análisis - resultado de aprendizaje

- **Unidad 1- Actividades y Resultados:** En primer lugar, se hizo la presentación y socialización de los temas a desarrollar durante transcurso de la formación.

Seguidamente se conformaron los grupos de trabajo para la presentación de las actividades pedagógicas y de esta manera se expuso los conceptos del patrimonio (patrimonio, memoria, identidad, cultura y patrimonio cultural). Los estudiantes a través de estos conceptos desarrollaron diferentes actividades pedagógicas para la comprensión de dichos conceptos. Por otra parte, se hizo la primera salida pedagógica en la Parroquia de Nuestra señora de Lourdes y la Parroquia Central de San Agustín.

- **Evidencia:** Para la evidencia se registra imagen de una de actividades de un alumno y fotografía de la salida pedagógica:



- **Unidad 2 Actividades y Resultados:** Se conformo grupos de trabajo seguidamente se explico cada tema del los tipos de patrimonio, por medio de exposiciones, presentación de diapositivas, presentación audio visual entre otros. Los estudiantes se familiarizaron con los temas incluidos en los tipos de patrimonio, seguidamente desarrollaron las actividades propuestas en esta unidad y además conocieron dos bienes de interés cultural en dos salidas pedagógicas; Museo Precolombino y La Plaza de Mercado.

- **Evidencia**



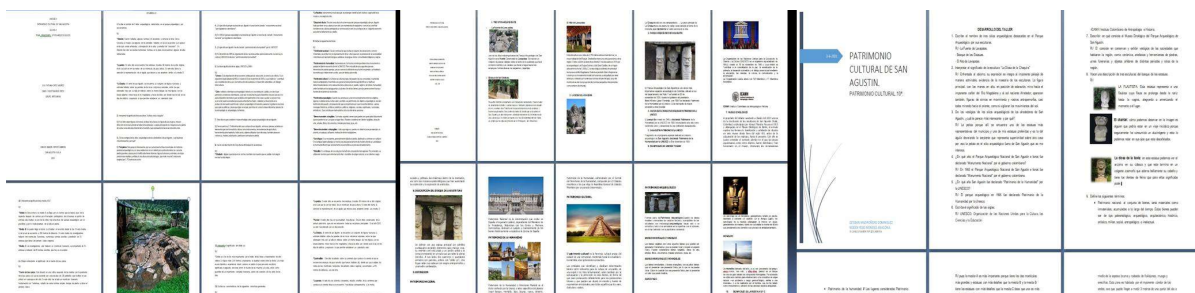
Unidad 3- Actividades y Resultados: Los estudiantes desarrollaron diferentes talleres grupales de acuerdo a los temas de esta unidad igualmente resolvieron talleres de acuerdo al material audiovisual. Los estudiantes manifestaron mucho interés en los diferentes niveles del patrimonio, seguidamente se desarrollo tres salidas pedagógicas para el reconocimientos de los bienes patrimoniales del municipio. En cuanto a las actividades a desarrollar se un análisis y discusión de lecturas, dinámicas y ejercicios grupales, trabajos escritos y tres visitas de interés cultural; y además la realización de un trabajo practico.

• **Evidencia**



Unidad 4 Actividades y Resultados: La presente guía se desarrollo en modalidad virtual aprovechando las herramientas de las comunicaciones. Se conformo un grupo por las redes sociales (WhatsApp)

• **Evidencia**



Unidad 5 Actividades y Resultados: Los estudiantes comprendieron el tema del turismo con sus diferentes conceptos como: destino turístico, el mercado turístico, recursos turísticos y atractivos turísticos. Además entendieron la relación entre turismo y el patrimonio cultural.

Al mismo tiempo identificaron los recursos y atractivos turísticos y culturales del municipio de San Agustín.

La evidencia de aprendizaje lo manifestaron en trabajos escritos y además en discusión de los temas por medio del grupo de patrimonio cultural en las redes sociales.

De esta manera se culminó todo el ejercicio de formación del patrimonio cultural.

Evidencia



6.5 Desempeño de aprendizaje

El desempeño de aprendizaje de parte de los estudiantes del grado décimo, se evidencia obteniendo excelentes resultados a nivel general. Algunos grupos no complementaron las unidades de estudio debido a compromisos con otras asignaturas.

En el proceso de evaluación, los estudiantes desarrollaron diferentes dinámicas en cuanto a talleres, actividades, salidas pedagógicas entre otras. Igualmente hicieron entrega de documentos físicos y digitales con sus respectivas actividades de estudio.

La siguiente tabla muestra el rendimiento del desempeño de los estudiantes en el proceso de aprendizaje

Ilustración 2-Desempeño de Aprendizaje

NOMBRE DEL GRUPO	INTEGRANTES	GRADO	REVISIÓN				
			Guía 1	Guía 2	Guía 3	Guía 4	Guía 5
VIAJEROS DEL TIEMPO	Nicolle Vargas	10B					
	Maira Bolaños	10B	A	A	A	A	A
	Xiomara Beltrán	10B					
	Marisol Solarte	10B					
	Daniela Muñoz	10B					
OBSERVADORES DEL PATRIMONIO	Paula Gisell Carlosama Bravo	10B	A	N	N	N	N
	Ingrith Polania Jiménez	10B					
	Yenci Guzmán Carlosama	10B					
	Norma Jiménez Quinayas	10B					
ESCULTORES	Esteban Madroñero Domínguez	10A					
	Neider Yesid Meneses Anacona	10A	A	A	A	A	A
CONSORCIO	Mónica Alvis Cruz	10B					
	Anyi Paola Anacona A.	10B					
	Yenit Paz	10B	A	A	A	A	A
ARTESANIAS	Juliana Briyith Orjuela Dorado	10B					
	Yesenia Delgado Gómez	10B					
	Zuli Tatiana Ortiz Muñoz	10B	A	A	A	A	A
NECRÓPOLIS	Carol Yisedt Muñoz Ortiz	10B					
	Anaconda Yesid	10B					
	Benítez Tatiana	10A	A	A	A	A	A
	Campos Anderson	10B					
	Ortiz Kevin	10A					
ARTE ANDINO	Valdés Abner	10A					
	Garcés Calderón Sara	10A					
	Gómez Valencia Sharik Daniela	10A					
	Toro Zuñiga Linzady Carolina	10A	A	A	A	A	A
	Useche Álvarez Andrés Felipe	10A					
	Valdez Chau Brayan Alexander	10A					
L@S AGRICOLAS	Saira Samboni	10A					
	Jhoana Pimentel	10A					
	Edna Agredo	10A	A	A	A	N	N
	Mariana Paz	10A					
	Andrés Vargas	10A					
	Keidy Yuliza ortega	10A					
	Edna Yulieth Agredo Hernández	10A					
LAS FLORICULTORAS	Nasly Burbano	10A					
	María Garcés	10A	N	A	N	A	A
	Luisa Naranjo	10A					
	Michel Zuñiga	10B					
	Danna Tovar	10B					
	Daniela Lugo	10B					
ANDAQUIES	José Alberto Bolaños	10A					
	Danna Alexandra Chamorro	10A	A	A	A	A	A
	Xiomara Diaz	10A					
	Germán Alejandro Trujillo	10A					
	Juan Sebastián Muñoz Claros	10A					

En esta tabla se describe el nombre del grupo y sus integrantes, también se muestra la revisión de las actividades pedagógicas donde aparece aprobación (A) de color verde y de color rojo (N) los que no aprobaron las unidades.

6.6 Cartilla informativa del patrimonio cultural y turismo

La cartilla informativa describe un resumen de las guías de estudio, caracterizando los conceptos básicos del patrimonio cultural, también hace una anuncio a los sitios arqueológicos de

la cultura agustiniana, como también a los atractivos naturales. Además representa una lista de los prestadores de servicio turísticos del municipio de San Agustín. Esta cartilla sirve como propósito de orientar a los estudiantes y a la comunidad estudiantil al patrimonio cultural y el turismo en el municipio.

La cartilla informativa, está compuesto por cuatro elementos:

1. Portada: tiene un título , tiene una fotografía
2. Presentación
3. Contenido
4. Bibliografía

Nota: Para ver la cartilla se recomienda ver (Anexo VII-Cartilla Informativa)

CONCLUSIONES

Resumiendo lo planteado en la formación básica del patrimonio cultural en la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo Cabrera, en el marco del programa (Colegios Amigos del Turismo), es un insumo inicial que le permitirá a la Alcaldía municipal y a la secretaria de cultura, deporte y turismo del municipio de San Agustín, para poner en marcha en los planes de desarrollo, una estrategia educativa en pro del fortalecimiento del patrimonio cultural y el turismo del municipio.

Concretizando, en este trabajo se anotó información que debe ser aprovechado para formar estudiantes capaces de valorar y proteger el patrimonio cultural y de esta manera aprovechar los recursos culturales y turísticos para el desarrollo del turismo local.

Finalmente, la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo, toman como base toda la información presentada en este trabajo para diseñar estrategias y alternativas educativas para fortalecer el programa “Colegios Amigos del Turismo”.

BIBLIOGRAFÍA

UNESCO-ICCROM. (2006). *Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos*. Obtenido de https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2021-04/iccromguiaparaensenarpatrimonio_col_sp.pdf

ALCALDIA DE SAN AGUSTIN (H). (26 de 07 de 2018). <http://www.sanagustin-huila.gov.co>. Recuperado el 27 de 09 de 2019, de <http://www.sanagustin-huila.gov.co>: <http://www.sanagustin-huila.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-san-agustin-para-todos>

Alcaldía Municipal de San Agustín Huila. (26 de 06 de 2018). Recuperado el 25 de 9 de 2019, de <http://www.sanagustin-huila.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-san-agustin-para-todos>

Alva Guerrero, B. (2015). *¿Qué es patrimonio cultural?* Obtenido de <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/197/OEI-Patrimonio%20cultural.pdf;sequence=1>

Anacona Hernández, E. Y., & Muñoz Salazar, J. E. (2017). *Evaluación y ajuste del inventario de atractivos turísticos del municipio de San Agustín Huila*. Popayán.

Anacona Hernández, E. Y., & Muñoz Salazar, J. E. (2017). *Evaluación y Ajuste del Inventario de Atractivos Turísticos del Municipio de San Agustín; Alternativa para el Diseño de un Producto Turístico Local*. Popayán: Universidad del Cauca.

Ander.Egg, E. (1991). Obtenido de <https://docs.google.com/file/d/0B1pw8VI9-o8mbEFndFp1MmFJUms/edit>

Archivo Casa de la Cultura - San Agustín. *Fotos memoria San Agustín*. San Agustín Huila - Casa de la Cultura.

Aslan, Z., Laudato, T., Ardemagni, M., & Martínez, A. (2012). www.mincultura.gov.co. Recuperado el 08 de 11 de 2020, de www.mincultura.gov.co: <https://www.iccrom.org/publication/introduciendo-los-j%C3%B3venes-en-la-protecci%C3%B3n-del-patrimonio-cultural-y-los-centros>

Banrepcultural . (29 de 09 de 2021). enciclopedia.banrepcultural.org/index.php. Recuperado el 23 de 11 de 2021, de enciclopedia.banrepcultural.org/index.php: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Patrimonio_arqueol%C3%B3gico

Cartilla Vigías del Patrimonio Cultural Antioquia. (2011). *Vigías del Patrimonio Antioquia*. Obtenido de http://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla_Vigias_del_Patrimonio.pdf

Carvajal Zambrano, G. V., & Lemoine Quintero, F. A. (06 de 2018). scielo.org.mx. Recuperado el 09 de 12 de 2021, de scielo.org.mx: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362018000100164

Casa de la Cultura-San Agustín. *Diapositiva - San Agustín (1601-1982)*. San Agustín.

CAT. (s.f.). Obtenido de <https://sites.google.com/view/mincitcat/inicio>

CAT. (s.f.). sites.google.com. Recuperado el Miércoles 09 de Septiembre de 2019, de sites.google.com: <https://sites.google.com/view/mincitcat/inicio>

CAT. (s.f.). sites.google.com. Recuperado el 29 de 09 de 2019, de sites.google.com: <https://sites.google.com/view/mincitcat/inicio>

CONCEPTO. (2013). *Identidad*. Obtenido de <https://concepto.de/identidad/>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL 1991. (s.f.). <http://es.presidencia.gov.co>. Recuperado el 28 de 09 de 2019, de <http://es.presidencia.gov.co>: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/Constitucion-Politica-Colombia-1991.pdf>

Cortés Fuentealba, S. (2008). *webcache.googleusercontent.com*. Recuperado el 25 de 09 de 2019, de webcache.googleusercontent.com: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZGVTy8kFeB0J:revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/download/454/448/+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=co>

DECRETO 1860 DE 1994. (s.f.). <https://www.mineduccion.gov.co>. Recuperado el 17 de 08 de 2019, de <https://www.mineduccion.gov.co>: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf

Duque Cañas, J. P. (2015). *San Agustín*. Obtenido de Credencial: <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/san-agustin>

Gómez García, J. A. (2019). *repositorio.udes.edu.co*. Recuperado el 16 de 11 de 2021, de <repositorio.udes.edu.co>:

<https://repositorio.udes.edu.co/bitstream/001/4433/1/Elaboraci%C3%B3n%20de%20una%20cartilla%20informativa%20sobre%20el%20cuidado%20de%20fauna%20silvestre%20dada%20en%20tenencia%20responsable%20como%20medio%20de%20divulgaci%C3%B3n%20p%C3%BAblica%20de%20>

Hablemos de Cultura. (27 de Noviembre de 2017). *Diversidad cultural en Colombia: todo lo que necesita saber*. Obtenido de <https://hablemosdeculturas.com/diversidad-cultural-en-colombia/>

Hernández, V. y. (2002). *Portal de turismo y Hoteleria*. Obtenido de <http://www.poraqui.net/glosario/recurso-tur%C3%ADstico>

Hevia R., R., Hirmas R., C., & Peñafiel J., S. (2002). Obtenido de <https://repositorio.cultura.gob.cl/handle/123456789/3533>

Huilamagnifica. (7 de Abril de 2017). Obtenido de <https://huilamagnifica.com/estrecho-del-magdalena-san-agustin/>

ILAM-PATRIMONIO. (24 de 04 de 2020). *ilamdir.org*. Recuperado el 08 de 12 de 2021, de <ilamdir.org>: <https://ilamdir.org/patrimonio/natural>

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. (19 de 05 de 2016). *idpc.gov.co*. Recuperado el 08 de 11 de 2021, de <idpc.gov.co>: <https://idpc.gov.co/tipos-de-patrimonio#:~:text=El%20patrimonio%20material%20alude%20a,%2C%20musical%2C%20audiovisual%2C%20f%C3%ADlmico%2C>

Instituto Superior de Formación Profesional Sanitaria CLAUDIO GALEANO. (7 de Agosto de 2019). Recuperado el 16 de Octubre de 2021, de <https://www.fpclaudiogaleano.es/blog/guia-de-estudio-que-es-y-para-que-sirve/>

Ley 115 de Febrero 8 de 1994. (s.f.). <https://www.mineduccion.gov.co>. Recuperado el 14 de 09 de 2019, de <https://www.mineduccion.gov.co>: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1185 de 2008 (Modificación Ley General de Cultura). (s.f.). Obtenido de https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/ley_1185_de_2008_ley_general_de_cultura.pdf

LEY 1336 DE 2009. (21 de 07 de 2009). <https://www.icbf.gov.co>. Recuperado el 12 de 09 de 2019, de <https://www.icbf.gov.co>: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1336_2009.htm

LEY 1558 DE 2012. (23 de 09 de 2019). <http://www.secretariasenado.gov.co>. Recuperado el 01 de 10 de 2019, de <http://www.secretariasenado.gov.co>: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1558_2012.html

Ley 397 de 1997. (s.f.). *Funcion publica*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>

LEY 397 DE 1997. (23 de 09 de 2019). <http://www.secretariasenado.gov.co>. Recuperado el 29 de 09 de 2019, de <http://www.secretariasenado.gov.co>: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0397_1997.html

Ley Genral de Turismo. (s.f.). <http://www.sic.gov.co>. Recuperado el 23 de 08 de 2019, de <http://www.sic.gov.co>: http://www.sic.gov.co/sites/default/files/normatividad/Ley_300_1996.pdf

López Nieves, R. R. (s.f.). *Patrimonio Cultura y Turismo*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos36/patrimonio-y-turismo/patrimonio-y-turismo.shtml>

López Bedoya, M. E. (2017). *Vive la Cultura Arqueológica de San Agustín - Huila "Conoce Nuestro Patrimonio"*. Bogotá: Impreso en panamericana Formas e Impresos S.A.

mincultura. (s.f.). Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20patrimonio%20cultural%3F,un%20pa%C3%ADs%20y%20su%20gente>.

Mincultura. (2015). Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx>

Mincultura. (09 de 07 de 2015). *mincultura.gov.co*. Recuperado el 021 de 11 de 2021, de [mincultura.gov.co](https://www.mincultura.gov.co): <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-mueble/Paginas/default.aspx>

Mincultura. (09 de 07 de 2015). *mincultura.gov.co*. Recuperado el 021 de 11 de 2021, de [mincultura.gov.co](https://www.mincultura.gov.co): <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-mueble/Paginas/default.aspx>

Mincultura. (09 de 07 de 2015). *mincultura.gov.co*. Recuperado el 021 de 11 de 2021, de [mincultura.gov.co](https://www.mincultura.gov.co): <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-mueble/Paginas/default.aspx>

MINCULTURA. (s.f.). *POLITICA DE DIVERSIDAD CULTURAL*. Obtenido de https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/de-diversidad-cultural/Documents/07_politica_diversidad_cultural.pdf

Ministerio Coordinador de Patrimonio. (Agosto de 2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. Obtenido de <https://docplayer.es/55276210-Introduccion-al-patrimonio-cultural.html>

Ministerio Coordinador de Patrimonio. (Agosto de 2012). *Intruducción al Patrimonio Cultural*.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-PERU. (s.f.). <https://www.mincetur.gob.pe>. Recuperado el 25 de 09 de 2019, de <https://www.mincetur.gob.pe>: <https://www.mincetur.gob.pe/turismo/lineas-de-intervencion/cultura-turistica/>

Ministerio de Cultura. (2005). *MANUAL PARA INVENTARIOS DE BIENES CULTURALES INMUEBLES*. Obtenido de <https://www.culturantioquia.gov.co/patrimonio/1Manual%20inventario%20Bienes%20Inmuebles.pdf>

Ministerio de Cultura. (2005). *Manual para inventarios de bienes culturales muebles*. Obtenido de <https://www.culturantioquia.gov.co/patrimonio/1Manual%20inventario%20Bienes%20Muebles.pdf>

Ministerio de Cultura. (2011). *Patrimonio Cultural Inmaterial en Colombia*. Obtenido de <http://patrimonio.mincultura.gov.co/Documents/convencionpolitica%20PCI.pdf>

Molano L, O. L. (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>

Moreno fernández, O. M. (01 de 2009). <https://archivos.csif.es>. Recuperado el 29 de 09 de 2019, de <https://archivos.csif.es>: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/OLGA%20MARIA_MORENO_1.pdf

Moreno Melgarejo, A., & Sariego López, I. (2017). *pasosonline.org*. Recuperado el 9 de 10 de 2021, de [pasosonline.org](https://www.pasosonline.org): https://www.pasosonline.org/Publicados/15117/PS117_10.pdf

NOTICIASALSUR. (31 de Mayo de 2016). Obtenido de <http://noticiasalsur.co/agrupaciones-folcloricas-en-jornada-cultural-en-san-agustin/>

Parque Nacionales Naturales de Colombia. (2017). *Parque Nacional Natural Cocuy*. Obtenido de <https://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/el-parque-nacional-natural-cocuy-abrenuevamente-sus-puertas-a-los-turistas%E2%80%8B/>

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2021). *Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos*. Obtenido de <https://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/cerrado-temporalmente-el-parque-nacional-natural-cueva-de-los-guacharos/>

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2021). *Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta*. Obtenido de <https://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/parques-nacionales/santuario-de-flora-y-fauna-cienaga-grande-de-santa-marta/>

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2021). *Santuario de Flora y Fauna Galeras*. Obtenido de <https://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/ecoturismo/parques/region-andina/santuario-de-flora-y-fauna-galeras/>

Pineda Suescún, Á. (2020). *Reconocer y rescatar la memoria del patrimonio cultural en la vereda Olarte, a través de la tradición oral*. Obtenido de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/11136/10879>

Política de Turismo Cultural. (s.f.). <http://www.mincultura.gov.co>. Recuperado el 29 de 09 de 2019, de <http://www.mincultura.gov.co>: <http://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/documentos/Turismo/Politica.pdf>

Programa Patrimonio Educativo - Identidad y Futuro. (2009). *Guías de Actividades Patrimoniales "Re.creo mi Identidad"*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186826>

Pueblos Originarios. (s.f.). *Arte Agustiniano*. Obtenido de https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/san_agustin/orfebreria.html

Ramírez Maldonado, A. d. (2002). *Identidad Cultural desde la persona y el entorno local*. Obtenido de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5863/128245.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20identidad%20cultural%20es%20importante,miembro%20activo%20de%20la%20sociedad>.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. (21 de 04 de 2019). *Patrimonio Cultural*. Recuperado el 26 de 12 de 2021, de <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/que-entendemos-por-patrimonio-cultural>

Soro, E., & Gonzáles, Y. (s.f.). *OSTELEA*. Recuperado el 25 de 01 de 2020, de WWW.OSTELEA.COM

STIMULUS. (2 de Julio de 2018). *La memoria. Definición, funcionamiento y tipos*. Obtenido de <https://stimuluspro.com/blog/la-memoria/>

UNESCO . (2005). *Patrimonio Mundial en Manos de Jóvenes*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-54-17.pdf>

UNESCO. (29 de Julio de 2021). Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/Mexico/work-areas/culture>

UNESCO. (16 de Noviembre de 1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972*. Obtenido de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (2012). *Cultura y Nuestros Derechos Culturales*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>

UNESCO. (2012). *Cultura y nuestros derechos culturales*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>

UNESCO. (2009). *Guías de actividades patrimoniales*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186826>

UNESCO. (7 de 2015). <http://www.unesco.org>. Recuperado el 30 de 9 de 2019, de <http://www.unesco.org>:

http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SC/images/BRESEP_Colombia_Lima_Meeting.pdf

UNESCO. (1982). <https://culturalrights.net>. Recuperado el 28 de 09 de 2019, de <https://culturalrights.net>: https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

UNESCO. (04 de 06 de 2010). ich.unesco.org. Recuperado el 23 de 10 de 2021, de ich.unesco.org: <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

UNESCO. (2020). *Patrimonio Cultural*. Obtenido de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>

UNESCO. (2005). *Patrimonio mundial en manos de jóvenes*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-54-17.pdf>

UNESCO. (s.f.). *Patrimonio Mundial. hoy y mañana con la juventud*. Obtenido de <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-566-1.pdf>

UNESCO. (2002). *Patrimonio y Cultura Local en la Escuela*. Obtenido de <https://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/05/156618spa.pdf>

UNESCO. (s.f.). whc.unesco.org. Recuperado el 28 de 09 de 2019, de whc.unesco.org: <https://whc.unesco.org/en/list/744/>

UNESCO-ICCROM. (2006). *Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos*. Obtenido de https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2021-04/iccromguiaparaensenarpatrimonio_col_sp.pdf

UNWTO. (2019). e-unwto.org. Recuperado el 14 de 12 de 2021, de e-unwto.org: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>

UNWTO. (16 de 08 de 2019). unwto.org. Recuperado el 09 de 11 de 2021, de unwto.org: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Uriarte, J. M. (21 de Mayo de 2020). *Cultura*. Obtenido de Caracteristicas.co.: <https://www.caracteristicas.co/cultura/>

Vigías del Patrimonio Cultural. (Mayo de 2011). *Cartilla Vigías del Patrimonio Cultural Antioquia*. Obtenido de https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla_Vigias_del_Patrimonio.pdf

Vigías del Patrimonio. (2011). *Vigías del Patrimnio*. Obtenido de https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla_Vigias_del_Patrimonio.pdf

Wikipedia. (2021). *Tipod de Patrimonio*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio_natural#/media/Archivo:Tipos_de_Patrimonio_\(Ley_16](https://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio_natural#/media/Archivo:Tipos_de_Patrimonio_(Ley_16)

-1985,_de_25_de_junio,_del_Patrimonio_Hist%C3%B3rico_Espa%C3%B1ol,_actualizada_14-07-2021).png

Zúñiga Becerra, P. (2017). *Patrimonio y Memoria: una relación en el tiempo*. Obtenido de <http://ediciones.ucsh.cl/index.php/RHyG/article/view/340/290>

ANEXOS

Anexo I: Plan de Estudio



**INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO CABRERA
SAN AGUSTÍN – HUILA**
Sedes: Carlos Ramón Repizo Cabrera, San Martín, Siloé, Matanzas, El Playón, La Florida, Timanco,
La Cuchilla, La Chaquira, Luis Carlos Galán, Purutal, Aguada
Reconocimiento Oficial Res. No. 2902 del 04 de abril de 2018
DANE: 141668000552 Nit 813.013.763-7



FORMACIÓN BÁSICA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO CABRERA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN HUILA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO



**PATRIMONIO CULTURAL
GRADO: DÉCIMO (10°)**

DARWIN ARLEY ZUÑIGA LLANOS
Programa: Profesional en Turismo
Universidad del Cauca

**SAN AGUSTÍN
HUILA 2021**



INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO CABRERA
SAN AGUSTÍN – HUILA
Sedes: Carlos Ramón Repizo Cabrera, San Martín, Siloé, Matanzas, El Playón, La Florida, Timanco,
La Cuchilla, La Chaquira, Luis Carlos Galán, Purutal, Aguada
Reconocimiento Oficial Res. No. 2902 del 04 de abril de 2018
DANE: 141668000552 Nit 813.013.763-7



JUSTIFICACIÓN

El patrimonio cultural se relaciona con la herencia de un pueblo, en la cual se transmite de generación en generación y está viva en el presente. Por esto es importante que una sociedad reconozca la importancia del legado que de siglos han dejado nuestros ancestros, además de conservar y proteger la riqueza de la herencia. El patrimonio cultural nos habla acerca de las lenguas y tradiciones orales, las creencias, las organizaciones y políticas, lo estético, lo religioso, lo espiritual, lo simbólico, sobre el conocimiento tradicional sobre la naturaleza y el universo, medicina tradicional, artes populares, actos festivos, eventos religiosos tradicionales de carácter colectivo, cultura culinaria etc., además que embarca los bienes naturales de una región.

San Agustín es un municipio con una potencialidad turística en la cual es evidente por ser considerado Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad, en lo cual se destaca uno de los vestigios arqueológico más importantes de la cultura pre-colombina (UNESCO); también, la misma entidad menciona reserva de la biosfera al Cinturón Andino donde el municipio hace parte de esta reserva del Macizo Colombiano, en ella sobre sale la biodiversidad en flora y fauna y en donde se concentra la mayor fábrica de agua del país. Con estos privilegios tanto recursos culturales y recursos naturales que el municipio le corresponde, es necesario que los estudiantes de la educación básica-secundaria del municipio tengan fundamentos para comprender el entorno y el territorio en donde viven y a si poder valorar el patrimonio cultural y natural mediante el reconocimiento de la historia, de las manifestaciones culturales y artísticas y además de la importancia y el significado del turismo en la región.

De esta manera es importante que los estudiantes de la Institución Educativa Carlos Ramón Repizo, tengan conocimiento del valor de la identidad, el reconocimiento del pasado, la apropiación del patrimonio cultural y natural, el sentido de pertenencia, el reconocimiento del territorio, la cultura Agustiniense y la importancia que tiene el patrimonio cultura como un recurso al desarrollo del turístico local.



**INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO CABRERA
SAN AGUSTÍN – HUILA**

Sedes: Carlos Ramón Repizo Cabrera, San Martín, Siloé, Matanzas, El Playón, La Florida, Timanco,
La Cuchilla, La Chaquira, Luis Carlos Galán, Purutal, Aguada
Reconocimiento Oficial Res. No. 2902 del 04 de abril de 2018
DANE: 141668000552 Nit 813.013.763-7



OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en los alumnos elementos de juicio, para el reconocimiento, identificación y valoración del patrimonio cultural local y así proyectarlo en las dinámicas de desarrollo turístico municipal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

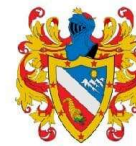
- Conocer los conceptos teóricos básicos sobre el patrimonio cultural
- Identificar el patrimonio cultural local del municipio y valorar su importancia para el turismo.
- Reconocer la importancia de la conservación del patrimonio cultural para las generaciones futuras.
- Estudiar aspectos que relacionan el patrimonio cultural y el turismo.
- Realizar salidas pedagógicas para el reconocimiento del patrimonio cultural.

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

- Orientación en redes sociales
- Análisis y discusión de lecturas
- Dinámicas y ejercicios grupales.
- Trabajos escritos de los alumnos
- Visitas de campo a lugares representativos del patrimonio cultural
- Realización de un trabajo práctico final



INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO CABRERA
SAN AGUSTÍN – HUILA
 Sedes: Carlos Ramón Repizo Cabrera, San Martín, Siloé, Matanzas, El Playón, La Florida, Timanco,
 La Cuchilla, La Chaquira, Luis Carlos Galán, Purutal, Aguada
 Reconocimiento Oficial Res. No. 2902 del 04 de abril de 2018
 DANE: 141668000552 Nit 813.013.763-7



RECURSOS

- Bibliografías especializadas
- Documentos, artículos y revistas actualizadas en internet
- Transporte
- Equipos audiovisuales
- Celular
- Computador

CONTENIDO TEMÁTICO

Tabla 1: Unidades de Estudio

UNIDADES DE ESTUDIO	TEMAS
Unidad 1 Definición de Términos	El patrimonio
	La Memoria
	La Identidad
	La Cultura
	El Patrimonio Cultural
Unidad 2 Tipos de Patrimonio:	Patrimonio Cultural
	Patrimonio Cultural Material.
	Patrimonio Cultural Inmaterial
	Patrimonio Natural
Unidad 3 Niveles del Patrimonio	Patrimonio Familiar
	Patrimonio Local
	Patrimonio Nacional
	Patrimonio Mundial
Unidad 4 Patrimonio Cultural de San Agustín	Generalidades
	Principales Sitios Arqueológicos
	Otros Sitios Arqueológicos Alrededor de San Agustín
	Patrimonio Natural de San Agustín
Unidad 5 Patrimonio Cultural y Turismo	Definición de Turismo
	Turismo Cultural
	Turismo en San Agustín
	Atractivos Culturales
	Atractivos Naturales
	Lista de Atractivos y Prestadores de Servicios Turísticos en el Municipio de San Agustín

ANEXO II – GUÍAS I



INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO CABRERA SAN AGUSTÍN – HUILA

Sedes: Carlos Ramón Repizo Cabrera, San Martín, Siloé, Matanzas, El Playón, La Florida, Timanco,
La Cuchilla, La Chaquira, Luis Carlos Galán, Purutal, Aguada
Reconocimiento Oficial Res. No. 2902 del 04 de abril de 2018
DANE: 141668000552 Nit 813.013.763-7



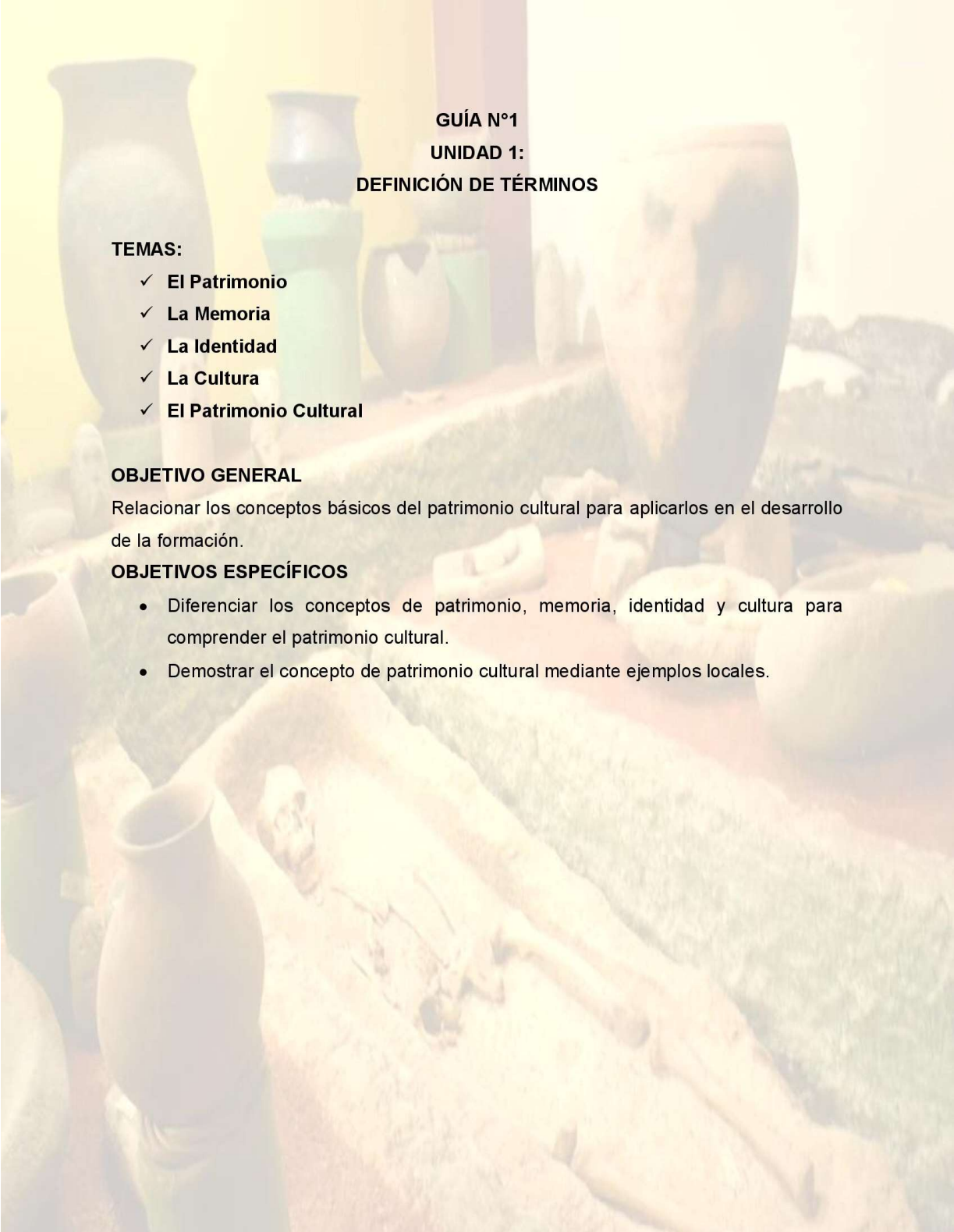
PATRIMONIO CULTURAL



GRADO: DÉCIMO (10°)

SAN AGUSTÍN
HUILA 2021





GUÍA N°1
UNIDAD 1:
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

TEMAS:

- ✓ **El Patrimonio**
- ✓ **La Memoria**
- ✓ **La Identidad**
- ✓ **La Cultura**
- ✓ **El Patrimonio Cultural**

OBJETIVO GENERAL

Relacionar los conceptos básicos del patrimonio cultural para aplicarlos en el desarrollo de la formación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diferenciar los conceptos de patrimonio, memoria, identidad y cultura para comprender el patrimonio cultural.
- Demostrar el concepto de patrimonio cultural mediante ejemplos locales.

CONTENIDO GUÍA N°1
UNIDAD 1: DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

TEMA: EL PATRIMONIO

PATRIMONIO

El termino patrimonio viene del latín patrimonium, palabra utilizada por los romanos para referirse a la herencia material que los padres legaban a sus hijos (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012).

El patrimonio suele definirse como nuestro legado del pasado, nuestro equipaje en el presente y la herencia que les dejamos a las futuras generaciones para que ellas puedan aprender, maravillarse y disfrutar de él.

Entonces el patrimonio es algo que ha sido heredado, es cualquier cosa entregada o recibida que constituya una posesión (UNESCO , 2005).

El patrimonio significa algo que ha sido heredado, es la transmisión del pasado al futuro. El patrimonio se considera como el legado que recibimos de nuestros ancestros y que debe pasar a las futuras generaciones (UNESCO-ICCROM, 2006).



Día de mercado en San Agustín

JOSÉ PÉREZ DE BARRADAS, 1936

Ilustración 1 Día de mercado en San Agustín (Casa de la Cultura-San Agustín)

En general se define al patrimonio, como lo que se hereda de los padres y de la naturaleza, y lo que queremos heredar a nuestros hijos y a las generaciones futuras. El patrimonio es parte de la herencia cultural de un pueblo o estado y constituye los valores que se transmiten a generaciones futuras (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012)

El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados, el ambiente donde vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores, la religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituye la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de los que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira llegar a sus hijos (UNESCO, 2009).

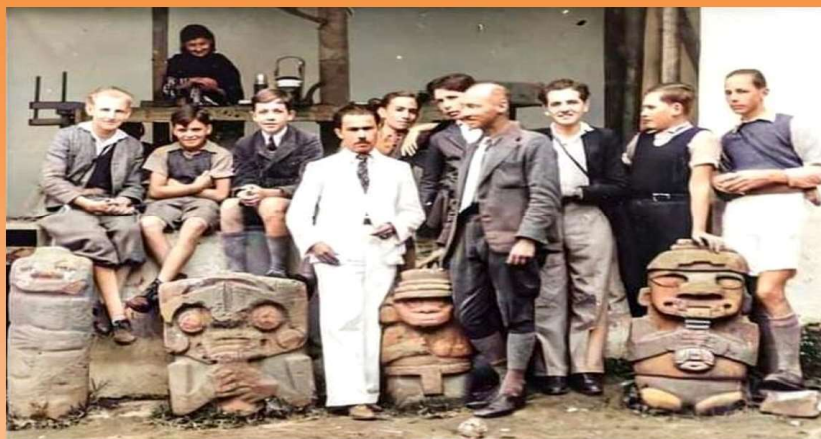


Ilustración 2: San Agustín (1934-1937) (Casa de la Cultura-San Agustín)

TEMA: LA MEMORIA

LA MEMORIA

La memoria es un proceso mental que se encarga de la codificación, almacenamiento y recuperación de la información.

La memoria nos permite recordar acontecimientos, ideas, relaciones entre conceptos, sensaciones y en definitiva todos los estímulos que en algún momento hemos experimentado (STIMULUS, 2018).

La memoria colectiva es el conjunto de representaciones del pasado que un grupo produce, conserva, elabora y transmite a través de la intención entre sus miembros.

La memoria tiene una finalidad, el recuerdo tiene una faceta en dos sentidos: del presente al pasado se refiere al carácter reconstructivo y del pasado al presente compara la exactitud del recuerdo. El recuerdo no es para sí mismo sino para proyectarlo a los demás. Hay posibles pasados que orientan posibles acciones presentes y futuras, por ello deben retomarse haciendo memoria (Pineda Suescún, 2020)

Para que un lugar de memoria sea considerado como tal, debe existir una intención de recordar para que la sociedad busque su pasado e identidad.

El patrimonio tiene un vínculo con la memoria en la manera de conservar, de rescatar y dar vida al pasado desde el presente. El patrimonio es entendido como un deber de memoria para la comunidad que busca deliberadamente instalar sus recuerdos y empoderarse tanto del patrimonio material e inmaterial como forma de preservar su identidad y memoria colectiva (Zúñiga Becerra, 2017).



San Agustín, 1913. Parque principal visto desde el costado occidental

FOTOGRAFÍA: T. K. PREUSS

Ilustración 3. San Agustín 1913 (Casa de la Cultura-San Agustín)

TEMA: IDENTIDAD

IDENTIDAD

*El término de identidad proviene del vocablo latín *identitas*, que refiere al grupo de rasgos y características que diferencia a un individuo, o grupos de individuos, del resto (CONCEPTO, 2013)*

Nuestra identidad es el resultado de nuestro pasado y de nuestro medio ambiente. Así como heredamos los genes de nuestros padres, también heredamos los genes de nuestra cultura y de nuestro entorno natural (UNESCO).

La importancia de la identidad es de reconocer los rasgos y características que identifican a cada pueblo y nación, que permite a sus ciudadanos asumirse como pertenecientes a una comunidad propia, y que los diferencian de otros pueblos y naciones (Vigias del Patrimonio, 2011).

La identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales tales como la lengua, el sistema de valores y creencias, las tradiciones, los ritos, las costumbres o comportamientos de una comunidad. Esta localidad puede estar por lo general localizada geográficamente, pero no de manera necesaria. Además hay manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencia de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana. Por ejemplo, manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza (Molano L, 2007).

La identidad cultural es importante porque es el espacio que tenemos para reflexionar acerca de los conocimientos, creencias, el arte, el derecho, la moral, las costumbres y los demás hábitos, capacidades y cualidades adquiridas por el hombre como miembro activo de la sociedad (Ramírez Maldonado, 2002).



Ilustración 4. Folclor (NOTICIASALSUR, 2016)

TEMA: LA CULTURA

LA CULTURA

La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, además que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo (UNESCO, 2021).

La cultura, es la forma organizada de la vida social que resulta de la interacción inteligente y socializada desde tiempos antiguos por una comunidad humana. Dicha forma se inspira en una visión del mundo y de la vida y se expresa en un conjunto de normas de pensamiento y de conducta comúnmente aceptadas por el respectivo grupo humano (UNESCO, 2012).

Elementos de la cultura

Si bien existen diversas culturas muy diferentes entre sí (Uriarte, 2020); todas comparten los siguientes elementos:

- *Los símbolos que son reconocibles por toda la comunidad.*
- *El idioma y el lenguaje particular.*
- *La idiosincrasia, es decir, el modo de ser de las personas.*
- *El sistema de creencias que le da una dirección a la vida, como la religión o los rituales.*
- *Los valores que proveen de un orden social.*
- *Las leyes que regulan un determinado sistema de normas y sanciones.*
- *Las costumbres, como el tipo de música, de vestimenta o de comida.*
- *Las celebraciones colectivas, como una fiesta patria o el carnaval.*
- *El avance de la tecnología que impacta en el desarrollo de la vida cotidiana.*



Ilustración 5. Diversidad Cultural (Hablemos de Cultura, 2017)

La cultura de un país es lo que marca la diferencia en sus posibilidades de desarrollo. Fortalecer la cultura es la única manera de participar desde nuestra propia identidad en el mundo globalizado. Desarrollar la cultura significa dotar de instrumentos idóneos a las personas para fortalecer sus valores, comprender el mundo en el que viven, asumirlo y participar de los cambios. Por eso, la cultura debe estar en el centro de nuestra idea de desarrollo (UNESCO, 2012).

La diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y un factor clave de su desarrollo. Colombia es un país reconocido por su compleja y rica diversidad cultural que se expresa en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales de los pueblos y comunidades que forman la nación. Como lo plantea la UNESCO, la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, patrimonio común que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, pues crea un mundo rico y variado, que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones (MINCULTURA).

En Colombia la constitución y ley reconoce la cultura, en sus diversas manifestaciones, como: “fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en sus conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombiana” (Vigías del Patrimonio, 2011). “También podemos entender la cultura como el tejido que se construye a partir de las relaciones de tres variables fundamentales:

- 1. Un entorno natural*
- 2. Un entorno cultural*
- 3. Una colectividad*



Ilustración 6. Cultura Agustiniana (Duque Cañas, 2015)

TEMA: EL PATRIMONIO CULTURAL

EL PATRIMONIO CULTURAL

¿Qué es patrimonio cultural?

El patrimonio cultural es la expresión creativa de la existencia de un pueblo en el pasado remoto, en el pasado cercano y en el presente. Nos habla acerca de las tradiciones, las creencias, y los logros de un país y su gente. La palabra patrimonio significa algo que ha sido heredado, debe, de hecho, considerarse como el legado que recibimos de nuestros ancestros y que debe pasar a las futuras generaciones (Mincultura, 2015).

El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras.

El patrimonio es un referente privilegiado de la memoria que contiene los vestigios del pasado y propicia su lectura y apropiación social. En esta medida, los objetos, valores y lugares que constituyen el Patrimonio Cultural tienen como misión privilegiada servir a la conformación de la identidad de los diferentes pueblos y comunidades.

Desde esta perspectiva, el Patrimonio Cultural debe ser conocido, valorado y comprendido en su integridad, dado que existe una relación constante entre el territorio (patrimonio natural) y las expresiones culturales del ser humano (patrimonio mueble e inmueble) asociadas a valores intangibles (patrimonio inmaterial). Este vínculo constituye a crear sentido de pertenencia. Arraigo, apropiación e identidad, en las distintas sociedades (Vigías del Patrimonio, 2011).

Todas las personas formamos parte de una familia pero somos, al mismo tiempo, integrantes de una comunidad, de una región, de un país. De la misma manera en que heredamos bienes materiales y tradiciones familiares, recibimos también el legado de la cultura que caracteriza a la sociedad donde crecemos y nos desarrollamos. Estas expresiones distintivas que tenemos en común como la lengua, la religión, las costumbres, los valores, la creatividad, la historia, la danza o la música son manifestaciones culturales que nos permiten identificarnos entre nosotros y sentir que somos parte de una comunidad determinada y no de otra. Esta herencia colectiva es el patrimonio cultural (Alva Guerrero, 2015)

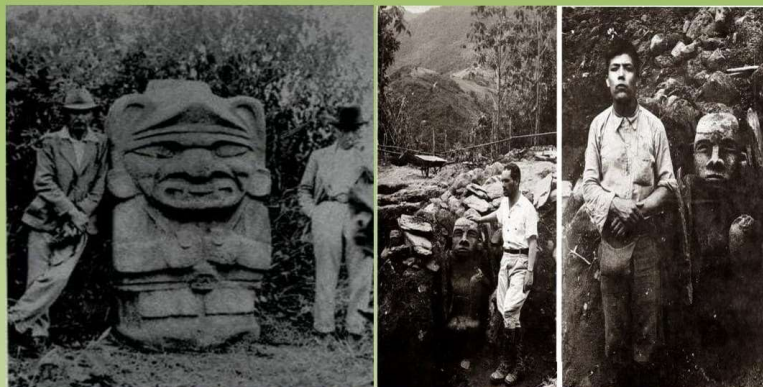


Ilustración 7. Cultura Agustiniana (Casa de la Cultura-San Agustín)

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

Es el conjunto de todos los bienes materiales (tangibles) o en su caso no materiales (intangibles) que son considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad y cultura de un pueblo. Es la herencia propia del pasado con la que en el presente vive el pueblo, mismo que en un futuro se transmitirá a próximas generaciones (UNESCO, 2012).

La ley general de cultura de Colombia (ley 397 de 1997) propone que nuestro Patrimonio Cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular (Ley 397 de 1997).



Ilustración 8. Comparsas del carnaval de San Agustín (Casa de la Cultura-San Agustín)

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

PATRIMONIO

1. *¿Qué es el patrimonio? Dar 3 ejemplos*
2. *¿Por qué es importante el patrimonio?*
3. *Elaborar una definición propia para patrimonio*
4. *Describir un objeto patrimonial perteneciente a su familia, que haya pasado de una generación a otra (Ejemplo de sus abuelos a sus padres). Responder: ¿En qué consiste el objeto? ¿Cuál es su significado? ¿Este objeto tiene algún valor en particular para usted y por qué desea cuidarlo y conservarlo?*
5. *¿Qué es el patrimonio de una nación?*

MEMORIA

1. *¿Qué es la memoria?*
2. *¿Qué es la memoria colectiva?*
3. *Describir la relación entre patrimonio y memoria*
4. *Imagina un chamán jagua, dibújalo y explica su significado*

IDENTIDAD

1. *Definir: ¿Qué es Identidad?, ¿Qué es Identidad Colectiva? y ¿Qué es identidad cultural?*
2. *Realiza un dibujo en donde representes todo aquello que creas que define tu identidad cultural*
3. *¿Por qué es importante valorar nuestra identidad?*
4. *Ver el siguiente video, "los fantasmas del rio de las tumbas", https://www.youtube.com/watch?v=nSogbtWRAq4&ab_channel=DavidPage Averiguar: Quién es Konrad Theodor Preuss y qué aportes hizo para las investigaciones sobre los hallazgos arqueológicos de la cultura Agustiniana, ¿Qué es lo que más te ha llamado la atención de la trayectoria que hizo Preuss a San Agustín? (Hacer un breve ensayo). ¿Cuál es la identidad que nos caracteriza del resto del mundo?*

CULTURA

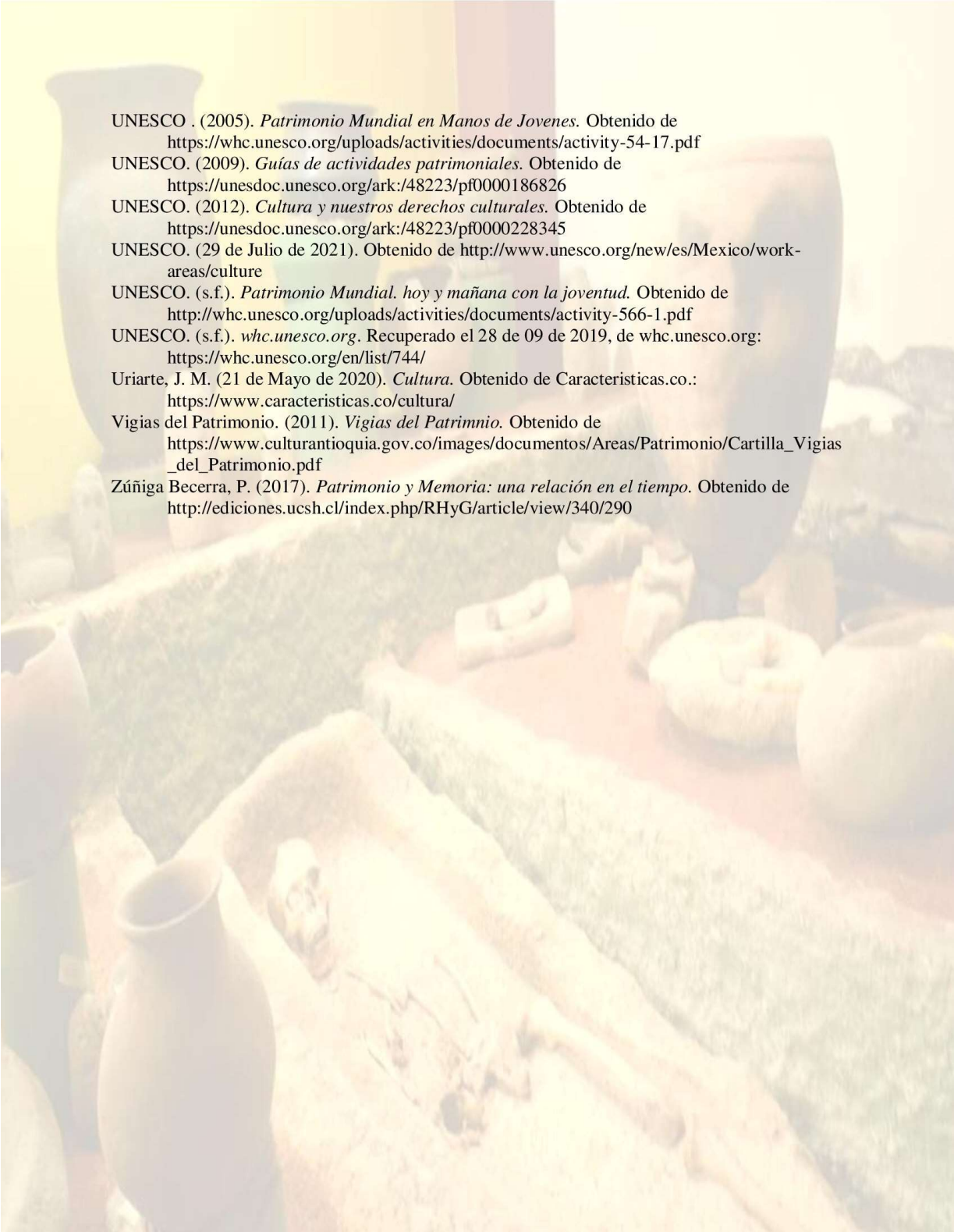
1. *Definir: ¿Qué es Cultura?, ¿Cuáles son los elementos de la Cultura?*
2. *¿Por qué es importante valorar nuestra identidad cultural?*
3. *¿Qué entiendes por diversidad cultural?*
4. *Averiguar y hacer un breve escrito sobre la Cultura Agustiniana*
5. *Consultar sobre un mito o una actividad religiosa de la Cultura Agustiniana*

PATRIMONIO CULTURAL

1. *¿Qué es patrimonio cultural?*
2. *¿Qué clase de patrimonio cultural existe?*
3. *¿Qué comprende el patrimonio cultural de un pueblo?*
4. *Escribir un ensayo teniendo en cuenta el concepto de patrimonio, memoria, identidad, cultura y el patrimonio cultural.*
5. *¿Qué define La ley general de cultura de Colombia (ley 397 de 1997) sobre nuestro Patrimonio Cultural de la Nación?*
6. *Hacer un resumen del siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=wze5ixR4XNU>*

Bibliografía

- UNESCO-ICCROM. (2006). *Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos*. Obtenido de https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2021-04/iccromguiaparaensenarpatrimonio_col_sp.pdf
- Alva Guerrero, B. (2015). *¿Qué es patrimonio cultural?* Obtenido de <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/197/OEI-Patrimonio%20cultural.pdf;sequence=1>
- Casa de la Cultura-San Agustín. (s.f.). *Diapositiva - San Agustín (1601-1982)*. San Agustín.
- CONCEPTO. (2013). *Identidad*. Obtenido de <https://concepto.de/identidad/>
- Duque Cañas, J. P. (2015). *San Agustín*. Obtenido de Credencial: <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/san-agustin>
- Hablemos de Cultura. (27 de Noviembre de 2017). *Diversidad cultural en Colombia: todo lo que necesita saber*. Obtenido de <https://hablemosdeculturas.com/diversidad-cultural-en-colombia/>
- Ley 397 de 1997. (s.f.). *Funcion publica*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>
- mincultura. (s.f.). Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20patrimonio%20cultural%3F,un%20pa%C3%ADs%20y%20su%20gente.>
- Mincultura. (2015). Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx>
- MINCULTURA. (s.f.). *POLITICA DE DIVERSIDAD CULTURAL*. Obtenido de https://mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/de-diversidad-cultural/Documents/07_politica_diversidad_cultural.pdf
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. (Agosto de 2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. Obtenido de <https://docplayer.es/55276210-Introduccion-al-patrimonio-cultural.html>
- Molano L, O. L. (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>
- NOTICIASALSUR. (31 de Mayo de 2016). Obtenido de <http://noticiasalsur.co/agrupaciones-folcloricas-en-jornada-cultural-en-san-agustin/>
- Pineda Suescún, Á. (2020). *Reconocer y rescatar la memoria del patrimonio cultural en la vereda Olarte, a través de la tradición oral*. Obtenido de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/11136/10879>
- Ramírez Maldonado, A. d. (2002). *Identidad Cultural desde la persona y el entorno local*. Obtenido de <https://www.uis.edu.co/revistas/revistacyp/article/view/11136/10879>
- STIMULUS. (2 de Julio de 2018). *La memoria. Definición, funcionamiento y tipos*. Obtenido de <https://stimuluspro.com/blog/la-memoria/>

- 
- UNESCO . (2005). *Patrimonio Mundial en Manos de Jovenes*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-54-17.pdf>
- UNESCO. (2009). *Guías de actividades patrimoniales*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186826>
- UNESCO. (2012). *Cultura y nuestros derechos culturales*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>
- UNESCO. (29 de Julio de 2021). Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/Mexico/work-areas/culture>
- UNESCO. (s.f.). *Patrimonio Mundial. hoy y mañana con la juventud*. Obtenido de <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-566-1.pdf>
- UNESCO. (s.f.). *whc.unesco.org*. Recuperado el 28 de 09 de 2019, de [whc.unesco.org: https://whc.unesco.org/en/list/744/](http://whc.unesco.org/en/list/744/)
- Uriarte, J. M. (21 de Mayo de 2020). *Cultura*. Obtenido de Caracteristicas.co.: <https://www.caracteristicas.co/cultura/>
- Vigias del Patrimonio. (2011). *Vigias del Patrimnio*. Obtenido de https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla_Vigias_del_Patrimonio.pdf
- Zúñiga Becerra, P. (2017). *Patrimonio y Memoria: una relación en el tiempo*. Obtenido de <http://ediciones.ucsh.cl/index.php/RHyG/article/view/340/290>

ANEXO III – Guía II



INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO CABRERA SAN AGUSTÍN – HUILA

Sedes: Carlos Ramón Repizo Cabrera, San Martín, Siloé, Matanzas, El Playón, La Florida, Timanco,
La Cuchilla, La Chaquira, Luis Carlos Galán, Purutal, Aguada
Reconocimiento Oficial Res. No. 2902 del 04 de abril de 2018
DANE: 141668000552 Nit 813.013.763-7



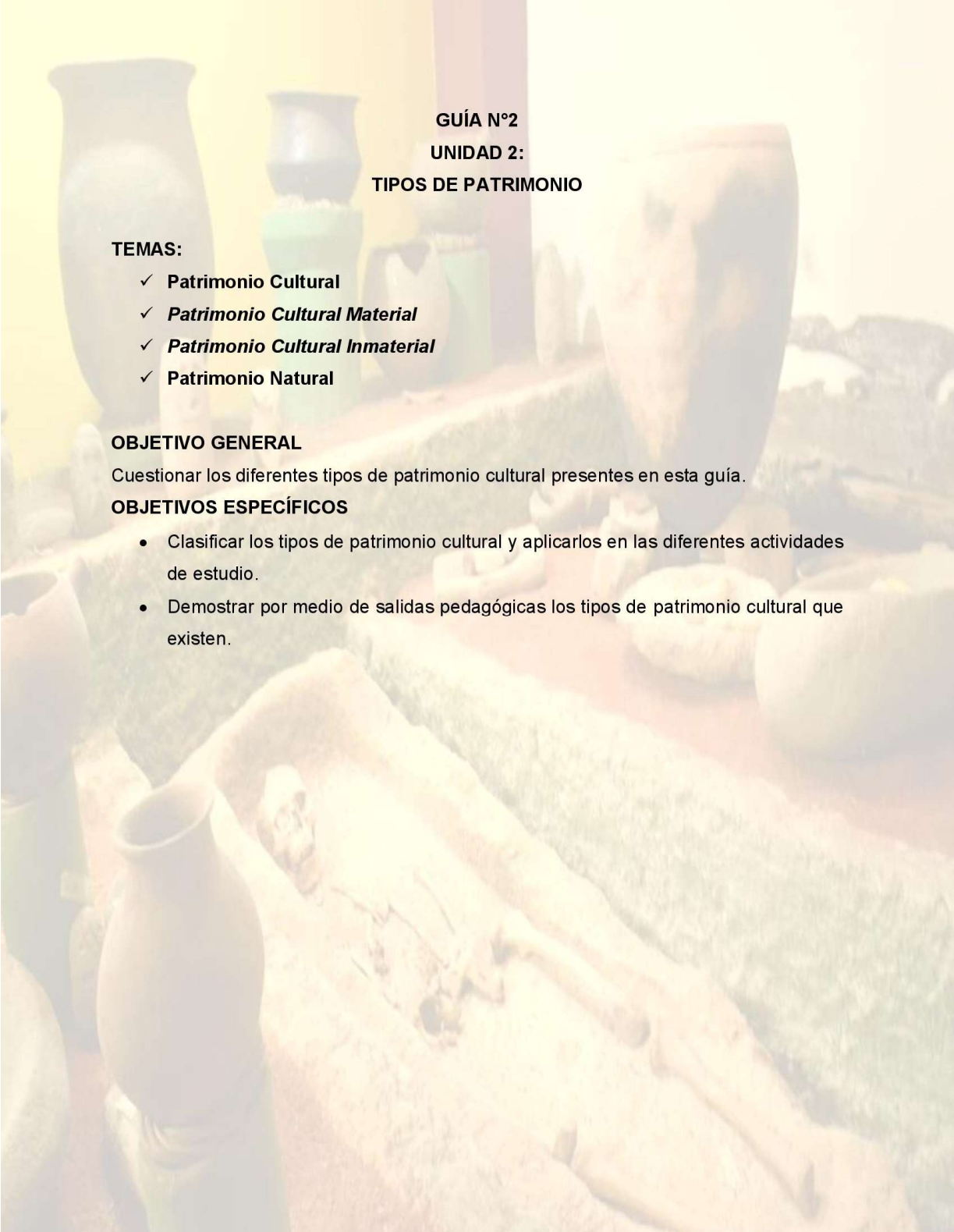
PATRIMONIO CULTURAL



GRADOS: DÉCIMO (10°)

SAN AGUSTÍN
HUILA 2021





GUÍA N°2
UNIDAD 2:
TIPOS DE PATRIMONIO

TEMAS:

- ✓ **Patrimonio Cultural**
- ✓ ***Patrimonio Cultural Material***
- ✓ ***Patrimonio Cultural Inmaterial***
- ✓ **Patrimonio Natural**

OBJETIVO GENERAL

Cuestionar los diferentes tipos de patrimonio cultural presentes en esta guía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Clasificar los tipos de patrimonio cultural y aplicarlos en las diferentes actividades de estudio.
- Demostrar por medio de salidas pedagógicas los tipos de patrimonio cultural que existen.

The background of the page is a faded image showing several large, dark-colored ceramic vessels, possibly vases or pots, arranged on a surface. In the background, there are faint silhouettes of people, possibly in a workshop or museum setting, engaged in activities related to pottery or crafts. The overall tone is warm and cultural.

UNIDAD 2: TIPOS DE PATRIMONIO

En el mundo, el patrimonio está constituido por un conjunto de bienes y valores que puede manifestarse de dos formas: uno Cultural y otro Natural. Tanto el patrimonio cultural y el patrimonio natural, han ido pasando de generación en generación, y producen a la sociedad diversos beneficios tanto económicos, turísticos, culturales, ambientales, espirituales o incluso puede constituir un elemento de identidad (UNESCO, 2005).

En nuestro municipio podemos conocer sitios de importancia arqueológica; lugares donde la roca ha formado esculturas; sitios ceremoniales, espacios sagrados, centros religiosos o sitios históricos. Todo esto se denomina **patrimonio cultural**.

Igualmente podemos conocer lugares de un interés hídrico como; La laguna del Magdalena, el Estrecho del Magdalena o toda la reserva de la biosfera. Esto constituye nuestro **patrimonio natural**

TEMA: PATRIMONIO CULTURAL

PATRIMONIO CULTURAL

El Patrimonio Cultural está estrechamente relacionado con el concepto de patrimonio, pues se alude a legados, testimonios, herencias de las sociedades y generaciones anteriores para con las del presente. Si hablamos de cultura, estamos asumiendo una relación permanente del hombre con el medio, es decir, de lo que el hombre mismo a través del tiempo ha modificado de ese ambiente para crear nuevas cosas que servirán en muchos casos a las próximas generaciones. Asimismo se debe entender que la cultura está constituida por los conocimientos, aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad. La cultura y el medio están estrechamente relacionados: la primera es una forma de adaptación al medio, si ésta se transforma o modifica, la cultura también experimenta transformaciones, cambios o readaptaciones (López Nieves).

El patrimonio es importante para la cultura y el futuro porque constituye el “potencial cultural” de las sociedades contemporáneas, contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, el patrimonio es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan productos culturales contemporáneos y futuros.

El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social y conformar un sentido de pertenencia, individual y colectivo que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en nuestro municipio y en nuestro país igualmente esto también genera nuevos retos para su conservación (UNESCO, 2020).

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

Es el conjunto de todos los bienes materiales (mueble e inmueble) y bienes inmateriales, que son considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad y cultura de un pueblo. Es la herencia propia del pasado con la que en el presente vive el pueblo, mismo que en un futuro se transmitirá a próximas generaciones (UNESCO, 2012).

Podemos distinguir dos clases de patrimonio: material e inmaterial. El patrimonio material (que se puede palpar) incluye monumentos, edificios, esculturas, pinturas, objetos, documentos, etc. El patrimonio material, a su vez, comprende el patrimonio mueble (que se puede transportar fácilmente de un lugar a otro; ejemplo: pinturas, libros, etc.). Y el patrimonio inmueble (que no se puede retirar de su lugar de origen; ejemplo: casas, templos, esculturas, etc.)

Otra clase de patrimonio, es el patrimonio inmaterial la cual incluye la música, la danza, la literatura, el teatro, las lenguas, los conocimientos, las ceremonias religiosas, las manifestaciones tradicionales, etc. (UNESCO-ICCROM, 2006).

El patrimonio cultural de la Nación Colombiana está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico (Ley 1185 de 2008 (Modificación Ley General de Cultura))

El Patrimonio Cultural se puede divide en dos tipos: Patrimonio Material e Inmaterial. El Patrimonio Material a su vez se puede clasificar en Patrimonio Material Muebles y Patrimonio Material inmueble.

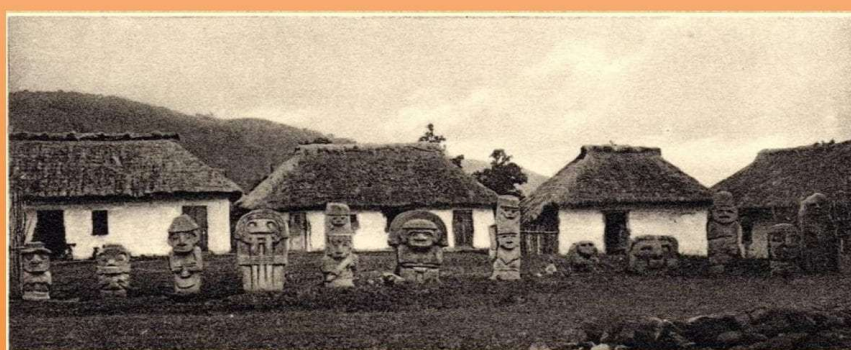


Ilustración 1 Patrimonio Cultural de San Agustín (Archivo Casa de la Cultura - San Agustín)

PATRIMONIO CULTURAL – MATERIAL

El Patrimonio Cultural Material es la herencia cultural del pasado de una comunidad que posee un especial interés histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico.

En este tipo de patrimonio podemos encontrarlo en todos los “restos”, por llamarlo así y objetos arqueológicos o también llamados prehispánicos y se incluyen los restos fósiles como: edificios coloniales como catedrales, conventos y haciendas, palacios de gobierno o también la arquitectura civil que era notable por su estilo y sus hechos históricos por las que se ligan. El patrimonio cultural se manifiesta por: manuscritos históricos, códices, obras de arte, industriales que son importantes para los procesos de la historia de la arquitectura vernácula representado por pueblos y comunidades (UNESCO, 2012).



San Agustín, 1913. Parque principal visto desde el costado occidental

FOTOGRAFÍA: T. K. PREUSS

Ilustración 2 Parque Principal - San Agustín 1913 (Archivo Casa de la Cultura - San Agustín)

El Patrimonio Cultural Material se puede agrupar en dos grandes áreas o grupos; El mueble y el Inmueble, se caracteriza por tener un cuerpo físico que puede ser dimensionado y percibido sensorialmente. Está constituido por el territorio geográfico con sus recursos ambientales y naturales como hábitat humano; los hechos construidos, las manifestaciones físicas de la estructura productora y de los procesos de poblamiento; los sistemas de transporte y las obras de infraestructura como vías, caminos y puentes, entre otros; y todo el universo de herramientas, utensilios, máquinas y demás objetos que apoyan la vida productiva y cotidiana de los seres humanos (Ministerio de Cultura, 2005).

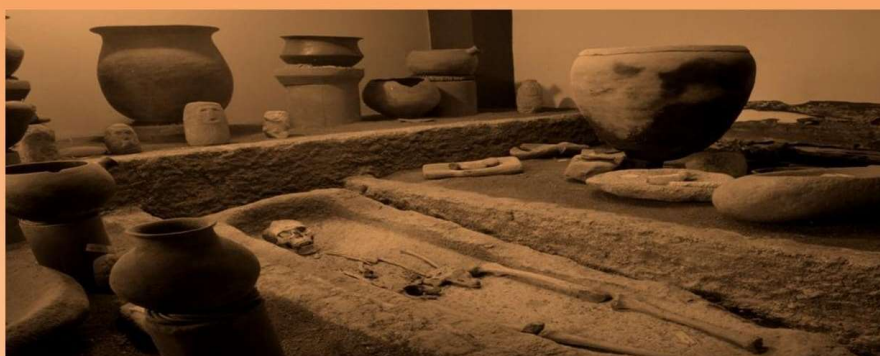


Ilustración 3 Museo Precolombino Villa Real – Fuente Propia

PATRIMONIO MATERIAL - MUEBLE

El patrimonio mueble incluye todos los bienes culturales que pueden trasladarse de un lugar a otro. Son la evidencia material de un proceso de evolución de los pueblos y su entorno y la expresión artística, social, económica y cultural de un período histórico y un ámbito geográfico determinado. Está conformado por armamento, carpintería, documentos relevantes, industrial, equipo urbano, escultura, filatelia, instrumentos científicos, instrumentos musicales, metalurgia, mobiliario utilitario, decoración mural, numismática, orfebrería, piedra tallada, pintura de caballete, retablo, textil, vitrales, yesería, medios de transporte, lapidaria, entre otros (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012).

El patrimonio material mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico (UNESCO, 2002)

Este tipo de patrimonio, por sus condiciones específicas, puede ser movidos de un lugar a otro, así no haya sido concebido para tal fin. Sin embargo, hay bienes muebles que por destinación se consideran inmuebles, como las esculturas y elementos decorativos que no deben separarse de los espacios o edificaciones en donde se encuentran. Este patrimonio es legado de diversas épocas (prehispánica, colonial, republicana, moderna o contemporánea) (Vigías del Patrimonio Cultural, 2011)

Expresiones del Patrimonio Cultural – Mueble

- *Objetos varios como herramientas o implementos de cocina.*
- *El mobiliario de la casa (camas, mesas, escritorios, etc.).*
- *Elementos religiosos como custodias, sagrarios, imágenes de santos.*
- *Documentos, libros, partituras y grabaciones.*
- *Obra de arte.*
- *Vestuario cotidiano o especial para celebraciones lúdicas.*
- *Piezas arqueológicas.*



Ilustración 4 Arte Agustiniiano (Pueblos Originarios)

PATRIMONIO MATERIAL - INMUEBLE

Se define como patrimonio inmueble a los bienes culturales constituidos por las obras o producciones humanas que no pueden trasladarse. En esta categoría se ubican los pueblos y ciudades, parques, plazas, caminos, vías y puentes y las arquitecturas: civil, religiosa, militar, monumental, moderna, vernácula y prehispánica; los cementerios, haciendas y molinos, que provienen de diversos momentos de la historia, desde la época colonial hasta nuestros días y que desde sus características estéticas, tecnológicas, constructivas, de autenticidad, diferente al tipo de valoración que se plantea en la parte superior, constituyen los conjuntos y paisajes construidos, también llamados paisajes culturales, como podrían ser los jardines del cementerio de la ciudad de Tulcán. Dentro de esta clasificación de patrimonio, debemos notar las características que lo hacen único, sobre todo en conocimiento y aplicación de materiales y tecnologías propios de la época de la que el bien proviene. Así, un sistema de construcción vernáculo, es decir, creado de manera evolutiva con los materiales encontrados en la región, puede ser de mucho valor (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012).

El patrimonio inmueble se caracteriza por estar fijo a la tierra, tal como las edificaciones, los conjuntos arquitectónicos, los asentamientos urbanos, las obras de ingeniería, los parques arqueológicos y las obras de adecuación del territorio para fines de explotación, producción o recreación. Las áreas cultivadas o explotadas, las obras de infraestructura y los ámbitos geográficos adaptados culturalmente han entrado a formar parte de esta categoría (Ministerio de Cultura, 2005).

Este tipo de patrimonio no se puede trasladar de un lugar a otro, porque el transporte afectaría sus características físicas y alteraría su significado. Puede ser de cualquier época y, generalmente, está compuesto por las edificaciones que conforman las ciudades o pueblos (Vigías del Patrimonio Cultural, 2011).

Son expresiones del patrimonio cultural inmueble:

- Sectores urbanos (barrios, centros históricos, sectores industriales).
- Espacios públicos.
- Bienes individuales de arquitectura funeraria, civil, doméstica, religiosa, militar, industrial.
- Obras de ingeniería.
- Sitios arqueológicos.
- El arte mural, bien sea en espacios interiores o exteriores, públicos o privados
- Caminos.

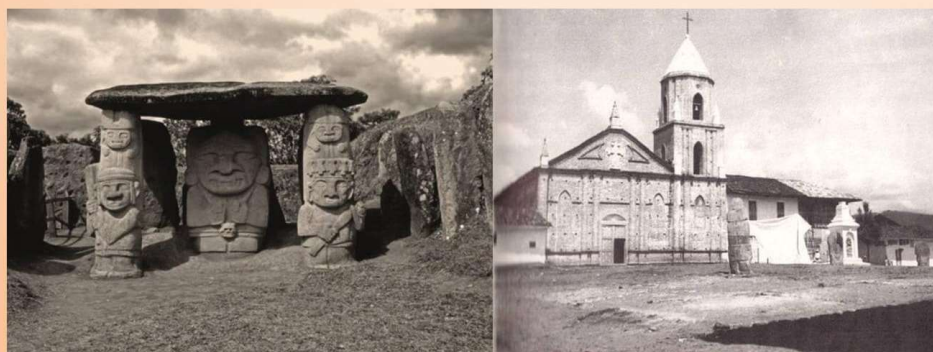


Ilustración 5 San Agustín Patrimonio Inmueble (Archivo Casa de la Cultura - San Agustín)

PATRIMONIO CULTURAL - INMATERIAL

El patrimonio inmaterial o intangible, está ligado a la memoria y a la herencia en la medida en que su vigencia y representatividad genera procesos de identidad y de pertenencia en la comunidad. En este sentido, está conformado por las manifestaciones y expresiones cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidos de generación en generación, recreados constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia.

Este tipo de patrimonio es ancestral sin dejar de estar vivo; se recrea constantemente y su transmisión se realiza principalmente por vía oral; he aquí la importancia de la lengua que es también considerada un bien cultural inmaterial. Con frecuencia se comparte el conocimiento y las técnicas dentro de una comunidad, e igualmente las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial se llevan a cabo de forma colectiva (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012)

Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (Ministerio de Cultura, 2011).

Son expresiones del Patrimonio Inmaterial los siguientes ámbitos:

- *Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.*
- *Artes del espectáculo.*
- *Usos sociales, rituales y actos festivos.*
- *Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.*
- *Técnicas artesanales tradicionales.*



Ilustración 6 Fiestas en San Agustín (Anaconda Hernández & Muñoz Salazar, 2017)

PATRIMONIO NATURAL

Es el conjunto de elementos naturales con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la conservación y/o de la belleza natural; es el hábitat de especies animales y vegetales fuente de vida y recursos para la humanidad.

Para llegar a considerar un elemento de la naturaleza como patrimonio natural, debe ser ejemplo representativo de grandes etapas de la historia de la Tierra, incluyendo el registro de biodiversidad; ser significativo en los procesos geológicos, su forma geológica y fisiográfica. Igualmente son ejemplos de patrimonio natural, los elementos que representen procesos ecológicos y biológicos continuados de la evolución y desarrollo del agua natural terrestre, ecosistemas costeros, marinos, comunidades de plantas y animales. Deben contener fenómenos naturales muy importantes o áreas de belleza natural excepcional. Son entonces áreas importantes para la conservación de flora y fauna característica de una región y de un clima determinado.

Como legado de la naturaleza y producto de la construcción colectiva de los pueblos a lo largo de su historia, este patrimonio se caracteriza por la riqueza de su diversidad y por la complejidad de valores. Su deterioro o pérdida menoscaba su diversidad, no solo del país, sino de todos los pueblos del mundo (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012).

El Patrimonio Natural de Colombia se valora teniendo en cuenta las especificidades de nuestro territorio; el 10% de la gran biodiversidad del país, casi 10 millones de hectáreas (las mejores hectáreas de nuestra tierra), están conservadas dentro de las áreas protegidas. Allí se encuentran ecosistemas vitales para el planeta, las más importantes reservas de agua de los colombianos y un alto número de especies animales y vegetales. En estas áreas se protege gran parte del tesoro natural de Colombia, que es, al mismo tiempo, riqueza irremplazable para todo el planeta: el 10% de la biodiversidad mundial, la mayor diversidad de aves en el mundo, el segundo lugar en diversidad de plantas y anfibios, y el tercero en diversidad de reptiles (Vigías del Patrimonio Cultural, 2011).

Dentro de la categoría del Patrimonio Natural se incluye:

- Paisajes Culturales.
- Parque Nacional.
- Santuario de Fauna y Flora
- Reserva Natural
- Reserva de la Biósfera
- Monumentos naturales



Ilustración 7 Laguna del Magdalena, Cañón del Magdalena y Estrecho del Magdalena (Huilamagnifica, 2017)

PAISAJES NATURALES

A este grupo pertenecen los cerros, caminos, campos de cultivo, jardines y territorios completos, que con gran frecuencia son expresiones excepcionales de la naturaleza, y aquellos paisajes creados o intervenidos por la acción consciente y colectiva de diversos grupos humanos que han habitado el territorio y que lo han transformado, a lo largo de varias generaciones, en un referente natural y cultural. Esto es lo que constituye el “Paisaje Cultural”, un potente concepto que alude a la integración del hombre y la naturaleza, mediante largos procesos históricos que involucran múltiples manifestaciones culturales.

PARQUE NACIONAL

El parque nacional es el área terrestre o marina designada como zona de protección de la integridad ecológica de uno o más ecosistemas, para las generaciones actuales y futuras. Se orienta, principalmente, a la conservación de ecosistemas y a la recreación. En Colombia, el gobierno nacional ha destinado varias zonas del territorio como parques nacionales, a saber:

REGIÓN ANDINA

- Parque Nacional Natural Catatumbo Barí. Ubicado en las estribaciones de la Cordillera Oriental en Norte de Santander.
- Parque Nacional Natural Las Orquídeas. Localizado en el flanco occidental de la Cordillera Occidental, en el noroccidente del país. Pertenece en su totalidad al departamento de Antioquia.
- Parque Nacional Natural Los Nevados. Ubicado en jurisdicción de cuatro departamentos: Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima.
- Parque Nacional Natural Selva de Florencia. Localizado sobre la vertiente oriental de la Cordillera Central, al oriente del departamento de Caldas.
- Parque Nacional Natural Serranía de Los Yariquíes. Ubicado en el departamento de Santander.
- Parque Nacional Natural Tamá. Ubicado en el extremo nororiental de la Cordillera Oriental en el departamento Norte de Santander. Limita con los estados Táchira y Apure de la República de Venezuela.
- Parque Nacional Natural Puracé. Ubicado en los departamentos de Cauca y Huila.
- Parque Nacional Natural Nevado del Huila. Ubicado en los departamentos de Cauca, Huila y Tolima sobre el eje de la Cordillera Central de los Andes.

REGIÓN ANDINA – ORINOQUÍA

- Parque Nacional Natural Chingaza. Ubicado en la Cordillera Oriental de los Andes colombianos, en los departamentos de Cundinamarca y Meta.
- Parque Nacional Natural El Cocuy. Ubicado en los departamentos de Boyacá, Arauca y Casanare.
- Parque Nacional Natural Pisba. Ubicado en la Cordillera Oriental, en el departamento de Boyacá.
- Parque Nacional Natural Sumapaz. Ubicado, sobre la Cordillera Oriental, entre los departamentos de Cundinamarca, Meta y Huila.



Ilustración 8 Parque Nacional Natural Cocuy (Parque Nacionales Naturales de Colombia, 2017)

REGIÓN ORINOQUÍA

- Parque Nacional Natural El Tuparro. Ubicado en los Llanos Orientales, en el departamento de Vichada.
- Parque Nacional Natural Tinigua. Ubicado entre la Serranía de la Macarena y el piedemonte andino de la Cordillera Oriental, en el departamento del Meta.

REGIÓN ORINOQUÍA – AMAZONAS

- Parque Nacional Natural La Macarena. Ubicado en el departamento del Meta.

REGIÓN AMAZONAS

- Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi. Ubicado en la Cordillera Oriental, departamentos de Caquetá y Cauca.
- Parque Nacional Natural Amacayacu. Ubicado dentro del trapecio amazónico, al extremo sur del departamento del Amazonas.
- Parque Nacional Natural Cahuinarí. Ubicado en el departamento del Amazonas.
- Parque Nacional Natural La Paya. Ubicado en el departamento del Putumayo.
- Parque Nacional Natural Río Puré. Ubicado en el departamento del Amazonas, conecta las zonas protegidas existentes en el noroeste amazónico de Colombia, Brasil y Venezuela.
- Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete. Ubicado entre los departamentos de Caquetá y Guaviare.
- Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis. Ubicado entre los departamentos de Amazonas y Vaupés.

REGIÓN CARIBE

- Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo. Ubicado en el Mar Caribe colombiano, 45 kilómetros al suroeste de la bahía de Cartagena.
- Parque Nacional Natural Macuira. Ubicado en el departamento de La Guajira.
- Parque Nacional Natural Old Providence McBean Lagoon. Ubicado al nororiente de la Isla de Providencia.
- Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta. Ubicado entre los departamentos de Cesar, La Guajira y Magdalena.
- Parque Nacional Natural Tayrona. Ubicado en el litoral Caribe, en el departamento del Magdalena.

REGIÓN CARIBE – ANDINA

- Parque Nacional Natural Paramillo. Ubicado en el extremo norte de la Cordillera Occidental, comprende el norte del departamento de Antioquia y sur del departamento de Córdoba.

REGIÓN PACÍFICA

- Parque Nacional Natural Gorgona. Ubicado a 56 kilómetros de la Costa de Guapi, en el Océano Pacífico; pertenece al departamento del Cauca.
- Parque Nacional Natural Farallones de Cali. Ubicado en la cordillera Occidental de los Andes, en el departamento del Valle del Cauca. • Parque Nacional Natural de Munchique. Ubicado en el departamento del Cauca, sobre la vertiente oeste de la Cordillera Occidental.
- Parque Nacional Natural Sanguanga. Ubicado en la Costa Pacífica colombiana, al noroccidente del departamento de Nariño.
- Parque Nacional Natural Utría. Ubicado en el departamento de Chocó, sobre la costa Pacífica.
- Parque Nacional Natural Los Katíos. Ubicado al noroccidente del país en la región del Darién y Urabá, en jurisdicción de los departamentos de Chocó y Antioquia.

REGIÓN PACÍFICA – ANDINA

- Parque Nacional Natural Tatamá. Ubicado entre los departamentos de Chocó, Risaralda, Valle del Cauca, sobre la Cordillera Occidental en la región del Chocó biogeográfico.
- Parque Nacional Natural Las Hermosas Ubicado en la Cordillera Central de Colombia, entre los departamentos del Valle del Cauca y Tolima.

REGIÓN ANDINA - AMAZONAS – ORINOQUÍA

- Parque Nacional Natural Serranía de Los Picachos. Ubicado sobre la vertiente oriental de la Cordillera Oriental en jurisdicción de los departamentos de Caquetá y Meta.
- Parque Nacional Natural Las Hermosas. Ubicado en la Cordillera Central, entre los departamentos del Valle del Cauca y Tolima.
- Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos. Ubicado en los departamentos de Huila y Caquetá.
- Parque Nacional Natural Serranía de Los Churumbelos Auka-Wasi. Ubicado en los departamentos de Caquetá, Cauca, Huila y Putumayo.

SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA

Se describe con la noción “Santuario” de fauna y flora a un área natural única, vía o parque que posee unas características naturales o culturales específicas, de valor destacado o excepcional, por su rareza implícita, por sus calidades representativas o estéticas, o por su importancia cultural. En Colombia se han establecido los siguientes Santuarios:

REGIÓN ANDINA

- Santuario de Fauna y Flora Iguaque. Ubicado en el departamento de Boyacá.
- Santuario de Flora y Fauna Guanentá – Alto Río Fonce. Ubicado en el departamento de Santander.
- Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya. Ubicado en el centro-occidente del territorio Colombiano, flanco occidental de la Cordillera Central, en el departamento de Risaralda.

REGIÓN CARIBE

- Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta. Ubicado en el departamento del Magdalena.
- Santuario de Flora y Fauna El Corchal “El Mono Hernández” Ubicado en los departamentos de Sucre y Bolívar.
- Santuario de Fauna y Flora Los Colorados. Ubicado en la Costa Atlántica, subregión de los Montes de María, departamento de Bolívar.
- Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos. Ubicado en el departamento de La Guajira.
- Vía Parque Isla de Salamanca. A 40 Km de Santa Marta, vía a la ciudad de Barranquilla, al bordo de la costa norte del departamento del Magdalena.



Ilustración 9 Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2021)

REGIÓN PACÍFICA

- Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel. Ubicado en la cordillera centro-oriental de los andes colombianos, al sur del Macizo colombiano, jurisdicción de los departamentos de Cauca y Nariño.
- Santuario de Flora y Fauna Galeras. Ubicado en el departamento de Nariño.
- Santuario de Flora y Fauna Isla de la Corota. Ubicado en el departamento de Nariño.
- Santuario de Fauna y Flora Malpelo. Ubicado a 330 Km del territorio continental colombiano, al oeste de Buenaventura, en el Océano Pacífico.

REGIÓN PACÍFICA – AMAZONAS

- Santuario de Flora y Plantas medicinales Orito Ingi Ande. Ubicado en los departamentos de Nariño y Putumayo.

RESERVA NATURAL

La reserva natural se nombra con fines científicos o con fines de protección de la naturaleza.

REGIÓN ANDINA

- Área Natural Única Los Estoraques. Ubicada en el departamento de Norte de Santander.

REGIÓN AMAZONAS

- Reserva Nacional Natural Puinawai. Ubicada en el departamento de Guainía, entre el Río Inírida y la frontera con el Brasil.
- Reserva Nacional Natural Nukak. Localizada en el departamento de Guaviare



Ilustración 10 Santuario de Flora y Fauna Galeras (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2021)



Ilustración 11 Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2021)

TIPOS DE PATRIMONIO

Como podemos entender, el patrimonio cultural tiene dos categorías uno natural y otro cultural. El cultural a su vez se divide en material e inmaterial, igualmente el material se divide en mueble e inmueble.

Observamos la siguiente tabla para entender mejor los diferentes tipos de patrimonio:



Ilustración 12 Tipos de Patrimonio (Wikipedia, 2021)

Es deber de nosotros cuidar nuestro patrimonio cultural, porque este transmite distintos valores, mensajes (históricos, artísticos, estéticos, políticos, religiosos, sociales, espirituales, naturales, simbólicos, etc.) que contribuyen a darle valor a la vida de las personas.

Es importante porque representa la identidad de una sociedad, el vehículo para entender la diversidad de los pueblos y desarrollar una política para la paz y la comprensión mutua. Porque es único es irremplazable. Porque es tuyo, es mío, es nuestro y debemos conocerlo, preservarlo y salvaguardarlo (Mincultura, 2015)

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS TIPOS DE PATRIMONIO

1. ¿Qué es el Patrimonio Cultural y por qué es importante conservarlo?
2. Ver el siguiente video:
https://www.youtube.com/watch?v=wze5ixR4XNU&ab_channel=TvCulturayPatrimonioEcuador
or
Responder:
 - a) ¿Existen diferencias entre Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural?
 - b) ¿Cómo se clasifica el Patrimonio Cultural?
 - c) ¿Qué es el Patrimonio Arqueológico?
3. ¿Qué Tipos de Patrimonio existen?
4. Teniendo en cuenta los siguientes videos:
https://www.youtube.com/watch?v=4aaOi7tDGn8&ab_channel=MirianCharitaMalpasoR,
https://www.youtube.com/watch?v=RHE0e2bsf14&t=132s&ab_channel=LuisFelipeSaldarriaga
Hacer un resumen de la clasificación del Patrimonio Cultural
5. Ver el siguiente video:
https://www.youtube.com/watch?v=lbStDx-zM8c&ab_channel=FloroBarreto
Responder:
 - a) ¿Cuál es la diferencia entre Patrimonio Natural y Patrimonio Cultural?
 - b) ¿Qué es el Patrimonio Cultural Inmaterial?
 - c) ¿Qué es el Patrimonio Cultural Material?
 - d) ¿Cómo se divide el Patrimonio Cultural Material?
 - e) ¿Qué es el Patrimonio Cultural mueble e inmueble?
6. A continuación se muestra unos enunciados sobre el concepto de patrimonio. Indica si son verdaderos (V) o falso (F) y justifica tus respuestas.
 - Un bien solo puede considerarse patrimonio si está protegido.
 - Solo lo que heredamos de nuestros familiares (dinero, una casa...) es patrimonio.
 - Solo los grandes edificios y construcciones (castillos, iglesias, puentes...) son patrimonio.
 - Las canciones, cuentos y refranes son patrimonio.
 - Los árboles, volcanes, montañas y cascadas no pueden ser patrimonio.
 - Un árbol centenario protegido puede formar parte del patrimonio natural.

7. Observar el siguiente video:
https://www.youtube.com/watch?v=fRuOe_KC5e4&ab_channel=jose
 Hacer un escrito sobre el video y clasificar en una tabla el patrimonio cultural y natural de Colombia.
8. Como ya hemos visto, los bienes que forman el patrimonio pueden ser materiales o inmateriales. Clasifica los siguientes bienes según su tipo:
 Danzas tradicionales, manantiales, técnicas artesanales (como la cerámica, la costura), idiomas, árboles centenarios, especies en peligro de extinción, murallas, cuadros y fiestas patronales.
9. Mediante el siguiente video:
https://www.youtube.com/watch?v=gRqCA7e2XrE&ab_channel=ParquesNacionalesNaturalesdeColombia
 Hacer un ensayo de los sistemas de parques nacionales naturales de Colombia teniendo en cuenta la biodiversidad natural y cultural.
10. Hacer una lista de los parques nacionales naturales de Colombia y una lista de los santuarios de flora y fauna que existen en Colombia
11. Dibujar objetos de la cultura Agustiniense representando el patrimonio material (mueble e inmueble)
12. Investigar en qué consiste la conservación del Patrimonio Cultural
13. Averiguar en qué parque nacional natural se encuentra el municipio de San Agustín Huila, hacer un breve resumen de las características del parque.
14. Consultar por qué el Macizo Colombiano es considerado reserva de la biosfera.
15. Cuáles son las tradiciones más representativas de San Agustín y por qué es importante conservarlas.
16. Investigar sobre un mito o leyenda de San Agustín y escribir por qué es importante como patrimonio inmaterial del municipio.
17. Escoja un bien cultural y natural de nuestro municipio, y en una breve justificación, explique por qué lo selecciono.
18. En ocasiones, la protección del patrimonio entra en conflicto con algunas actividades económicas, como por ejemplo, el turismo. El siguiente texto plantea una de estas situaciones. Léelo con atención y después, responde a las preguntas
 - a) ¿Qué tipo de patrimonio son las especies de aves y pequeños mamíferos que se encuentran en el Parque Natural protegido? ¿Y los restos arqueológicos que se encuentran en el museo?
 - b) ¿Qué medidas se han tomado para proteger el patrimonio natural? ¿Y para el cultural?
 - c) ¿Cómo se han tomado María y Luis el no poder entrar en el Parque?
 - d) ¿Te parece bien que se limite el número de visitantes a un Parque Natural o un museo para proteger los bienes que contiene? Justifica tu respuesta.

¡De excursión a un Parque Natural!

María y Luis han ido de vacaciones con sus padres a San Agustín Huila. Hoy van a visitar el Parque Nacional Natural de Puracé que se encuentra a pocos kilómetros del lugar donde están alojando. Durante el camino en carro, su madre ha leído en internet que el Parque está protegido porque en él hay algunas especies de aves y pequeños mamíferos en peligro de extinción. También ha leído que el Parque hay un pequeño museo con restos arqueológicos (objetos de cerámica, lanzas, ollas, restos de esculturas y artefactos en piedra). Parece ser que en esa zona hubo un pequeño asentamiento prehispánico y cuando iniciaron las excavaciones para construir la oficina de atención al visitante aparecieron los restos.

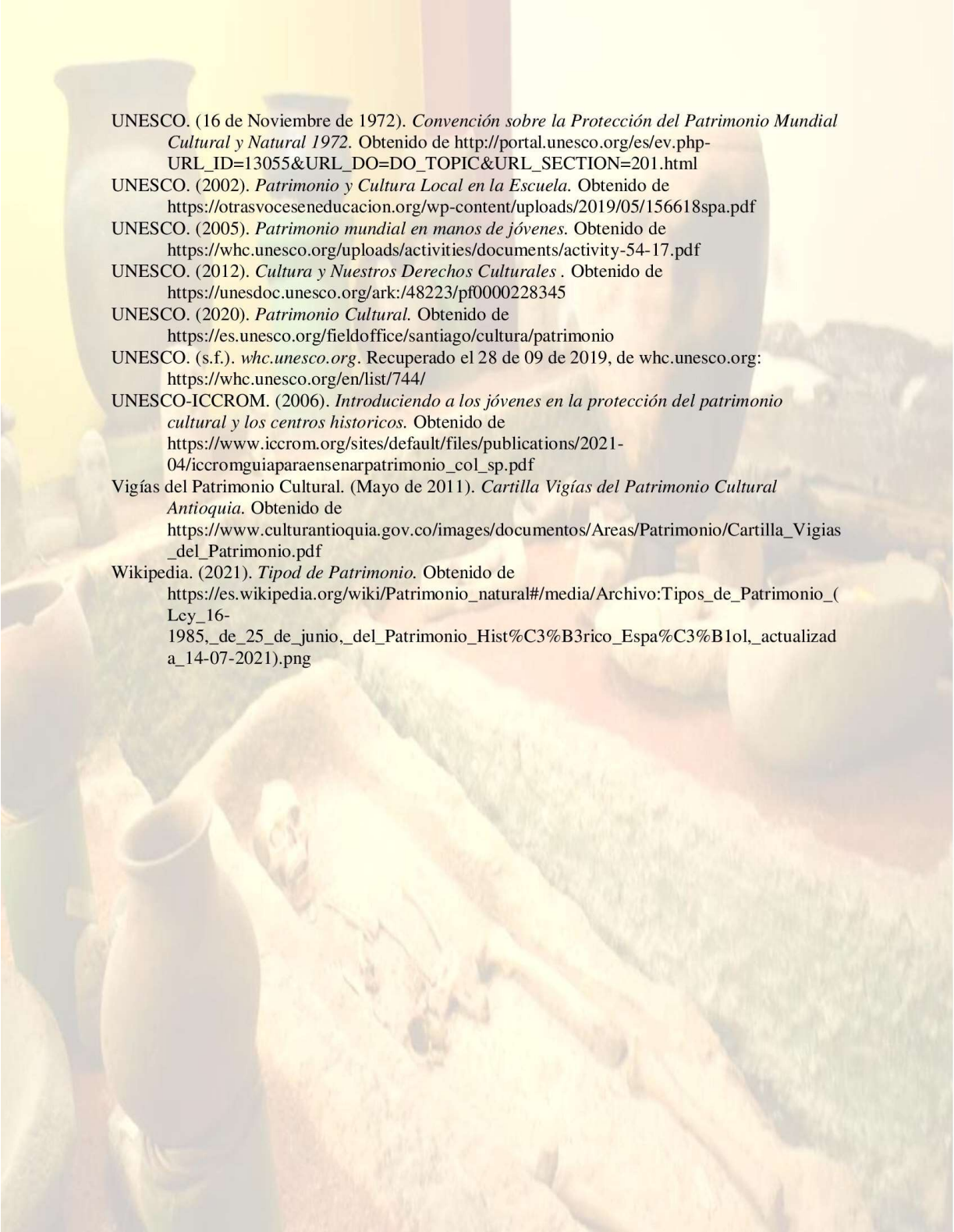
¡Por fin han llegado al parque! Cuando su padre ha ido a comprar las entradas, la vendedora le ha dicho que no podía entrar nadie más hoy en el Parque, ya que se había superado el máximo permitido de visitantes. No sabían que en los Parques Naturales hubiera un número máximo de visitantes al día, así que le han pedido más información a la vendedora de entradas. Ella les ha explicado que es una medida que se toma para proteger a las especies amenazadas del Parque, ya que pueden alterarse y asustarse si hay mucha gente haciendo ruido a su alrededor.

María se ha enfadado mucho... ¡con las ganas que tenía de visitar el Parque! Su hermano Luis, sin embargo, entiende que no les dejen entrar. Hace poco estudió en el colegio que es muy importante proteger el patrimonio natural y cultural para que también puedan disfrutarlo las generaciones futuras.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

BIBLIOGRAFÍA

- Anacona Hernández, E. Y., & Muñoz Salazar, J. E. (2017). *Evaluación y ajuste del inventario de atractivos turísticos del municipio de San Agustín Huila*. Popayán.
- Archivo Casa de la Cultura - San Agustín. (s.f.). *Fotos memoria San Agustín*. San Agustín Huila - Casa de la Cultura.
- Huilamagnífica. (7 de Abril de 2017). Obtenido de <https://huilamagnifica.com/estrecho-del-magdalena-san-agustin/>
- Ley 1185 de 2008 (Modificación Ley General de Cultura). (s.f.). Obtenido de https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/ley_1185_de_2008_ley_general_de_cultura.pdf
- López Nieves, R. R. (s.f.). *Patrimonio Cultural y Turismo*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos36/patrimonio-y-turismo/patrimonio-y-turismo.shtml>
- Mincultura. (2015). Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx>
- Ministerio Coordinador de Patrimonio. (Agosto de 2012). *Intruducción al Patrimonio Cultural*.
- Ministerio de Cultura. (2005). *MANUAL PARA INVENTARIOS DE BIENES CULTURALES INMUEBLES*. Obtenido de <https://www.culturantioquia.gov.co/patrimonio/1Manual%20inventario%20Bienes%20Inmuebles.pdf>
- Ministerio de Cultura. (2005). *Manual para inventarios de bienes culturales muebles*. Obtenido de <https://www.culturantioquia.gov.co/patrimonio/1Manual%20inventario%20Bienes%20Muebles.pdf>
- Ministerio de Cultura. (2011). *Patrimonio Cultural Inmaterial en Colombia*. Obtenido de <http://patrimonio.mincultura.gov.co/Documents/convenccionpolitica%20PCI.pdf>
- Parque Nacionales Naturales de Colombia. (2017). *Parque Nacional Natural Cocuy*. Obtenido de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/el-parque-nacional-natural-cocuy-abrenuevamente-sus-puertas-a-los-turistas%E2%80%8B/>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2021). *Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos*. Obtenido de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/cerrado-temporalmente-el-parque-nacional-natural-cueva-de-los-guacharos/>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2021). *Santuario de Flora y Fauna Ciénaga Grande de Santa Marta*. Obtenido de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/santuario-de-flora-y-fauna-cienaga-grande-de-santa-marta/>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2021). *Santuario de Flora y Fauna Galeras*. Obtenido de <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/ecoturismo/parques/region-andina/santuario-de-flora-y-fauna-galeras/>
- Pueblos Originarios. (s.f.). *Arte Agustiniño*. Obtenido de https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/san_agustin/orfebreria.html

- 
- UNESCO. (16 de Noviembre de 1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972*. Obtenido de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2002). *Patrimonio y Cultura Local en la Escuela*. Obtenido de <https://otrasvoceeseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/05/156618spa.pdf>
- UNESCO. (2005). *Patrimonio mundial en manos de jóvenes*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-54-17.pdf>
- UNESCO. (2012). *Cultura y Nuestros Derechos Culturales*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>
- UNESCO. (2020). *Patrimonio Cultural*. Obtenido de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>
- UNESCO. (s.f.). *whc.unesco.org*. Recuperado el 28 de 09 de 2019, de [whc.unesco.org: https://whc.unesco.org/en/list/744/](https://whc.unesco.org/en/list/744/)
- UNESCO-ICCROM. (2006). *Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos*. Obtenido de https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2021-04/iccromguiaparaensenarpatrimonio_col_sp.pdf
- Vigías del Patrimonio Cultural. (Mayo de 2011). *Cartilla Vigías del Patrimonio Cultural Antioquia*. Obtenido de https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla_Vigias_del_Patrimonio.pdf
- Wikipedia. (2021). *Tipod de Patrimonio*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio_natural#/media/Archivo:Tipos_de_Patrimonio_\(Ley_16-1985_de_25_de_junio_del_Patrimonio_Hist%C3%B3rico_Espa%C3%B1ol_actualizada_14-07-2021\).png](https://es.wikipedia.org/wiki/Patrimonio_natural#/media/Archivo:Tipos_de_Patrimonio_(Ley_16-1985_de_25_de_junio_del_Patrimonio_Hist%C3%B3rico_Espa%C3%B1ol_actualizada_14-07-2021).png)

ANEXO IV-Guía III



INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO CABRERA SAN AGUSTÍN – HUILA

Sedes: Carlos Ramón Repizo Cabrera, San Martín, Siloé, Matanzas, El Playón, La Florida, Timanco,
La Cuchilla, La Chaquira, Luis Carlos Galán, Purutal, Aguada
Reconocimiento Oficial Res. No. 2902 del 04 de abril de 2018
DANE: 141668000552 Nit 813.013.763-7



PATRIMONIO CULTURAL



GUÍA - III

GRADOS: DÉCIMO (10°)

SAN AGUSTÍN
HUILA 2021





UNIDAD: 3
NIVELES DEL PATRIMONIO

TEMAS:

- ✓ Patrimonio Familiar
- ✓ Patrimonio Local
- ✓ Patrimonio Nacional
- ✓ Patrimonio Mundial

OBJETIVO GENERAL

Demostrar que sean capaces de comprender los niveles del patrimonio cultural

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el patrimonio familiar con ejemplos desde el propio entorno
- Explicar los niveles del patrimonio a fin de desarrollar talleres pedagógicos.
- Hacer uso de la información para redactar un texto escrito.

UNIDAD 3: NIVELES DEL PATRIMONIO

El Patrimonio Cultural, entendido como referente de las identidades de los grupos humanos, se clasifica de diversas maneras. Se puede hablar de un patrimonio local, referido a un conjunto de manifestaciones culturales que permiten a un grupo de personas reconocerse como pertenecientes a una comunidad local: un barrio, un sector de ciudad, una vereda o un municipio. Así mismo, se puede hablar de un patrimonio regional, departamental, nacional o de un conjunto de países, hasta llegar a un Patrimonio de la Humanidad (Vigías del Patrimonio Cultural, 2011).

TEMA: PATRIMONIO FAMILIAR

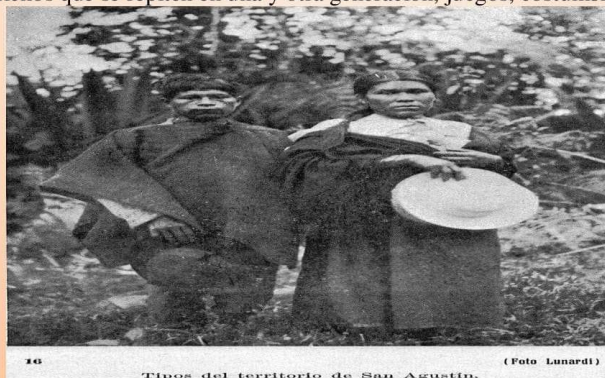
PATRIMONIO FAMILIAR

El patrimonio familiar está representado por aquellos objetos valiosos, tradiciones, apellidos y rasgos característicos que distinguen a una familia de otras. (UNESCO, 2002)

El patrimonio familiar suele estar constituido por costumbres, objetos, hábitos y actitudes, que se transmite de una generación a otra, produciendo así una riqueza muy peculiar, que se sustenta en lo cultural y que vincula a la persona con la cultura a la que pertenece.

Una familia puede gozar de un patrimonio conformado por objetos tales como joyería o utilitarios del hogar, platería, vajilla o libros, además, puede dar cuenta de recetas familiares, remedios caseros, posturas sobre determinado tema sociopolítico, costumbres en fechas especiales, además de supersticiones, curiosidades o actitudes hacia determinado acontecimiento de la vida (Brainly, 2018).

Ejemplos de patrimonio familiar puede ser: objetos que han pertenecido a la familia y que por ello tienen un valor afectivo (casa, fotografías, vestimenta, herramientas, utensilios etc.) también pueden ser canciones, chistes o dichos que se repiten en una y otra generación, juegos, costumbres etc.



Tipos del territorio de San Agustín.

(Foto Lunardi)

Ilustración 1. Familia típica de San Agustín (Archivo Casa de la Cultura San Agustín Huila)

TEMA: PATRIMONIO LOCAL

PATRIMONIO LOCAL

El patrimonio local lo constituyen todos aquellos rasgos distintivos materiales, inmateriales y naturales que permiten crear un vínculo de pertenencia con la localidad en la cual se encuentra inmerso el núcleo familiar: costumbres, tradiciones, lenguaje, monumentos, manifestaciones arquitectónicas, paisajes, fauna, flora, territorio, clima (Vigías del Patrimonio Cultural, 2011).

El patrimonio local está constituido por aquellos monumentos, sitios, tradiciones y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes (UNESCO, 2002).

Por otra parte podemos entender el patrimonio local como el conjunto de elementos del pasado y del presente, materiales, restos arqueológicos, construcciones civiles, etc., e inmateriales tales como lengua, literatura, folclore, manifestaciones religiosas, su historia, es decir, el patrimonio histórico y no debemos olvidar otros elementos de la naturaleza: montañas, ríos, flora, fauna ..., así como el resultado del trabajo del hombre en el ambiente natural, el paisaje humanizado: caminos, ciudades y pueblos, cultivos, agrícola, etc., el patrimonio natural. Siendo todos ellos elementos que son capaces de definir a un pueblo, un territorio (Aránega Castilla, 2009).

Algunos ejemplos del patrimonio local de nuestro municipio son:

- ✓ Museo Villa Real
- ✓ Parque museo de Obando
- ✓ Museo etnográfico el Tablón
- ✓ Casa de la cultura
- ✓ Calle de la Locería
- ✓ Parroquia central de San Agustín
- ✓ Los tres Chorros
- ✓ Fiestas patronales
- ✓ Semana cultural
- ✓ Charco el 5



Museo Villa Real

Calle de la Locería

Charco el 5

Ilustración 2. Patrimonio Local (Anacona Hernández & Muñoz Salazar, 2017)

TEMA: EL PATRIMONIO NACIONAL

PATRIMONIO NACIONAL

El patrimonio nacional está constituido por todo aquello que se tiene en común como nación: la riqueza de las tradiciones y monumentos heredados de los antepasados y que pertenece al país, como individuos y como pueblo. En este sentido, el patrimonio nacional se constituye en la máxima riqueza del país, ya que da identidad frente a otros pueblos que tienen su patrimonio e identidades propias. “Conservar el patrimonio es conservarse como pueblo. Perderlo, significa ignorar lo que se es” (UNESCO, 2002).

Solo puede considerarse patrimonio cultural de la Nación aquellos bienes y manifestaciones a los cuales las personas, los grupos o las instituciones con competencias atribuidas legítimamente, mediante un proceso razonable, reflexivo, transparente, incluso público les confieren valores o atribuciones de identidad.

En Colombia, la Ley 1185 del 12 de marzo de 2008 que modifica y complementa la Ley General de Cultura 397 de 1997, considera en su artículo 1° que: *“El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico”* (Ley 1185 de 12 de marzo de 2008).



Ilustración 3. Palacio de Nariño (Viajaporcolombia)



Ilustración 4. Casa del Florero (Museo de la Independencia)

TEMA: EL PATRIMONIO MUNDIAL

PATRIMONIO MUNDIAL

El Patrimonio Mundial es el conjunto de todas las expresiones del Patrimonio Cultural y Natural de los diferentes países del planeta, que pertenecen a todos los pueblos del mundo, independientemente del territorio en donde estén localizados. En 1972, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) consideró que todos los estados presentes en dicha convención tienen la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el Patrimonio Cultural y Natural situado en su territorio, en el marco del respeto de la soberanía de cada país. Sostuvo, además, que estos patrimonios hacen parte del universal, para cuya protección la comunidad internacional entera tiene el deber de cooperar (Vigías del Patrimonio Cultural, 2011).

Según la UNESCO, la lista del patrimonio mundial de la UNESCO es un legado de monumentos y sitios de una gran riqueza natural y cultural que pertenece a toda la humanidad. Los sitios inscritos en la lista de patrimonio mundial cumplen una función de hitos en el planeta, de símbolos de la toma de conciencia de los Estados y de los pueblos acerca del sentido de esos lugares y emblemas de su apego a la propiedad colectiva, así como de la transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras (ArchDaily).

Patrimonio de la Humanidad en Colombia:

- ✓ **PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN:** En este parque se yergue, en medio de un paisaje natural impresionante, el mayor conjunto de monumentos religiosos y esculturas megalíticas de Sudamérica. Las representaciones de deidades y bestias mitológicas están ejecutadas con gran maestría en diferentes estilos, que van desde la abstracción al realismo. Estas obras de arte muestran la fuerza creadora e imaginativa de una cultura de la región andina septentrional que floreció entre los siglos I y VIII (UNESCO).



Ilustración 4. Parque Arqueológico de San Agustín - Año de inscripción: 1995 (UNESCO)

- ✓ **PUERTO, FORTALEZA Y CONJUNTO MONUMENTAL DE CARTAGENA:** Resguardado en una bahía del mar Caribe, el puerto de Cartagena posee el conjunto de fortificaciones más completo de toda Sudamérica. Un sistema de zonificación divide la ciudad en tres barrios diferenciado: el de San Pedro, con la catedral y numerosos palacios de estilo andaluz; el de San Diego, antiguo lugar de residencia de los mercaderes y la pequeña burguesía; y la barriada popular de Getsemaní (UNESCO).



Ilustración 5. Puerto, fortaleza y conjunto monumental de Cartagena-año de inscripción: 1984 (UNESCO)

- ✓ **PARQUE NACIONAL DE LOS KATIOS:** Situado en el noroeste de Colombia, el parque de los Katios se extiende por unas 72.000 hectáreas y está formado por cerros bajos, bosques y llanuras húmedas. Su diversidad biológica es excepcional y alberga varias especies animales en peligro de extinción, así como numerosas plantas endémicas (UNESCO).



Ilustración 6. Parque Nacional de los Katios-año de inscripción: 1994 (UNESCO)

- ✓ **CENTRO HISTÓRICO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX:** Fundada En 1540, a orillas del río Magdalena, Mompox desempeñó un importante papel en el establecimiento de la dominación española en el norte de Sudamérica. Desde el siglo XVI hasta el XIX, la ciudad fue creciendo paralelamente al río y su calle principal servía de dique de contención del río. En su centro histórico se ha preservado la armonía e integridad del paisaje urbano. La mayoría de los edificios siguen cumpliendo todavía su función primigenia, ofreciendo así imagen excepcional de lo que fue una ciudad colonial española (UNESCO).



Ilustración 7. Centro histórico de Santa Cruz de Mompox-año de inscripción: 1995 (UNESCO)

- ✓ **PARQUE ARQUEOLÓGICO NACIONAL DE TIERRADENTRO:** Este parque agrupa estatuas monumentales prehispánicas de personajes humanos y contiene numerosos hipogeos que datan de los siglos VI a X. estas vastas tumbas subterráneas de enormes dimensiones (algunas cámaras mortuorias tienen 12 metros de anchura) están ornamentadas con motivos que reproducen la decoración interior de las viviendas de ese periodo. Los monumentos del parque atestiguan la complejidad prehispánica de la región andina septentrional (UNESCO).



Ilustración 8. Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro - Año de inscripción: 1995 (UNESCO)

- ✓ **SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA DE MALPELO:** Este santuario de fauna y flora, que comprende la isla de Malpelo (350 ha.), se halla a 506 km del litoral colombiano. Su vasto parque marino, que es la zona de pesca prohibida más extensa de toda la zona tropical del Pacífico Oriental, constituye un hábitat de importancia vital para toda una serie de especies marinas en peligro de extinción a nivel mundial. Asimismo, es una importante fuente de nutrientes y, por lo tanto, una zona de gran acumulación de biodiversidad marina. La isla de Malpelo es, en particular, un santuario para meros gigantes, peces voladores y especies raras de tiburones. Su costa está considerada como uno de los más extraordinarios sitios del mundo para el buceo, debido a la excepcional belleza de sus abruptos acantilados y grutas. Además, sus aguas profundas sirven de refugio a un número considerable de especies pelágicas y grandes depredadores marinos, cuyo comportamiento natural permanece inalterado en este medio ambiente protegido (UNESCO)



Ilustración 9. Santuario de fauna y flora de Malpelo - Año de inscripción: 2006 (UNESCO)

- ✓ **EL PAISAJE CULTURAL DEL CAFÉ DE COLOMBIA:** Es un ejemplo excepcional de paisaje cultural sustentable y productivo único que representa una tradición que representa un símbolo poderoso tanto a nivel nacional como para otras zonas cafeteras del mundo. Incluye seis paisajes cafeteros y dieciocho centros urbanos de las cadenas occidental y central de la Cordillera de los Andes, al oeste de Colombia. Estos paisajes son reflejos de una tradición centenaria consistente en cultivar en pequeñas parcelas de bosque alto y del modo en que los cafetaleros adaptaron el cultivo a las condiciones difíciles de la alta montaña. Las zonas urbanizadas, en su mayoría situadas en las cumbres de las colinas, se caracterizan por una arquitectura creada por los colonos procedentes de la región de Antioquia, de influencia española. Como materiales de construcción utilizaron materiales tradicionales, tales como tapia, bahareque (cañas trenzadas) para los muros y tejas de arcilla para los tejados. Algunos de estos materiales persisten todavía en algunas zonas (UNESCO).



Ilustración 10. El Paisaje cultural del café de Colombia – Año de inscripción: 2011 (UNESCO)

- ✓ **QHAPAQ ÑAN – SISTEMA VIAL ANDINO:** Se trata de una vasta red viaria de unos 30.000 kilómetros construida a lo largo de varios siglos por los incas, aprovechando en parte infraestructuras preincaicas ya existentes con vistas a facilitar las comunicaciones, los transportes y el comercio, y también con fines defensivos. Este extraordinario sistema de caminos se extiende por una de las zonas geográficas del mundo de mayores contrastes, desde las cumbres nevadas de los Andes que se yerguen a más de 6.000 metros de altitud hasta la costa del Pacífico, pasando por bosques tropicales húmedos, valles fértiles y desiertos de aridez absoluta. La red viaria alcanzó su máxima expansión en el siglo XV, llegando a extenderse por todo lo largo y ancho de la cordillera andina. El nuevo sitio del patrimonio mundial, que consta de 274 componentes y se extiende a lo largo de más de 5.000 kilómetros. Los componentes se han seleccionado para poner de relieve la importante función social y política de la red viaria; las obras maestras de arquitectura e ingeniería y las infraestructuras conexas dedicadas a las actividades mercantiles, el alojamiento y el almacenamiento de mercancías; y los sitios con un significado religioso (UNESCO)



Ilustración 11. Qhapaq Ñan - Sistema vial andino - Año de inscripción: 2014 (UNESCO)

- ✓ **PARQUE NACIONAL DE CHIRIBIQUETE – “LA MALOCA DEL JAGUAR”:** situado al noroeste de la Amazonia colombiana, el Parque Nacional de Chiribiquete es el territorio natural protegido más extenso de todo el país. Una característica del sitio es la presencia de tepuyes, grandes formaciones rocosas elevadas y aisladas, de pendiente vertical y cimas plantas, que dominan la jungla. En las paredes de unas 60 grutas situadas al pie de estas elevaciones hay más de 75.000 pinturas cuya ejecución se remota a unos 20.000 años antes de nuestra era. Presuntamente relacionadas con un culto al jaguar, símbolo de potencia y fertilidad, esas expresiones pictóricas representan escenas cinegéticas, guerras, danzantes y ceremoniales. Las comunidades indígenas que no se hallan directamente presentes en este sitio lo consideran territorio sagrado (UNESCO).



Ilustración 12. Parque Nacional de Chiribiquete - "La maloca del Jaguar" - Año de inscripción: 2018

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

1. Definir qué es el Patrimonio Familiar.
2. ¿Cómo está constituido el Patrimonio Familiar?
3. ¿Qué tradiciones practican su familia?
4. Dar 10 ejemplos de Patrimonio Familiar.
5. ¿Qué es el Patrimonio Local?
6. Averiguar 10 bienes culturales considerados en nuestro municipio.
7. Ubique en el mapa de nuestro municipio 5 bienes naturales y 10 bienes culturales.
8. Realizar un escrito del patrimonio local de nuestro municipio
9. Escribir la definición de Patrimonio Nacional de la ley general de cultura de nuestro país.
10. Averiguar la lista de Patrimonio Nacional de nuestro país.
11. Escoger 10 bienes de Patrimonio Nacional y averiguar su descripción y características.
12. Definir el Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO.
13. ¿Cuáles son los bienes Colombianos integrantes al patrimonio de la humanidad?
14. En un mapa de Colombia, ubicar los sitios declarados patrimonio de la humanidad.
15. Teniendo en cuenta los niveles del patrimonio (local, nacional y mundial), ubique clasificando en cada categoría los siguientes:

Isla Galápagos	Isla Malpelo
Muralla China	Estrecho del Magdalena
Pirámides de Egipto	Machu-Pichu
Cataratas del Niágara	Carnaval de Negros y Blancos
Mesita C	Semana Santa de Popayán
Coliseo Romano	Pueblito Paisa
Centro Histórico de Cartagena de Indias	Carnaval de Barranquilla
Parque Arqueológico de San Agustín	La Chaquira

16. Ver el siguiente video:

https://www.youtube.com/watch?v=thpRu0XKHjA&ab_channel=PaulaS%C3%A1nchez

Escribir las características de cada bien cultural declarado patrimonio de la humanidad de Colombia y en el mapa de Colombia ubicar cada uno de ellos.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

BIBLIOGRAFÍA

- Anaconda Hernández, E. Y., & Muñoz Salazar, J. E. (2017). *Evaluación y ajuste del inventario de atractivos turísticos del municipio de San Agustín Huila*. Popayán.
- Aránega Castilla, F. M. (2009). *Patrimonio Cultural como fuente de desarrollo local: aplicación al caso de torredonjimeno*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3116462.pdf>
- ArchDaily. (s.f.). *¿Qué es el patrimonio mundial?* Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/899788/que-es-el-patrimonio-de-la-humanidad>
- Archivo Casa de la Cultura San Agustín Huila. (s.f.).
- Brainly. (2018). Obtenido de <https://brainly.lat/tarea/10243429>
- Ley 1185 de 12 de marzo de 2008. (s.f.). *Ley general de Cultura*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324>
- Museo de la Independencia. (s.f.). Obtenido de <http://www.museoindependencia.gov.co/quienes-somos/Paginas/Historia.aspx>
- UNESCO. (s.f.). Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/285#top>
- UNESCO. (2002). *Patrimonio y cultura local en la escuela*. Obtenido de <https://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/05/156618spa.pdf>
- UNESCO. (s.f.). *Centro histórico de Santa Cruz de Mompox*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/742#top>
- UNESCO. (s.f.). *El Paisaje cultural del café de Colombia*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/1121#top>
- UNESCO. (s.f.). *Parque Arqueológico de San Agustín*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/744>
- UNESCO. (s.f.). *Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/743#top>
- UNESCO. (s.f.). *Parque Nacional de Chiribiquete - "La maloca del Jaguar"*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/1174#top>
- UNESCO. (s.f.). *Parque Nacional de los Katios*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/711#top>
- UNESCO. (s.f.). *Qhapaq Ñan - Sistema vial andino*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/1459#top>
- UNESCO. (s.f.). *Santuario de fauna y flora de Malpelo*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/1216#top>
- Viajaporcolombia. (s.f.). Obtenido de https://www.viajaporcolombia.com/sitios-turisticos/bogota/el-palacio-de-narino_235/
- Vigías del Patrimonio Cultural. (Mayo de 2011). *Cartilla Vigías del Patrimonio Cultural Antioquia*. Obtenido de https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla_Vigias_del_Patrimonio.pdf

ANEXO V – Guía IV



**INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO
CABRERA
SAN AGUSTÍN – HUILA**

Sedes: Carlos Ramón Repizo Cabrera, San Martín, Siloé, Matanzas, El Playón, La Florida, Timanco,
La Cuchilla, La Chaquira, Luis Carlos Galán, Purutal, Aguada
Reconocimiento Oficial Res. No. 2902 del 04 de abril de 2018
DANE: 141668000552 Nit 813.013.763-7



PATRIMONIO CULTURAL



GRADOS: 10°

**SAN AGUSTÍN
HUILA 2021**





**UNIDAD 4:
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE SAN AGUSTÍN**

TEMAS:

- ✓ **Generalidades**
- ✓ **Principales Sitios Arqueológicos**
- ✓ **Otros Sitios Arqueológicos Alrededores de San Agustín**
- ✓ **Atractivos Naturales**

OBJETIVO GENERAL

Descubrir los principales sitios arqueológicos y el patrimonio natural del municipio de San Agustín.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Descubrir la importancia porqué San Agustín es considerado patrimonio histórico de la humanidad.
- Identificar los sitios arqueológicos de la cultura agustiniana para valorar su significado.
- Reconocer el patrimonio natural del municipio y distinguir su biodiversidad.



UNIDAD 4:

PATRIMONIO CULTURAL DE SAN AGUSTÍN

En el mundo, el patrimonio es el legado cultural que le pertenece a la humanidad, son símbolos de tradición, emblemas de los lugares e historia de todos sus habitantes que merecen ser protegidos para ser transmitidos de generación en generación (UNESCO, 2004).

En Colombia se encuentra uno de esos patrimonios; se trata del Parque Arqueológico San Agustín, el cual es la representación material de una de las sociedades prehispánicas que habitaron tiempo atrás en el país; es parte del pasado aborigen de la nación y por ende de la identidad nacional, razón por la cual hay que preservarlo y conservarlo, como responsabilidad de todos, tal cual como dicta el compendio de políticas culturales y la constitución de 1991 (Ministerio de Cultura, 2010).

El Parque Arqueológico de San Agustín fue declarado como Monumento Nacional por el Consejo de Monumentos Nacionales en 1993 y como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1995, por ser la representación tangible de la antigua cultura agustiniana, que vivió entre los 200 A.C y el 800 D.C (ICANH).

Este parque arqueológico representa una relevancia cultural, ya que la UNESCO lo describe como:

"El mayor conjunto de monumentos religiosos y esculturas megalíticas de Sudamérica. Las representaciones de deidades y bestias mitológicas están ejecutadas con gran maestría en diferentes estilos, que van desde la abstracción al realismo. Estas obras de arte muestra la fuerza creadora e imaginativa de una cultura de la región andina septentrional que floreció entre los siglos I y VIII" (UNESCO).

TEMA: GENERALIDADES

GENERALIDADES

La Cultura Arqueológica

Se denomina “Cultura Arqueológica de San Agustín” o “Cultura Agustiniense” al conjunto de vestigios que dejó en el suroccidente del departamento de Huila, una de las civilizaciones más estables, antiguas y artísticas de la prehistoria americana (López Bedoya, 2017)

Ubicación

La región arqueológica de San Agustín está situada en el departamento del Huila, suroccidente de Colombia, en el valle alto o superior del río Magdalena, entre las cordilleras Central y Oriental. Comprende tierras de los municipios de San Agustín, Isnos y Saladoblanco.

Este territorio hace parte del gran nudo central de la Cordillera de los Andes, donde la cadena de montañas se divide en tres grandes ramales y formas pequeños valles longitudinales. Es allí, en el Macizo Colombiano, donde nace el río Magdalena que surca todo el país para desembocar en el Océano Atlántico (López Bedoya, 2017)

Altitud

Por su ubicación en las estribaciones orientales del Macizo Colombiano, la temperatura de la región arqueológica depende de los pisos térmicos en los que se encuentra los principales centros funerarios.

El clima varía de templado a frío debido a la altitud de la zona (entre 1.500 y 2000 metros sobre el nivel del mar). No obstante, en cada piso térmico cambia muy poco en el transcurso del año (López Bedoya, 2017)

Vestigios

En las altiplanicies de los municipios de San Agustín e Isnos existen cuatro conos volcánicos que corresponden a sitios arqueológicos conocidos como Alto de los Ídolos, La Horqueta, El Purutal y La Pelota. En estos sitios abundan las rocas volcánicas, materia prima empleada para la elaboración de las esculturas, las tumbas y los temples de la zona arqueológica.

Los monumentos de piedra que caracterizan la Cultura Agustiniense, evidencian un arte milenario. A la fecha han sido halladas alrededor de 500 estatuas y aun siguen los descubrimientos. En los municipios de La Argentina y La Plata, al suroccidente del Huila, también se ha encontrado estatuaria en piedra, similar a la hallada en San Agustín, Isnos y Saladoblanco (López Bedoya, 2017)



Ilustración 1. San Agustín Huila (GoogleMaps)

Antigüedad

Aunque no se sabe a ciencia cierta y en definitiva quienes fueron los antiguos habitantes prehispánicos que construyeron los monumentos de piedra en San Agustín, el hallazgo de un fogón en 1974 permitió establecer que la región del Alto Magdalena fue habitada por seres humanos desde el cuarto milenio antes de Cristo (año 4.000 a.C.). Dicho fogón encontrado por los arqueólogos colombianos Luis Duque Gómez y Julio César Cubillos, según fecha determinada por el método de radio carbono, data del año 3300+-120 a.C. por lo cual es la evidencia más antigua de la zona.

Los estudios también indican que las esculturas y complejos funerarios de la región arqueológica de San Agustín fueron construidos entre el año 200 a.C. y el año 800 d.C. durante el llamado Periodo Clásico o Intermedio.

En aquella época, los antiguos habitantes tuvieron que hacer uso de los recursos de la naturaleza para responder a sus requerimientos y a las condiciones climáticas. El aislamiento geográfico también influyó en sus costumbres y desarrollo (López Bedoya, 2017)

Organización Social y Política

Las investigaciones han llevado a concluir que los antiguos habitantes de San Agustín tuvieron una organización política basada en cacicazgo, con un gobierno político-religioso central.

La sociedad agustiniana comprendía varias clases: los jefes religiosos o sacerdotes; los dirigentes y los guerreros y una clase inferior que integraban los cultivadores de la tierra, los escultores de las estatuas quienes además labraban los sepulcros, elaboraban las armas, las vasijas y –en menor escala-, los adornos de oro. También conformaban la clase inferior los comerciantes (López Bedoya, 2017)

Economía y Alimentación

Como complemento de la estatuaria, los agustinianos fueron agricultores y alfareros. En tejidos parecen que no avanzaron mucho. Usaron instrumentos musicales como la flauta y la trompeta.

Por el hallazgo de maíz en los sitios arqueológicos, se deduce que fue esta gramínea su principal fuente de alimentación base de su sustento económico. También se valieron del maní, de la carne de animales de la región y de la pesca de su amplia red hidrográfica.

Se cree que también consumieron chontaduro y frutos de nogal tostado, de los cuales, además, habrían obtenido aceites.

Los frijoles, el aguacate y las guayabas, al parecer figuraron en la dieta alimenticia de los habitantes precolombinos de esta zona, ya que en excavaciones hechas en Quinchana, en el parque arqueológico y en el alto Purutal, fueron hallados restos de semillas de estas plantas y árboles (López Bedoya, 2017)



Ilustración 2. Museo de Obando (López Bedoya, 2017)

Vivienda

En cuanto la vivienda, según los hallazgos de los arqueólogos Anabella Durán y Héctor Llanos Vargas, las plantas de habitación fueron circulares y ovales, de dimensiones variadas. Estas se agrupaban de forma nucleada: “al parecer, varios bohíos construyeron una vivienda que contaba con espacios adecuados para sus distintas actividades”.

Los investigadores creen que las viviendas fueron techadas con palmas y que las paredes fueron construidas en bahareque, tal como las construyen en la actualidad algunos campesinos e indígenas de la región (López Bedoya, 2017)

Vestuario

Según Rojas de Perdomo los vestidos “consistieron probablemente en atuendos completos elaborados en algodón tejido, dada la necesidad de abrigo que demanda un clima preferentemente frío”.

El uso de ese tipo de prendas, se sustenta en el hallazgo de volantes de huso para hilar algodón y en la impresión de huellas de telas en alguna cerámica encontrada por Julio César Cubillos, lo cual, según Rojas de Perdomo, ratifica el trabajo textil y el uso de telares por parte de los precolombinos, aunque aclara que hubo una época en que no usaron trajes (López Bedoya, 2017)

Primicia

Los primeros en informar sobre la existencia de estatuas en esta región, fueron hombres de las huestes de Sebastián de Belalcázar quienes las vieron, al parecer, en el siglo XVI al pasar por esas tierras, cuando transitaban desde el sur hacia el norte.

Belalcázar había salido de Quito. Fundó a Popayán en enero de 1537. Maravillado por las noticias que un indio dio acerca de las riquezas del rey Zaque, envió a sus capitanes a que descubrieran el valle de un fabuloso país llamado por los conquistadores El Dorado.

Los conquistadores creían que ese país estaba situado en una meseta del interior de los Andes septentrionales donde, según habían oído decir, los jefes indígenas revestían sus cuerpos de oro y construían sus casa con el mismo metal precioso (López Bedoya, 2017)

Fundación

El historiador Juan Friede Alter, quien vivió entre 1940 y 1946 en San Agustín, afirma que entre 1608 y 1612 el capitán Pedro Sáenz de la Guía, fundó el pueblo de San Agustín con indios de la tribus Mulales y Laculata pertenecientes a la Provincia de Timaná, (adscrita a la gobernación de Popayán) y que en 1628 ya había en el pueblo iglesia de bahareque con techo de paja.

El antiguo corregimiento de San Agustín se convirtió en municipio en 1926. Tiene un área de 1.310 kilómetros cuadrados y una población de 33.520 habitantes (López Bedoya, 2017)



Ilustración 3-Poblado de San Agustín (biblioteca municipal)

Economía y sustento

En sus variados pisos térmicos, las tierras fértiles son aprovechadas para la siembra de productos agrícolas, en la zona rural se siembra café, caña de azúcar, frutales y cultivos varios propios de los climas templado y frío. Parte de la población de San Agustín deriva sus ingresos de la prestación de servicios turísticos tales como: la hotelería, producción y venta de artesanías, gastronomía y las entradas en los sitios arqueológicos (López Bedoya, 2017)

Respeto y Leyes

Todo ciudadano Colombiano y extranjero debe saber que el patrimonio arqueológico Colombiano es propiedad de la Nación.

Tanto el gobierno Colombiano como el congreso de la republica han expendido leyes que prohíben la venta y exportación de los bienes patrimoniales.

Es conveniente que quienes deseen visitar este y los demás parques arqueológicos de Colombia, conozcan la normatividad vigente que promueve la protección y preservación de los bienes arqueológicos del país.

La ley 393 desarrolla los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política, dicta normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura; crea el Ministerio de la Cultura y crea algunas dependencias (López Bedoya, 2017)

Características Generales de la Estatuaria

Según Duque Gómez, a la estatuaria agustiniana la caracteriza en general, su gran tamaño, rigidez y su frontalidad. Lo anterior quiere decir que los elementos principales están siempre agrupados al frente y los de menor relevancia a los lados o en la parte superior

Unas se realizaron in situ, como las ranas de matanzas y de Lavapatas, la diosa de la Chaquira y la Fuente de Lavapatas. Las más grandes, de hasta cinco toneladas con una altura de hasta 4 metros 25 cms, fueron trasladadas de un lugar a otro, con ayuda de troncos y sogas de fique.

Aunque en la mayoría, la cabeza ocupa una tercera o cuarta parte de la altura total, pareciera que la figuras guardan una distribución armónica. Sus escultores generalmente pulían la cabeza, el resto lo resolvían con líneas rectas. En algunos casos solo aparece esculpida la cabeza como en la deidad solar de la Mesita B, de 2,26 metros de altura.

Las manos siempre aparecen sujetando algo: herramientas agrícolas, armas, pescados, niños, monos, serpientes, etc.

En todas las esculturas hay una simbología muy elaborada difícil de dilucidar, sea su apariencia humana (antropomorfa, animal (zoomorfa) o una combinación de ambas (antropozoomorfa) o de seres ultra-terrenos de aspecto feroz o deidades.

De acuerdo con los análisis de Julio César Cubillos, en la labor escultórica de San Agustín se evidencia, en general, un arte decantado, producto de largos años de experiencia.



Ilustración 4 – Características (Baker, 2019)

En esa labor escultórica se manifiesta la dedicación y la técnica depurada, tanto en los aspectos escultóricos generales como en la forma de recrear los tocados de la cabeza, los nudos y los distintos adornos.

Para el doctor Duque Gómez, algunas de las estatuarias aluden a prácticas chamánicas: los personajes con coronas de plumas o pájaros sobre la frente representarían el vuelo chamánico de curación o comunicación con espíritus.

En la inspección de Obando, municipio de San Agustín, el arqueólogo Jorge Armando Ruiz Ulloa, halló vasijas en cerámicas, fragmentadas y completas, un soporte de olla trípode, una mano de moler, un yunque, hachas y pulidores de piedra dura, cuatro narigueras, cinco cuentas de oro de forma tubular laminar, una cuenta de piedra verde y un colgante de oro, ancoriforme.

Otras estatuas fueron enterradas a manera de ofrenda dentro de los montículos. A pesar de la variación presente en la arquitectura funeraria, con frecuencia se repite este patrón: una estatua de gran tamaño acompañada de dos estatuas más pequeñas, una a cada lado. Detrás de ellas construida en lajas que contenía el sarcófago (López Bedoya, 2017)



Ilustración 5- Características (Pueblos Originarios)

TEMA: PRINCIPALES SITIOS ARQUEOLÓGICOS

PRINCIPALES SITIOS ARQUEOLÓGICOS

En la región han sido identificados varios sitios arqueológicos. De todos, el más importante es el Parque Arqueológico Nacional de San Agustín e Isnos que en la actualidad cuenta con dos sedes:

PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN

El Parque Arqueológico fue fundado el 20 de noviembre de 1935, pero desde finales del siglo XVIII, varios investigadores empezaron hacer referencia de la estatuaria y figuras arqueológicas encontradas allí. Como el sabio Francisco José de Caldas, el geógrafo italiano Agustín Codazzi y el general colombiano Carlos Cuervo Márquez. Entre finales de 1913 e inicios de 1914 visitó la zona el arqueólogo alemán Theodor Konrad Preuss, consagrado investigador de las culturas prehispánicas, autor de las primeras fotografías de las esculturas agustinianas y quien además detectó que los montículos estaban saqueados y removidos. Desde que el mundo supo de la existencia de la obra presente en San Agustín, el parque no ha dejado de recibir la visita de turistas y académicos que intentan descifrar y agregar más datos al origen de tan invaluable legado. Conformado por cuatro mesitas, un museo arqueológico y el denominado bosque de las Estatuas, el parque es una extensa zona en la que principalmente se distinguen montículos funerarios que dejan presumir la adoración de los antepasados hacia la muerte. Las locaciones del lugar están definidas por un sistema de terrazas y terraplenes en los que se exhiben y se protegen las estatuas y figuras que escaparon al robo de saqueadores y gUAQUEROS. Aunque se ven trabajos alusivos a la maternidad, la naturaleza y la guerra, predomina en el inventario escultórico una devoción por lo funerario, lo que hace del Parque Arqueológico de San Agustín una gran necrópolis, que se camina durante cuatro horas por los caminos empedrados que llevan a las mesitas A, B, C y D; sobre esta última, están la casa administrativa y el Museo Arqueológico de San Agustín. El parque está 2.5 km al occidente del casco urbano (Guía Turística del Huila, 2011).

El parque es el más antiguo de los cuatro parques arqueológicos que existen en Colombia. Dese que fue creado está legalmente protegido como bien de "Utilidad pública" bajo tutela del Estado Colombiano.

Desde 1941, Año en que fue creado el Instituto Etnológico Nacional, es administrado por entidades del gobierno nacional que derivaron en el actual ICANH.

En 1993 el Parque Arqueológico Nacional de San Agustín e Isnos fue declarado "Monumento Nacional" por el gobierno Colombiano. En diciembre de 1995 la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lo declaró "Patrimonio de la Humanidad" (López Bedoya, 2017)



Ilustración 6 Parque Arqueológico (Gobernación del Huila, 2020)

Sede Mesitas – Parque Arqueológico

La sede mesitas del parque arqueológico de San Agustín está conformada por cuatro mesitas denominadas: mesita A, mesita B, mesita C y mesita D, igualmente el Alto del Lavapatás y el Bosque de las Estatuas. La sede Mesitas está ubicada a dos kilómetros y medio del municipio de San Agustín, sobre la vía que conduce por el oriente a Quinchana.

En las mesitas se encuentran la mayor concentración de sitios funerarios y estatuaria de la región.

En la vereda Mesitas y sus alrededores se encuentran la mayor cantidad de estatuas de piedra tallada y de tumbas de lajas de piedra más antiguas de la región, según análisis de radiocarbono (López Bedoya, 2017)



Mesita A

Para entrar a la Mesita A; se llega por un camino que se desvía al sur (a la izquierda) después de caminar por el terraplén prehispánico y de atravesar el portón de entrada a las Mesitas.

Los antiguos pobladores utilizaron esta Mesita como zona de residencia o vivienda en el periodo Formativo Superior (300 a.C – 1 d.C) y como sitio de entierro en épocas posteriores.

La Mesita A es uno de los sitios más atractivo del Parque Arqueológico por lo grandioso y por la tridimensionalidad de la talla en piedra.

En la parte oriental, los investigadores excavaron el montículo funerario más grande del periodo Clásico Regional (1-900 a.C). Tiene cuatro metros de altura y treinta de diámetro. Al norte excavaron otro de menor dimensión.

Por los hallazgos se sabe que en los montículos funerarios, fueron sepultados en diferentes épocas personajes de gran importancia.

En la mesita A, fueron halladas quince estatuas de fina talla rodeadas de numerosas tumbas de lajas de piedra sencillas, que probablemente pertenecían a familiares de los caciques o señores principales residentes en el área vecina.

Con las investigaciones se ha podido establecer que los enterramientos secundarios eran de uso frecuente entre los habitantes prehispánicos. Dicha práctica funeraria consistía en la exhumación de los restos enterrados primero en una tumba, vueltos a enterrar (segunda vez) en urnas de cerámica en tumbas de poso con cámara lateral.

En los enterramientos secundarios se ha hallado ajuares funerarios conformados por objetos elaborados en cerámica, metal y piedra, entre otros materiales (López Bedoya, 2017)



Montículo oriental
Un dolmen con una estatua principal con colmillos puntiagudos portando elementos para mascar coca, su miembro viril está atado a un cordón ceñido a la cintura rematando en un nudo que cae sobre la pierna derecha. A sus lados dos guerreros o guardianes armados con gararotes, ambos con "doble yo"; otra figura sobre sus cabezas con rasgos antropomorfos y zoomorfos combinados.

Montículo occidental o Templo de la Luna

La figura principal presenta máscara felina y vientre abultado, solo viste taparrabo y esta ataviada con collar y pulseras. Aparece flanqueada por dos guardianes -sin "doble yo"- con escudos y lanzas.



Ilustración 7 Mesita A (Pueblos Originarios)



Brazos cruzados
Imponente estatua en la Mesita A con los brazos cruzados sobre el pecho.

Escultura en la entrada
La figura principal presenta máscara felina y vientre abultado, solo viste taparrabo y esta ataviada con collar y pulseras. Aparece flanqueada por dos guardianes -sin "doble yo"- con escudos y lanzas.



Ilustración 8 Mesita A (Pueblos Originarios)

MESITA B

A la Mesita B se puede llegar al iniciar o al finalizar el recorrido desde la Mesita A, de la cual se encuentra a doscientos metros de distancia.

En esta Mesita los investigadores hallaron tres montículos funerarios, numerosas tumbas sencillas y alrededor de sesenta y tres estatuas que datan del periodo Clásico Regional (1-900 d.C.).

Si queremos visitar esta Mesita al inicio del recorrido, debemos tomar el desvío del camino a la derecha, después de atravesar el portón de entrada a las Mesitas.



El Obispo o Partero

Próxima al Montículo de la Maternidad hay una estatua de 4,20 m de altura en la que se representan dos figuras verticalmente contrapuestas, la superior sostiene un niño, la inferior representa una mujer en posición de parto. Una interpretación es la de un alumbramiento, otra la práctica de canibalismo ritual.



Montículo Noroeste

La figura central, a manera de pectoral, lleva la representación de un cráneo -deidad de la muerte o dios guerrero-, está flanqueada por dos guardianes adornados con diademas y portando armamento.



Montículo de la maternidad

Una mujer con un niño entre sus brazos simboliza la maternidad, a sus lados dos esculturas estilizadas con cabezas serpentiformes y cuerpos seccionados por líneas horizontales.



Águila

O tal vez un búho. Sostiene una serpiente con sus garras y pico. Existe una estatua muy similar en *La Pelota*. Posiblemente se trata de la representación del origen de la luz y del fuego, o de un símbolo de poder.

Ilustración 9-Mesita B (Pueblos Originarios)

Mesita C

En la Mesita C los investigadores solo hallaron un montículo funerario acompañado de quince estatuas y rodeado de cuarenta y nueve tumbas sencillas que hoy ya no existen

Una de las carteleras de esta Mesita indica: "A través de las representaciones plasmadas en las esculturas se puede interpretar la vida de los antiguos pobladores, su entorno y su cultura, por ejemplo es posible aproximarse a aspectos como la fauna, la flora y la indumentaria ritual y cotidiana compuesta por nariguera, collares, brazaletes, instrumentos musicales, entre otros".

Los investigadores indican que esta Mesita fue ocupada desde el periodo Clásico Regional, mientras que las Mesita A y B presentan ocupación residencial desde el Formativo (López Bedoya, 2017)



Figuras contrapuestas

En una tumba se halló una curiosa escultura compuesta por dos representaciones similares unidas por la espalda como siameses. El arqueólogo colombiano Julio César Cubillos dejó la siguiente descripción: "Trabajada en andesita, consiste en dos figuras contrapuestas, unidas por la espalda y tratadas hasta el nivel de la cintura. El diseño de los temas es de carácter antrozo-zoomorfo y éstos dan la sensación de representar dos grandes antropoides con leves rasgos humanos. Son muy parecidas, pues la diferencia entre ellas es que una presenta boca bestial y la otra aparece con el hocico aplanado. Una y otra rematan la cabeza con relieves rectangulares. Ambas tienen orejeras circulares y aparecen con los brazos cruzados."



Personaje con cara triangular
Escultura con cara y extremidades de simio que viste un cubresexo a manera de falda.

Sacerdote

Presenta máscara con boca felina, corona de plumas, nariguera de amplias alas que llegan casi a los extremos de la cara y túnica. En su brazo izquierdo porta un instrumento de probable uso ritual.



Sin terminar

Escultura en muy bajo relieve, presenta una máscara que se apoya sobre un bastón.



Ilustración 10-Mesita C (Pueblos Originarios)

Mesita D

Al llegar a la sede Mesitas del Parque Arqueológico Nacional de San Agustín, lo primero que encontramos en su sede de Mesitas es la Mesita D, donde se hallan la sede administrativa y el museo “Luis Duque Gómez”.

En el museo etnológico está representada la arqueología agustiniana. En él se conservan y exhiben vestigios de las sociedades que habitaron la región, como: cerámica, artefactos y herramientas de piedras, urnas funerarias y objetos orfebres de distintos periodos y sitios de la región.

El museo está conformado por ocho salas de exhibición y una sala de exposiciones temporales. En el 2013, al cumplirse los cien años del descubrimiento científico de San Agustín, la sede del Museo fue reconstruida y ampliada con aportes del Ministerio de Cultura.

Para iniciar el recorrido desde la mesita D hacia los sitios funerarios o mesitas A, B Y C, debemos atravesar a pies un terraplén o a camino prehispánico construido en tierra por los antiguos habitantes de la región y el portón de entrada a las mesitas.

El terraplén que une la casa de administración con las Mesitas data del periodo clásico regional (300 – 800 d.C.) (López Bedoya, 2017)



Conjunto A
Grupo de 13 estatuas procedentes de diferentes lugares de San Agustín e Isnos. Están montadas sobre bases de cemento y protegidas por un cobertizo..

Conjunto B
Grupo de 9 estatuas procedentes de diferentes lugares de San Agustín e Isnos. Están presentadas en un piso adoquinado sobre bases de cemento.



Museo del Parque Arqueológico
En la *Mesita D* se encuentra la Casa de Administración, y dentro de ella el Museo que reúne distintas colecciones: estatuas, cerámicas, vasijas, urnas funerarias, joyas, herramientas de piedra, utensilios, tocados, collares, máscaras, cerbatanas, flechas y tambores, entre otros elementos, incluso de etnias de otras regiones colombianas.

Terraplén
Esta elevación prehispánica es una plataforma construida, por los antiguos habitantes de la región durante el periodo Clásico Regional, con tierra trasladada de la loma donde se encuentra la *Mesita D*, para conectar ésta con la *Mesita B*



Ilustración 11-Mesita D (Pueblos Originarios)

Fuente de Lavapatas

La fuente de Lavapatas es un complejo de canales, estanques y tallas de figuras humanas y animales, esculpidas en el lecho de piedra de la quebrada Lavapatas.

Por el estilo de la talla en piedra se cree que datan del periodo Clásico Regional.

La fuente de Lavapatas es considerada la obra escultórica más grandiosa de la Cultura Agustiniana.

Los relieves son humanos y en su mayoría de reptiles como serpientes y lagartos

Desde su descubrimiento en 1937, el arqueólogo español José Pérez de Barradas, expresó que la Fuente de Lavapatas fue seguramente un lugar sagrado dedicado a ceremonias religiosas y baños rituales.

En el camino a la fuente Lavapatas se encuentra la escultura de una rana (López Bedoya, 2017)



Croquis

Tomado del realizado por Pérez de Barradas en 1943.

Obra de arte

Los agustinianos realizaron un elaborado y sofisticado monumento lítico -no asociado a la funeraria- tallando y esculpiendo el lecho rocoso de la Quebrada de Lavapatas.



Laberinto

Obtuvieron un complejo laberinto de canales y figuras talladas; originalmente el agua cubría todos los grabados produciendo pequeñas cascadas y otorgando sonido y movimiento a la obra. Seguramente era un lugar sagrado dedicado a ceremonias religiosas y baños rituales.

Rana

Cercana a la Fuente, la escultura de *La Rana*, empotrada en roca, mira hacia la fuente ceremonial como vigilando sus aguas.



Ilustración 12-Fuente de Lavapatas (Pueblos Originarios)

Alto de Lavapatas

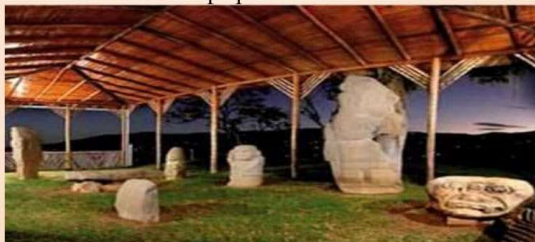
Este Alto está situado en una colina separada de las Mesitas por la quebrada de Lavapatas a la cual se asciende por unas escalas de 130 peldaños que facilitan el acceso al sitio en toda época de año.

En este sitio fue hallado un montículo funerario monumental con siete estatuas, rodeado de varias tumbas simples de lajas de piedra que datan del periodo Clásico Regional.

En la cima del Alto de Lavapatas se encuentra la fecha más antigua de ocupación humana del territorio de San Agustín (siglo XXXIII a.C.). También fue ocupada en los siguientes periodos.

Al sur del montículo hay un grupo de diez tumbas pequeñas, pertenecientes a los miembros más jóvenes de la familia de un señor principal. Cuando se refiere a ellas se habla de un cementerio de niños.

En la actualidad esas pequeñas tumbas se encuentran cubiertas de tierra y yerba (López Bedoya, 2017).



Siete estatuas

Estas piezas conforman el atractivo arqueológico del lugar, el más alto del Parque con una vista panorámica del mismo.

Doble yo
Según la cartelería del sitio, esta escultura, denominada por el arqueólogo Konrad Preuss "Doble yo", ha sido interpretada como la representación de un guerrero de pie, con rasgos animales y humanos (masculinos).

Otras interpretaciones:
La compleja representación muestra una figura que carga o soporta sobre su cabeza y espalda otras formas humanas y zoomorfas, probablemente simbolizando la transformación ritual del chamán. Su miembro erecto supone tributo a la virilidad correspondiendo a una deidad fálica



Escultura partida

Es doble, presenta en la parte inferior un personaje semidesnudo, con máscara felina esquematizada, lleva en la mano derecha una maza plana y alargada, encima, a horcajadas sobre la cabeza, aparece una representación antropomorfa, con máscara y trompa alargada. Se trata posiblemente de una deidad de la agricultura.

Rana

Una de las estructuras funerarias simples del sitio.



Ilustración 13 Alto de Lavapatas (Pueblos Originarios)

Bosque de las Estatuas

Al caminar por el terraplén hacia el sur, podemos ingresar al Bosque de las Estatuas, que tiene una extensión de 800 metros aproximadamente, en un recorrido en circuito lineal rodeado de vegetación. Ninguna de estas estatuas tiene placa descriptiva, pero se sabe que fueron trasladadas desde diversos sitios funerarios de la región. La mayoría mide entre uno y dos metros. Allí se encuentran expuestas al aire libre 35 esculturas de piedra con representaciones animales y humanas (López Bedoya, 2017)



Ilustración 14-Bosque de las estatuas (Pueblos Originarios)

Ninguna de estas estatuas tiene placa descriptiva, pero se sabe que fueron trasladadas desde diversos sitios funerarios de la región. La mayoría mide entre uno y dos metros.

Allí se encuentran expuestas al aire libre 35 esculturas de piedra con representaciones animales y humanas

Sede Alto de los Ídolos – Isnos

Sobre una loma natural en forma de herradura, nivelada con una gran terraza artificial, los habitantes prehispánicos erigieron los montículos y las estatuas que datan del periodo Clásico Regional, se sabe que fue un centro residencial durante el periodo Formativo y Reciente.

Esta sede se encuentra ubicada en el municipio de Isnos, distante ocho kilómetros al suroeste de la cabecera municipal y a dieciocho kilómetros al noreste de San Agustín.

Después de Mesitas, el Alto de los Ídolos es el sitio donde se encuentra la mayor cantidad de tumbas, montículos y estatuas de la Cultura Arqueológica de San Agustín.

La conforman siete montículos funerarios asociados a varios sarcófagos monolíticos y al menos veintitrés estatuas. La sede administrativa y su museo etnográfico también están a cargo del ICANH (López Bedoya, 2017)

En cada extremo de la loma, hay dos grupos de montículos (Meseta A y Meseta B) caracterizados por la elaboración de sus estructuras funerarias con grandes lajas y esculturas con representaciones humanas y de animales como caimanes y ranas, muy bien conservadas.

El área que ocupa la Meseta B es similar a la de la Meseta A, pero en la B solo se aprecian los restos de dos agrupaciones de tumbas relativamente sencillas alrededor de los restos de dos grandes montículos funerarios.

Aunque en este sitio se destacan los monumentos funerarios, todo indica que fue un centro ceremonial en el que se realizaban actividades de importancia para las comunidades de toda la región (López Bedoya, 2017).



Los montículos fueron levantados sobre una loma natural en forma de herradura, nivelada con una gran terraza artificial. A cada extremo se ubican dos grupos: la Meseta A en el sector suroeste, y la Meseta B en el noreste. En el video extraído del presentado por alumnos de la [Universidad Minuto de Dios en YouTube](#) podrás conocer los 10 montículos del primero y las dos tumbas principales del segundo.



En cada extremo de la loma, hay dos grupos de montículos (Meseta A y Meseta B) caracterizados por la elaboración de sus estructuras funerarias con grandes lajas y esculturas con representaciones humanas y de animales como caimanes y ranas, muy bien conservadas.

Sobre la rampa ceremonial está la estatua más alta del lugar, con 5,30 m representa una figura femenina conocida como "La Guardiana".

Aunque en este sitio se destacan los monumentos funerarios, todo indica que fue un centro ceremonial en el que se realizaban actividades de importancia para las comunidades de toda la región.



Ilustración 15-Alto de los Ídolos-Isnos (Pueblos Originarios)

ALTO DE LAS PIEDRAS – ISNOS

Fue un centro ceremonial en forma de media luna, adecuado sobre una pequeña colina por medio de terrazas y rellenos artificiales. Está ubicado en Isnos, a nueve kilómetros de la cabecera municipal, por la carretera que conduce a la vereda las Delicias.

En este sitio se encontraron originalmente once estatuas distribuidas alrededor de los restos de al menos cuatro montículos funerarios, cada uno con grandes corredores funerarios y varias tumbas.

En esta sede se encuentran tumbas muy profundas y lajas de piedra que conservan su pintura original. Anteriormente se denominaba “Gallineros” debido al nombre de la quebrada aledaña.

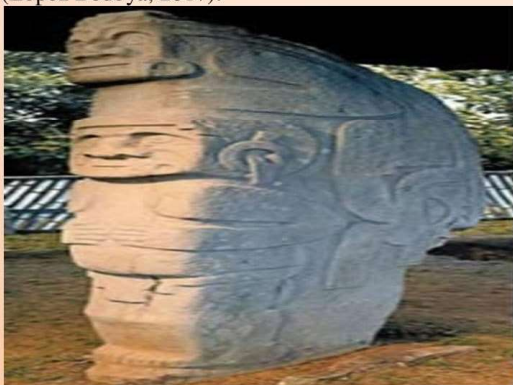
El Doble yo representa una figura humana con largos colmillos que llevan en su cabeza una figura más pequeña con rasgos humanos y animales.

Es en el Alto de las Piedras en Isnos donde se encuentra la escultura del Doble yo, considerada una figura más enigmática de la escultura Agustiniense.

Cuando el investigador alemán Konrad Theodor Preuss visitó el Alto de las Piedras en 1914, registró en el montículo 2, dos esculturas y un cercado de piedras que comunicaba dos montículos.

Las principales estructuras funerarias del Alto de los Ídolos fueron halladas por los investigadores en el montículo 4, en el que además encontraron evidencias de viviendas antiguas

En una de las tumbas del montículo 4, templete4, los arqueólogos hallaron en la tierra de relleno fragmentos cerámicos y dentro de la cámara mortuoria dos alambres en oro entorchados en sus extremos con cuentas de piedra pulida de color verde oscuro. También descubrieron diez laminas de oro en forma de cuadrado de aproximadamente un centímetro de lado que se asemeja a otro hallazgo efectuado en el Alto de los Ídolos (López Bedoya, 2017).



“La escultura principal de este montículo, semejante a la que se encuentra en el Alto de Lavapatas, en Mesitas San Agustín, representa un personaje humano con dientes de animal. Sobre su cuerpo reposa la figura de otro ser con atributos humanos y animales, que llega un tocado sobre su cabeza y espalda. Al respaldo se observan el cuerpo y el rostro de un animal con rasgos de reptil. Las lajas de esta tumba fueron decoradas con motivos geométricos pintados de negro sobre fondo rojo. A pesar del daño causado por los saqueadores a la estructura funeraria, los arqueólogos pudieron hallar en la fosa dos escalones labrados en la tierra y ofrendas conformadas por fragmentos de hachas de piedra y trozos de cerámica.” Texto y esquemas: cartelería del sitio.

Una de las esculturas se exhibe en el sitio, otra -desconociendo su paradero- la conocemos por una fotografía reproducida por Preuss; la tercera es una hermosa representación antropomorfa que se exhibe en el Museo Etnológico de Berlín: su boca que presenta los dientes cruzados y la figuración exagerada del sexo, sugieren la personificación de una deidad de la fertilidad.



Cuando el investigador alemán Konrad Theodor Preuss visitó el Alto de las Piedras en 1914, registró en el montículo 2, dos esculturas y un cercado de piedras que comunicaba dos montículos.

Ilustración 16-Alto de las Piedras-Isnos (Pueblos Originarios)

OTROS SITIOS ARQUEOLÓGICOS ALREDEDOR DE SAN AGUSTÍN

El Tablón

A un costado de la vía de acceso hacia La Chaquira, en la vereda El Tablón se encuentra actualmente cinco de las estatuas que el etnólogo alemán Konrad Preuss encontró en 1914, al norte de donde están ubicadas (López Bedoya, 2017)



Ilustración 17-El Tablón (Huila magnífica, 2019)

Cerca en una casa, don Pedro Nel Bravo Buchelli, oriundo de Nariño, organizó un museo de oficios tradicionales con utensilios y herramientas utilizadas por habitantes precolombinos y pro campesinos en épocas recientes. También conserva muestras de alfarería y estatuaria.

El Purutal

En este sitio hay en la actualidad cuatro esculturas: dos in situ conservan la pintura policroma que una vez tuvieron todas las esculturas principales. En el año 2011 su color fue alterado por un desconocido.

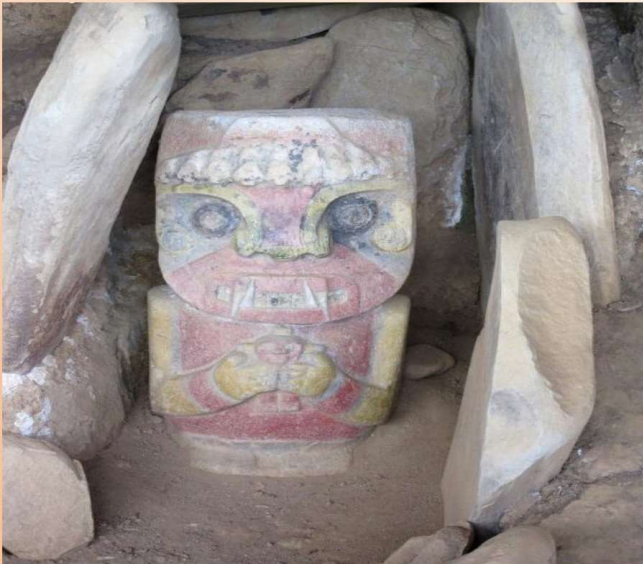
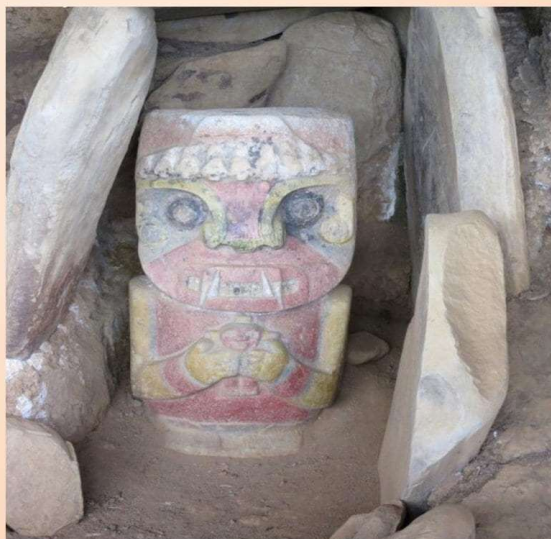


Ilustración 18-El Purutal (Huila magnífica, 2019)

El Purutal se destaca porque en él se encuentra dos esculturas que conservan su pintura multicolor, excavadas en 1985

La Pelota

En este sitio se encuentran tres estatuas movidas ochenta metros de su sitio original, en el cual aún se ven los restos de un montículo de poca altura (López Bedoya, 2017).



En este sitio llama la atención la representación de un águila que devora una serpiente, similar a la de la Mesita B.

Ilustración 19-La Pelota (Huilmagnifica, 2019)

La Chaquira

Al norte de San Agustín se encuentra un conjunto de figuras humanas y animales talladas sobre las paredes de las rocas volcánicas naturales, entre las que sobresalen tres, por su talla en relieve sobre un mismo bloque (López Bedoya, 2017).



Las figuras naturalistas, humanas y animales de este sitio, miran al cañón del río Magdalena, que pasa doscientos metros abajo, directamente al este del monumento.

Las tres figuras con los brazos abiertos, miran hacia el río Magdalena y hacia los sitios por donde nace el sol, en los días de solsticio y equinoccio lo que permite establecer un calendario solar.

Ilustración 20-La Chaquira (Huilmagnifica, 2019)

Obando

En la plaza de la inspección de Obando, fueron halladas algunas tumbas con escalones y cámara lateral. Cerca funciona un museo con algunos de los utensilios hallados en las excavaciones y un kiosco en el que venden artesanías, café especial de la zona y variedad de “souvenirs” (López Bedoya, 2017).



En Obando han sido excavadas numerosas tumbas. En la plaza se encuentran algunas de ellas restauradas

Al interior del Museo de Obando dos cicloramas enseñan cómo fue la evolución indígena en la región. Hay diversas muestras de cerámica

Ilustración 21-Obando (Huila magnífica, 2019)

El Jabón

En la vereda El Jabón, perteneciente a la inspección de Obando, se puede apreciar aún los restos de dos de los tres montículos funerarios que el alemán Konrad Theodor Preuss reportó en 1914 cerca al río (López Bedoya, 2017).



Ilustración 22-El Jabón (Pueblos Originarios)

Quebradillas

En este sitio localizado sobre la carretera que conduce a la vereda el Oso, se exhiben tres estatuas de gran tamaño que fueron halladas allí, donde ahora son poco visibles los restos de dos montículos funerarios del periodo Clásico Regional, encontrados a 270 metros de distancia, uno del otro (López Bedoya, 2017).



Ilustración 23-Quebradillas (Huilamagnífica, 2016)

La Parada

Al lado de una vivienda campesina, situada a orillas de la carretera que conduce a la vereda Arauca, se encuentra cuatro esculturas antropomorfas y zoomorfas (López Bedoya, 2017).



Ilustración 24-La Parada (Huilamagnífica, 2016)

Quinchana

En la vereda la Gaitana, localizada en las proximidades de la Inspección de Quinchana, se encuentra un cementerio indígena de niños. Dentro de él una escultura que lo custodia. Cerca hay tres esculturas, una de ellas lleva en sus brazos lo que parece ser la cabeza de un infante (López Bedoya, 2017).



Ilustración 25-Quinchana (Huilmagnífica, 2016),

El Tabor

En este sitio conocido también como “La Florida”, sobre una loma denominada “El Alto de las Chinas”, se encuentra un gran montículo artificial con tres recintos funerarios que incluyen tres sarcófagos monolíticos de gran tamaño y once columnas de piedra con ranuras (López Bedoya, 2017)



En 1995 el arqueólogo Eduardo Forero excavó a un lado del montículo una cuarta tumba formada por varias tumbas y lajas y en su interior la estatua de un personaje acurrucada portando una flecha que ya no se encuentra en el sitio

Ilustración 26-El Tabor (Huilmagnífica, 2016)

El Rosario

En este sitio los habitantes exhiben dos esculturas halladas en la vereda, conservadas durante varios años en la escuela (López Bedoya, 2017).

Matanzas: Monolito zoomorfo con figura de rana

Ullumbe – La Florida: Tumba en cárcel de piedra con profundidad de mas de 3 metros.

Pradera: Dos estatuas ubicadas frente a la capilla.

Petroglifos

A un costado de la vía que conduce del poblado de San Agustín hacia el estrecho del río Magdalena, a nueve kilómetros aproximadamente, existen rocas talladas con gráficas simbólicas llamadas petroglifo, escritura sobre piedra que registra el mundo del pensamiento de los antiguos pobladores (López Bedoya, 2017)



Ilustración 27-Petroglifos (Pueblos Originarios)

TEMA: ATRACTIVOS NATURALES

Además del interés arqueológico, la región del sur del Huila cuenta con diversos atractivos naturales por estar ubicado en sus proximidades el Parque Nacional Natural Puracé y el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos , igualmente entre ellos el nacimiento del río Magdalena “río de la Patria”, arteria fluvial más importante de Colombia.

Laguna de la Magdalena

La laguna del magdalena es donde nace el río del mismo nombre, en que está ubicado en el nudo montañoso del Macizo Colombiano (López Bedoya, 2017).



Ilustración 28-Laguna de la Magdalena (Huila-travel).

Estrecho del Magdalena

El estrecho del Magdalena es un sitio angosto donde el río pasa torrencioso entre las rocas por un cauce de 2.20 metros. Aún no se ha logrado medir la profundidad del agua en este sector.



Ilustración 29-Estrecho del Magdalena (Sanagustin-colombia)

Los Tres Chorros

Es una cascada natural formada por el río Mulales, con una caída de 25 metros aproximadamente, una roca grande la divide en tres caídas de agua. Está ubicada a 23 kilómetros del centro de San Agustín en la vereda Pradera, se puede llegar a caballo o en camioneta hasta la cabaña final, luego empieza la caminata ecológica descendiendo por una montaña para finalmente llegar a los tres chorros. (Guía Turística del Huila, 2011)



Ilustración 30-Los Tres Chorros (Anacona Hernández & Muñoz Salazar, 2017)

Laguna el Barniz.

Ubicada sobre la cima del cerro el Barniz; catalogado como un ojo de agua, se encuentra rodeada de potreros dedicados a la ganadería, Cuentan los habitantes del sector, que este sitio era utilizado por los antiguos pobladores para realizar rituales referentes al agua (Anacona Hernández & Muñoz Salazar, 2017).



Ilustración 31-Laguna El Barniz (Anacona Hernández & Muñoz Salazar, 2017)

Cascada Osoguaico

Caída de agua que presenta el río Osoguaico antes de su desembocadura sobre el río Magdalena. Para disfrutar de este magnífico recurso natural, se accede por un sendero angosto y un camino entramado de rocas de gran tamaño. Los últimos 3000 metros de recorrido se hacen directamente sobre las aguas no tan profundas del río. Este lugar también es habitat de una especie de ave nocturna que habita en las cavernas “el Guácharo p pájaro aceitoso” (Anacona Hernández & Muñoz Salazar, 2017).



Ilustración 32-Cascada Osoguaico (Anacona Hernández & Muñoz Salazar, 2017).

Charco el Cinco

Es un balneario ubicado sobre el riachuelo el Quebradon, además de ser considerada fuente hídrica importante que surte agua al acueducto municipal, también ha sido frecuentado por muchas décadas para la recreación familiar, donde las personas que frecuentan el lugar realizan el típico “paseo de olla”, propicio para efectuar lanzados desde sus rocas en forma de escalinatas. Y disfrutar de la caída de agua a manera de cascada (Anacona Hernández & Muñoz Salazar, 2017).



Ilustración 33-Charco el Cinco (Anacona Hernández & Muñoz Salazar, 2017)

Cascada el 5

Es una cascada ubicada sobre el riachuelo el Quebradon, además de ser considerado fuente hídrica importante que surte de agua al acueducto municipal, queda ubicada en la vereda Bajo Mesitas.



Ilustración 34-Cascada el 5 (Del autor)

ACTIVIDAD PEDAGÓGICA

1. Escribe el nombre de tres sitios arqueológicos destacados en el Parque Arqueológico por sus esculturas
2. Interpretar el significados de la escultura “La Diosa de la Chaquira”
3. De los vestigios de los sitios arqueológicos de los alrededores de San Agustín, cuál te parece más interesante y por qué?
4. ¿En qué año el Parque Arqueológico Nacional de San Agustín e Isnos fue declarado “Monumento Nacional” por el gobierno Colombiano?
5. ¿En qué año San Agustín fue declarado “Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO?
6. Escribe el significado de las siglas: UNESCO y ICANH
7. Describir en qué consiste el Museo Etnológico del Parque Arqueológico de San Agustín.
8. Hacer una descripción de tres esculturas del bosque de las estatuas.
9. Define los siguientes términos:
 - Patrimonio nacional
 - Patrimonio de la humanidad
 - Patrimonio cultural
 - Patrimonio arqueológico
 - Bienes materiales o tangibles
 - Bienes inmateriales o intangible
 - Sarcófagos
 - Monolito
10. Interprete el significado de la mesita A,B Y C
11. Dibuje e interprete el significado de la fuente del Lavapatas
12. Interprete el significado del doble yo
13. Escribe las características de los siguientes atractivos naturales:
 - Laguna del Magdalena
 - Estrecho del magdalena
 - Los tres chorros
14. Hacer una descripción de los siguientes sitios arqueológicos:
 - La pelota
 - El Purutal
 - La Chaquira
 - Quebradillas
 - La Parada
 - Quinchana

BIBLIOGRAFÍA

- Anacona Hernández, E. Y., & Muñoz Salazar, J. E. (2017). *Evaluación y ajuste del inventario de atractivos turísticos del municipio de San Agustín; alternativa para el diseño de un prodeucto turístico*. Popyán: Universidad del Cauca.
- Baker, C. P. (4 de 1 de 2019). *www.bbc.com*. Obtenido de *www.bbc.com*:
<https://www.bbc.com/mundo/vert-tra-46628042>
- Gobernación del Huila. (20 de 08 de 2020). *Parque Arqueológico de San Agustín*. Recuperado el 27 de 07 de 2021, de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/empresarios-y-autoridades-piden-reabrir-parques-arqueologicos-en-huila-538875>
- GoogleMaps. (s.f.). Obtenido de
<https://www.google.com/maps/place/Parque+Arqueol%C3%B3gico+de+San+Agust%C3%ADn/@4.802332,-75.9378383,6z/data=!4m5!3m4!1s0x8e257036d50f16dd:0x86a5f6df7270d34c!8m2!3d1.887733!4d-76.2952618!5m1!1e2?hl=es>
- Guía Turística del Huila. (14 de 08 de 2011). *Guía Turística del Huila*. Recuperado el 27 de 07 de 2021, de <https://cdn.colombia.com/docs/turismo/sitios-turisticos/huila/huila.pdf>
- Huilamagnífica. (15 de 05 de 2016). Obtenido de <https://huilamagnifica.com/arqueologia-en-las-veredas-san-agustin/>
- Huilamagnífica. (24 de 06 de 2019). *huilamagnifica.com*. Obtenido de *huilamagnifica.com*:
<https://huilamagnifica.com/museo-etnografico-el-tablon-san-agustin/>
- Huilatravel. (s.f.). Obtenido de <https://www.huilatravel.com/atractivos/general/laguna-de-la-magdalena>
- ICANH. (s.f.). *Parque Arqueológico Nacional de San Agustín*. Obtenido de
https://issuu.com/graparte/docs/sanagustin_es/1?ff=true
- López Bedoya, M. E. (2017). *Vive la Cultura Arqueológica de San Agustín - Huila*. Bogotá: Impreso en Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Ministerio de Cultura. (2010). *Compendio de políticas culturales*. Obtenido de
<https://culturaparaeldesarrollo.files.wordpress.com/2011/06/mincultura-colombia-compendio-polc3adticas-culturales.pdf>
- Pueblos Originarios. (s.f.). Obtenido de
https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/san_agustin/sitios.html
- Pueblos Originarios. (s.f.). *pueblosoriginarios.com*. Obtenido de *pueblosoriginarios.com*:
https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/san_agustin/arte.html
- Pueblos Originarios. (s.f.). *pueblosoriginarios.com*. Obtenido de *pueblosoriginarios.com*:
https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/san_agustin/parque_san_agustin.html
- Pueblos Originarios. (s.f.). *pueblosoriginarios.com*. Obtenido de *pueblosoriginarios.com*:
https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/san_agustin/sitios.html
- Sanagustin-colombia. (s.f.). Obtenido de <https://www.sanagustin-colombia.com/que-hacer/estrecho-del-rio-magdalena>
- UNESCO. (2004). *Patrimonio de la Humanidad*. Obtenido de
<http://www.unescocan.org/patrimonioidhumanidad.htm>
- UNESCO. (s.f.). *Parque Arqueológico de San Agustín*. Obtenido de
<https://whc.unesco.org/es/list/744>

ANEXO VI – Guía V



INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RAMÓN REPIZO CABRERA SAN AGUSTÍN – HUILA

Sedes: Carlos Ramón Repizo Cabrera, San Martín, Siloé, Matanzas, El Playón, La Florida, Timanco,
La Cuchilla, La Chaquira, Luis Carlos Galán, Purutal, Aguada
Reconocimiento Oficial Res. No. 2902 del 04 de abril de 2018
DANE: 141668000552 Nit 813.013.763-7



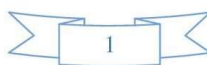
PATRIMONIO CULTURAL



GUÍA - V

GRADO: DÉCIMO (10°)

SAN AGUSTÍN
HUILA 2021





UNIDAD: V
PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

TEMAS:

- ✓ **Definición de Turismo**
- ✓ **Turismo Cultural**
- ✓ **Turismo en San Agustín**
- ✓ **Atractivos Culturales**
- ✓ **Atractivos Naturales**
- ✓ **Lista de Atractivos y Prestadores de Servicios Turísticos en el Municipio de San Agustín**

OBJETIVO GENERAL

Identificar los elementos distintivos del patrimonio cultural e identificar los atractivos y servicios turísticos del municipio de San Agustín.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explicar el concepto de turismo y su relación con el patrimonio cultural
- Identificar los atractivos turísticos del municipio.
- Identificar los prestadores de servicios turísticos de San Agustín.

UNIDAD V: TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

El turismo y el patrimonio son indisolubles, es decir, que no pueden ni deben pensarse por separado, pero ¿Por qué?, Porque el turismo necesita del patrimonio como pilar fundamental que sostiene la actividad (Ministerio de Turismo de la Nación, 2014).

Antes de seguir pensando la relación entre el turismo y el patrimonio vamos a definir algunas cuestiones:

TEMA: ¿QUÉ ES EL TURISMO?

Cuando las personas que viajan se quedan a dormir en un lugar de destino, como cuando van de vacaciones, hablamos de turismo (Ministerio de Turismo de la Nación, 2014). El turismo implica trasladarse a algún lugar motivados por algún atractivo, estos pueden ser diversos atractivos culturales, como por ejemplo, el parque arqueológico de San Agustín, la Chaquira, la gastronomía, el Tablón, la Pelota etc. Atractivos Naturales como el estrecho del Magdalena, la laguna del la Magdalena, los Tres Chorros etc. Esta actividad genera ingresos económicos para el destino, porque los turistas que llegan y permanecen en un lugar consumen y gastan dinero.

También podemos decir que el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estadías en un lugar distinto al que viven, por un período de tiempo (inferior a un año), con fines de ocio, por negocios u otros.



Ilustración 1. Qué es el Turismo slideshare (2017)

TIPOS DE TURISMO

Dentro del turismo, como concepto, existen una gran variedad de tipos de turismo. Todos estos tipos se clasifican en función del fin con el que se realiza el viaje, así como el interés que provocó la motivación (Coll Morale, 2020). Dependiendo de la actividad que se realice durante el viaje, la duración, la estancia, la compañía, así como otros factores, podemos clasificar el turismo entre los siguientes:

TIPOS DE TURISMO		
TIPO DE TURISMO	DEFINICIÓN	EJEMPLO
Turismo de esparcimiento	También denominado turismo tradicional, es aquel que tiene como principal objetivo dos factores importantes: relajación y distracción. Por esta misma razón suele ser un turismo organizado.	Algunas vertientes de este tipo de turismo son sol y playa y turismo de placer
Turismo cultural	A este tipo de turismo suelen acceder personas con un estatus cultural más elevado, pues el fin de este es enriquecer los conocimientos ya adquiridos o adquirir más de ellos en un entorno más sociable y aplicado a las prácticas de ciertas regiones, pueblos o temas.	Turismo gastronómico Turismo religioso Turismo estudiantil Turismo Arqueológico Otros
Turismo deportivo	Este tipo de turismo y sus vertientes (o subtipos) tiene como finalidad la realización de actividades deportivas, ya sean realizadas por el/la turista o simplemente para la observación de ciertas prácticas deportivas.	Turismo extremo Turismo de aventura
Turismo natural	El turismo natural y sus subtipos tienen como finalidad el disfrute, de quien lo realiza, por medio del contacto con la naturaleza. Siendo también temas de preocupación, dentro de las vertientes, los problemas ambientales y ecológicos.	Ecoturismo Turismo rural Turismo agropecuario Turismo de aventura Otros
Turismo de reuniones (ahora llamado industria de reuniones)	Suele ser el tipo de turismo con tiempo más limitado pues, este tiene espacio después de la realización de las actividades afines de una empresa (o de trabajo) que, es quien usualmente paga los costos de quienes llevarán a cabo este tipo de turismo. Dentro de sus itinerarios suele añadir reuniones de negocios, convenciones, etc.	Ejemplos de este es el turismo de negocios y el turismo de convenciones.
Turismo de salud	Este tipo de turismo suele llevarse a cabo con fines de salud y médicos de la persona o grupo de personas que lo realiza. Para el caso del turismo médico; incluso, podría añadirse la posibilidad de turismo mortuario.	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo médico • Turismo de bienestar • Turismo espiritual

Ilustración 2-Clasificación y tipos de turismo (entornoturístico, 2020)

A la actividad de viajar y desplazarse por al menos 24 horas fuera de tu lugar de residencia se lo conoce como "Turismo" el cual se ha visto en constante crecimiento desde que el hombre tiene medios de transporte que le permite dicho desplazamiento (Entornoturístico, 2016)

DESTINO TURÍSTICO

Un destino turístico es un espacio físico en el que un visitante pasa al menos una noche, incluye productos turísticos, tales como servicios de apoyo, atractivos y recursos turísticos en una área que permite ir y volver en un día. Tiene unos límites físicos y administrativos que definen su gestión, imagen y percepción que permite su competitividad en el mercado (Sernatur, 2016)

Un destino turístico es un lugar geográfico acondicionado para recibir turista y visitantes, es un lugar para que los turistas lo visiten y permanezcan, esto puede ser nuestro país, un departamento, región, ciudad o municipio interesados en contemplar determinados atractivo, ofreciendo una variedad de productos y atracciones relacionados con el turismo como deportes, lugares históricos, retiros espirituales, caminatas ecológicas, visita al parque arqueológico de San Agustín, esto con motivo a sus valores culturales o maravillas naturales. Un destino turístico es un lugar que el turista decide visitar, en la cual siente interés y motivación, se brinda una experiencia turística para grupos de personas o individuales que viajan fuera de su hogar o lugar de origen.



Ilustración 3Destino Turístico (Google Imágenes)

Nuestro municipio de San Agustín es un destino con gran potencial turístico a nivel nacional e internacional, tienes muchas oportunidades para el desarrollo turístico en cuanto a la importancia de los recursos naturales, recursos arqueológicos, gastronomía típica, infraestructura hotelera y restaurantes, potencial artístico (artesanías, música, danza, pintura). Es conocido como la capital arqueológica de Colombia y reconocido por la UNESCO como Patrimonio Histórico de la Humanidad en el año 1995 (Turismo San Agustín, 2015)

¿QUÉ ES EL MERCADO TURÍSTICO?

Es el lugar donde confluyen, por un lado, la oferta de productos y servicios turísticos y, por el otro, la demanda de los mismos productos y servicios turísticos (InterMark-consultores en turismo, 2016).

El mercado turístico se encuentra conformado por:

- La oferta turística.
- La demanda turística.

La Oferta Turística

Se define como oferta turística al conjunto de productos y servicios asociados establecidos en el municipio de San Agustín, que tienen por objetivo permitir, facilitar y propiciar el aprovechamiento de los atractivos turísticos de ese lugar, y cuyos oferentes o vendedores quieren y pueden vender en el mercado a un precio y en un periodo de tiempo determinado, para ser usado o consumido por los turistas (InterMark-Consultores en Turismo, 2013).

El Producto Turístico

El producto turístico es la combinación de prestaciones y elementos tangibles y no tangibles ofrecidos para satisfacer las expectativas de los turistas. El producto turístico es un sistema de componentes ensamblados, capaces de hacer viajar a la gente para realizar actividades que satisfagan sus necesidades, otorgándoles beneficios y satisfacción de manera integral. Por tanto, existen tantos tipos de turismo o productos como segmentaciones del mercado y motivaciones a viajar existan (Ceupe, 2019).

Es un conjunto de prestaciones, materiales e inmateriales, que se ofrecen con el propósito de satisfacer los deseos o las expectativas del turista, es un producto compuesto que puede ser analizado en función de los componentes básicos que lo integran: atractivos, facilidades y acceso “Miguel Ángel Acerenza”

El producto turístico es el conjunto de bienes y servicios puestos a disposición del usuario en un destino determinado (InterMark-consultores en turismo, 2016)

Éste está compuesto por:

- a) Los recursos turísticos.***
- b) Los atractivos turísticos.***
- c) La planta turística.***
- d) Los servicios complementarios.***
- e) Los medios de transporte.***
- f) La infraestructura básica.***

a) Los Recursos Turísticos

Los recursos turísticos de un sitio son todas aquellas que hacen de un lugar la diferencia sobre otro sitio. Cada sitio turístico cuenta con recursos pero es su peculiaridad los que hacen la diferencia y vuelven un sitio en algo más interesante creando así una mayor demanda (InterMark-consultores en turismo, 2016). Los recursos existen en todos lados, pero lo que es importante es que estos se exploten y se saque su mayor provecho.

RECURSOS TURÍSTICOS	
NATURALEZA	Parques naturales o marinos, playas, lagos, miradores, etc. La mayoría de ellos dependen del sector público y necesitan protección para protegerlos de un desarrollo que podría ser dañino.
PATRIMONIO HISTÓRICO	Museos, sitios históricos, catedrales, ciudades monumentales, etc. Muchos de estos lugares necesitarán restauración, gestión de visitas y mantenimiento. Buena parte de estos recursos también suelen depender del gobierno
MANIFESTACIONES DE LA CULTURA TRADICIONAL Y MODERNA	Arte, gastronomía, folklore, música, arquitectura, estilo de vida, etc. A menudo, la población local no se da cuenta de las diferencias entre su cultura y la de los visitantes, y del interés que despierta. Es importante que la gente local no se sienta explotada por el turista y que se proteja la integridad de la comunidad local.
CIUDADES	Los centros gubernamentales, tales como la capital de una región o país, suelen resultar atractivos porque llevan asociados una variedad de cosas que hacer o ver. El turismo generado puede ser de negocios o vacacional. Las reuniones, congresos y convenciones constituyen buena parte del turismo de ciudad.

Ilustración 4-Recursos Turísticos (Turismo en Perú, 2017)

a) Atractivo Turístico

Para poder entender mejor, cuando pensamos en turismo diferenciamos los atractivos: atractivos culturales y atractivos naturales. En estos atractivos se puede dar individual y mixto.

Son todos los recursos turísticos que cuentan con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por el turista, es decir, que cuentan con planta turística, medios de transporte, servicios complementarios e infraestructura básica (InterMark-consultores en turismo, 2016).

Hablamos de atractivos culturales al referirnos a aquellos que son producto de la acción del hombre, como por ejemplo La semana santa, la semana cultural, el parque arqueológico, los museos etc. (Ministerio de Turismo de la Nación, 2014)

Hablamos de atractivos naturales cuando nos referimos a lugares que no han recibido una marcada modificación del hombre, que se caracterizan por ser producto de las manifestaciones de la naturaleza, como por ejemplo la Laguna del Magdalena, Los Tres Chorros, El Estrecho del Magdalena etc. (Ministerio de Turismo de la Nación, 2014).

b) Planta Turística

Es el conjunto de instalaciones, equipos, empresas y personas que prestan servicio al turismo y fueron creados para este fin (InterMark-consultores en turismo, 2016). Estos se clasifican en:

1. Alojamiento.

Según la OMT, éste se divide en hoteleros y extrahoteleros. Los primeros están conformados por:

- **Hoteles:** que ofrecen alojamiento con o sin servicios complementarios (alimentación, congresos y eventos). Estos dependen de la categoría de cada establecimiento que se puede clasificar de 5 a 1 estrellas.
- **Hoteles-apartamento:** que pueden ofrecer todos los servicios de los hoteles, pero que cuentan adicionalmente con instalaciones y equipamiento para la conservación, preparación y consumo de alimentos fríos y calientes.
- **Moteles:** Se encuentran ubicados en las carreteras o autopistas, poseen entrada independiente desde el exterior al alojamiento y pueden tener garaje individual o parqueo colectivo.
- **Hostal o pensión:** Cumplen las funciones de un hotel, pero no alcanzan las condiciones mínimas indispensables para considerárseles como tales.
- **Los extrahoteleros se agrupan en:** Campamentos que son terrenos de uso privado en los que se instalan sistemas de alojamiento, tales como tiendas de campañas o caravanas móviles. Cuentan con instalaciones comunes (sanitarios, lugares para el asco, el lavado y el tendido de ropa, zonas recreativas). Casa de alojamiento, normalmente particulares, que prestan servicios en época de alta demanda turística y que contribuyen a ampliar la oferta de un determinado destino. Casas rurales, comprende las habitaciones de las comunidades campesinas que han sido adaptadas especialmente para recibir a turistas. Apartamentos que han sido adaptados para permanencias largas.

c) Restaurantes.

Son aquellos establecimientos de servicio, en la mayor parte públicos que expenden comidas y bebidas preparadas al público para ser consumidas en el mismo local o para llevarla, actualmente existen una gran variedad de servicios y tipos de cocina.

d) Servicios complementarios

Son los servicios requeridos o empleados por los turistas que no dependen del sector turismo (InterMark-consultores en turismo, 2016), tales como:

- Sistema bancario.
- Servicios de transporte diversos.
- Servicios de salud.
- Cabinas de internet.
- Comercio en general.
- Otros (policía, bomberos, etc.).

e) Los medios de transporte

Son los medios que permiten al viajero acceder a los destinos elegidos (InterMark-consultores en turismo, 2016). Se clasifican en:

- Transporte terrestre.
- Transporte acuático.
- Transporte aéreo.

f) La infraestructura básica

Es el conjunto de obras y servicios que permiten, en general, el desarrollo socioeconómico de un país y que el turismo utiliza para impulsar su actividad (InterMark-consultores en turismo, 2016). Entre estos encontramos:

- Rutas de acceso. Pueden ser terrestre, aérea, lacustre, marítima, redes viales, aeropuertos, terminales, etc.
- Comunicaciones. Abarca los servicios de teléfono, correo, telégrafo, internet, correo electrónico, etc.
- Equipamiento urbano. Comprende los servicios agua, desagüe, alcantarillado y energía eléctrica.

LA DEMANDA TURÍSTICA

La demanda turística está relacionada con el proceso de toma de decisiones que los turistas realizan a la hora de elegir un destino turístico, planificando sus actividades de ocio, y por lo tanto su determinación depende de numerosos factores como económicos, psicológicos, sociológicos, físicos y éticos (Mamani Villasante, 2016).

La demanda la constituyen los visitantes que desean acceder a los diversos servicios que conforma la actividad turística

Tipos de Demanda

La demanda turística como en todo mercado se divide en: (InterMark-consultores en turismo, 2006)

- Demanda turística potencial: Es aquel grupo de personas que tiene todas las características necesarias para consumir o comprar un servicio o producto turístico, pero aún no lo han consumido o comprado.
- Demanda turística actual o real: Es aquel grupo de personas que consumen o compran un servicio o producto turístico.

La demanda turística se define como: el conjunto de turistas que, de forma individual o colectiva, están motivados por una serie de productos o servicios turísticos con el objetivo de cubrir sus necesidades económicamente, la definimos como la cantidad de "producto turístico" que los consumidores están dispuestos a adquirir en un momento dado en un precio determinado (Mamani Villasante, 2016)

Demanda turística es el conjunto de bienes y servicios que los turistas están dispuestos a adquirir en un determinado destino (Entornoturístico, 2018)

TEMA: TURISMO CULTURAL

El turismo cultural es aquella forma de turismo motivada por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino (Sernatur, 2014).

Tipos de Turismo Cultural

TIPOS DE TURISMO CULTURA	DEFINICIÓN	EJEMPLOS DE LUGARES TÍPICOS O ACTIVIDADES DE INTERÉS
TURISMO PATRIMONIAL	Vinculado directamente a la interpretación y representación del pasado, refiere a las visitas y actividades para conocer sitios, bienes o expresiones patrimoniales. Aquí cobran especial importancia todos aquellos sitios que son parte de la lista de Patrimonio Mundial de Unesco (Smith, 2003)	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a castillos, palacios, casas de campo. • Sitios arqueológicos. • Monumentos. • Arquitectura. • Museos.
TURISMO DE ARTES	Refiere a las visitas y actividades turísticas realizadas en torno a las artes, tales como teatro, danza, música y artes visuales, cine y otras industrias creativas. Las actividades pueden desarrollarse en forma de shows, conciertos, exhibiciones y performances, entre otras múltiples modalidades (Smith, 2003).	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas al teatro • Conciertos. • Galerías de arte. • Festivales, carnavales y eventos. • Sitios de interés literario o fílmico
TURISMO URBANO	Son visitas realizadas a centros urbanos de distintas dimensiones para conocer o visitar lugares de interés, tales como parques, museos, edificios históricos, barrios, tradiciones o comercio, entre otros (Sernatur, 2008).	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudades históricas. • Ciudades o sitios industriales. • Proyectos de uso de borde costero. • Atractivos artísticos y patrimoniales. • Compras • Vida nocturna.
TURISMO RURAL	Refiere a las actividades que tienen lugar en un ambiente rural, con las costumbres y actividades que se viven en los ambientes lejos de las ciudades y áreas industrializadas, tales como pueblos, granjas, etc. (OMT, 1998). El agroturismo es un derivado del turismo rural que se caracteriza por acercar al visitante a las actividades propias del mundo agrario y sus procesos productivos, mostrándole los sistemas de cultivo de la tierra, cosechas o formas de riego y dándole la posibilidad de que participen de algunas tareas y se familiaricen con la vida rural (CNCA, 2011).	<ul style="list-style-type: none"> • Pueblos, granjas o iniciativas agroturísticas. • Ecomuseos • Paisajes culturales. • Parques nacionales. • Rutas del vino.
ETNOTURISMO	Comprende todos los instrumentos y medios por los cuales se desarrolla la actividad turística tendiente a dar a conocer la forma de vida, cultura y costumbres de los pueblos originarios (Ley N° 20.423). La salvedad es que los pueblos originarios no necesariamente participan en la planificación o realización de estas actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a comunidades. • Centros culturales y museos. • Festividades. • Artes y artesanía
TURISMO INDÍGENA	Actividad turística abordada y manejada por comunidades y/o familias indígenas que se desenvuelve en un espacio rural o natural, históricamente ocupado por pueblos indígenas, conjugando sus costumbres y tradiciones, ancestrales y contemporáneas, fomentando de este modo un proceso de intercambio cultural con el visitante o turista (Castro y Llancaleo, 1993). A diferencia de la definición de "etnoturismo" la definición de "turismo indígena" pone el foco en la prestación del servicio por parte de las propias comunidades o familias indígenas, e incorpora dentro de la oferta, las características del espacio donde se desarrolla y las expresiones tanto tradicionales como contemporáneas de los grupos indígenas anfitriones.	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a comunidades. • Centros culturales. • Festividades. • Artes y artesanía.

TURISMO RELIGIOSO	Comprende los desplazamientos y actividades motivadas principalmente (pero no de manera exclusiva) por la fe de los visitantes. Sus expresiones más típicas son las peregrinaciones a lugares considerados santos o de alto valor espiritual, los encuentros y festividades religiosas o espirituales y los itinerarios o caminos que conducen a lugares de peregrinación (OMT, 2007).	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a sitios religiosos: templos y/o sitios sagrados. • Encuentros y fiestas religiosas. • Rutas de peregrinación.
TURISMO CREATIVO	Ofrece a los visitantes la oportunidad de desarrollar su potencial creativo mediante la participación activa en experiencias de aprendizaje que son características de los destinos turísticos a los que son llevados y que se vincula con el desarrollo de las industrias culturales (Richards y Raymond, 2000). La tendencia global hacia la creatividad sugiere que hay una oportunidad para las organizaciones de arte y cultura de los territorios para crear experiencias interactivas y activas para los visitantes, ya que estos quieren vivir experiencias que los involucren, desafíen y permitan desarrollar su potencial creativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía. • Pintura. • Talleres de alfarería. • Clases de cocina local. • Talleres de artesanía. • Aprendizaje de idiomas

Tabla 1 Tipos de Turismo Cultural (Sernatur, 2014)

Turismo Arqueológico

El turismo arqueológico es una forma de turismo cultural, cuyo objetivo es promover el interés público en la arqueología y la conservación de sitios históricos.

Puede incluir todos los productos asociados con la promoción arqueológica pública, incluidas visitas a sitios arqueológicos, museos, centros de interpretación, recreaciones de acontecimientos históricos y el redescubrimiento de productos, festivales o teatros indígenas (Hisour, 2018).

A continuación, se incluye un listado de los recursos que se pueden considerar recursos turísticos arqueológicos:

- Los yacimientos y conjuntos arqueológicos que cuenten con una gestión turística específica que garantice su preservación, conservación, puesta en valor y ofrezcan unos servicios básicos a los usuarios.
- Los museos y centros de interpretación que tengan una temática relacionada con la arqueología.
- Las aulas arqueológicas asociadas a yacimientos, museos o centros de interpretación.
- Las rutas arqueológicas estructuradas bajo un eje temático relacionado con la arqueología
- Los eventos y festivales relacionados con la arqueología ya sean realizados en espacios monumentales o en espacios anexos.
- Participación activa en trabajos de investigación (como por ejemplo, campos de trabajo de estudiantes y/o aficionados, campañas de excavación de verano, etc.)

El Parque Arqueológico de San Agustín constituye una de las riquezas culturales más importante e impactantes de nuestro país. Es por esta razón que cada año, miles de turistas realizan viajes a este destino, buscando el pasado y acercándose a la magia de este maravilloso sitio. El turismo arqueológico en San Agustín es una experiencia inolvidable que permite descubrir las huellas de las sociedades prehispánicas que habitaban este territorio, sus modos de vida, su forma de organización, su grado de desarrollo, su alimentación, sus creencias, sus construcciones etc. (Ecomochilas, 2017)

Nuestra cultura posee una extensa riqueza arqueológica, representada por una cultura milenaria. Que data desde 5.000 años a.C. San Agustín dejó las huellas representadas en cerámicas, monolitos, tumbas, orfebrería de alta calidad etc. Un ejemplo representativo de nuestra riqueza arqueológica se observa en el Parque Arqueológico de San Agustín. (López Bedoya, Vive la cultura arqueologica de San Agustín Huila, 2017)

TEMA: TURISMO EN SAN AGUSTIN

San Agustín Huila, es uno de los lugares turísticos más visitados en el departamento del Huila, recibiendo anualmente a miles de turistas nacionales y extranjeros atraídos por sus grandes vestigios arqueológicos. Se encuentra ubicado entre los municipios de San Agustín e Isnos y es de fácil acceso para visitarlo. San Agustín, además de su arqueología y la agricultura, es poseedor de gran riqueza natural, lo cual hacen del lugar un atractivo prometedor para el desarrollo del turismo Agustinense.



Ilustración 5-Mapa de San Agustín (SIRHUILA, 2020)

Límites de San Agustín	
Norte	Municipio de Isnos
Sur	Departamento del Cauca
Oriente	Municipio de Pitalito
Occidente	Departamento del Cauca

Tabla 2. Límites (SIRHUILA, 2020)

En San Agustín se protegen un enigmático legado arqueológico y algunas de las principales fuentes hídricas que surten agua a todo el país, pues está ubicado en el macizo colombiano, encuentro de montañas y lagunas donde nace, entre otros, el río Magdalena, que recorre el país de sur a norte hasta verterse en el mar Caribe (Guía Turística del Huila, 2011).

FUNDACIÓN: 1790



Ilustración 6. San Agustín (La Voz de la Región, 2019)

El municipio de San Agustín se encuentra ubicado aproximadamente a 225 Km de la capital departamental del Huila (Neiva), y desde la capital colombiana, la ciudad de Bogotá, a unos 540 kilómetros. Es uno de los sitios más visitados de Colombia que basa su economía en la agricultura y el turismo (Guía Turística del Huila, 2011)



Ilustración 7-Laguna del Magdalena (Travel Login)

San Agustín, lugar mágico, sagrado y enigmático está localizado al sur del Departamento del Huila, sobre la parte oriental de la Biorregión del Macizo Colombiano; donde se encuentra el valle alto del río Magdalena, resguardado por las primeras estribaciones de las Cordilleras Central y Oriental con una extensión territorial de 1.574 Km² (San Agustín nos une, 2020)

Es un pueblo acogedor y alegre que invita a disfrutar del encanto de tradiciones ancestrales y ricas creencias populares que se manifiestan en la alegría de sus fiestas regionales, en la variedad de sus artesanías y su cocina típica y en el legado cultural que dejaron sus ancestros (Agencia Operadora Turística Vladetur, 2013)



Ilustración 8-Esculturas (Llanos Vargas, 2014)

El mayor complejo de monumentos megalíticos de la América precolombina está conformado por un grupo de yacimientos arqueológicos dispersos en una amplia región en el valle alto del río Magdalena, en el suroccidente de Colombia, conocido como la "zona arqueológico de San Agustín" (ICANH, 2011)

San Agustín se caracteriza por ser un sitio turístico acogedor para todo tipo de personas, tanto nacionales y extranjeros, que se deleitan de sus paisajes, de su arqueológica y su cultura (Colombia-Travel, 2019)

**TEMA:
ATRACTIVOS CULTURALES EN SAN AGUSTÍN**

La siguiente lista representa los atractivos culturales y naturales del municipio de San Agustín Huila.

EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

En las calles de la localidad se nota el crecimiento que ha tenido en los últimos años, esencialmente gracias al potencial turístico de la zona. Hay que caminar el parque principal Simón Bolívar con réplicas de imágenes arqueológicas y frente al cual está la iglesia de San Agustín. En el marco de la plaza funcionan establecimientos de comercio y algunos cafés con ambiente bohemio y cultural. A pocos pasos de la plaza resulta interesante conocer el templo Nuestra Señora de Lourdes, la Escuela Central y, vía al parque arqueológico, la casa antigua El Batán (Guía Turística del Huila, 2011)

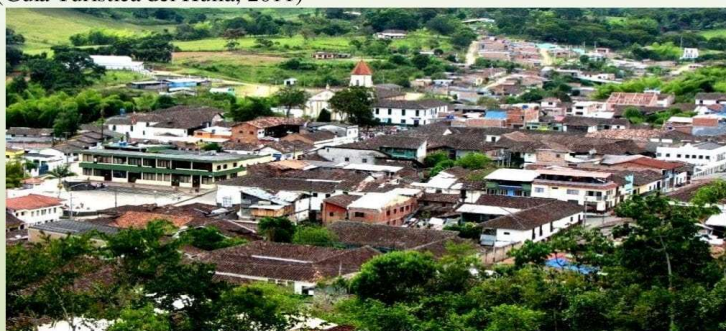


Ilustración 9. Pueblo de San Agustín (La Voz de la Región, 2019)

CALLE DE LA LOCERÍA

Los habitantes de hoy señalan que los abuelos relataban cómo esta calle era anteriormente el epicentro comercial del poblado. Allí existieron fábricas de loza en barro y porcelana, y hospedajes que albergaban mercaderes provenientes de Cauca y Nariño. La calle es empinada, está cubierta en piedra y ocupada por casas antiguas hechas en tapia pisada (Guía Turística del Huila, 2011)



Ilustración 10. Calle de la Locería (Anaconda Fernández & Muñoz Salazar, 2017)

PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN

El Parque Arqueológico fue fundado el 20 de noviembre de 1935, pero desde finales del siglo XVIII, varios investigadores empezaron hacer referencia de la estatuaria y figuras arqueológicas encontradas allí. Como el sabio Francisco José de Caldas, el geógrafo italiano Agustín Codazzi y el general colombiano Carlos Cuervo Márquez. Entre finales de 1913 e inicios de 1914 visitó la zona el arqueólogo alemán Theodor Konrad Preuss, consagrado investigador de las culturas prehispánicas, autor de las primeras fotografías de las esculturas agustinianas y quien además detectó que los montículos estaban saqueados y removidos. Desde que el mundo supo de la existencia de la obra presente en San Agustín, el parque no ha dejado de recibir la visita de turistas y académicos que intentan descifrar y agregar más datos al origen de tan invaluable legado. Conformado por cuatro mesitas, un museo arqueológico y el denominado bosque de las Estatuas, el parque es una extensa zona en la que principalmente se distinguen montículos funerarios que dejan presumir la adoración de los antepasados hacia la muerte. Las locaciones del lugar están definidas por un sistema de terrazas y terraplenes en los que se exhiben y se protegen las estatuas y figuras que escaparon al robo de saqueadores y gUAQUEROS. Aunque se ven trabajos alusivos a la maternidad, la naturaleza y la guerra, predomina en el inventario escultórico una devoción por lo funerario, lo que hace del Parque Arqueológico de San Agustín una gran necrópolis, que se camina durante cuatro horas por los caminos empedrados que llevan a las mesitas A, B, C y D; sobre esta última, están la casa administrativa y el Museo Arqueológico de San Agustín. El parque está 2.5 km al occidente del casco urbano (Guía Turística del Huila, 2011).



Ilustración 11-Parque Arqueológico (Gobernación del Huila, 2020)

MESITA A

El sitio fue utilizado como zona de vivienda hace aproximadamente 2.000 años, en el formativo superior (300 a.C, - 1 d.C.).

Contiene los dos más grandes montículos funerarios oriental y occidental que alcanzaron los 4 metros de altura y los 30 de diámetro.

Este sector fue el primero en convertirse en atractivo turístico a principios del siglo XX (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)



Ilustración 12 Mesita A (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)

MESITA B

Área utilizada como residencia 3.000 años atrás, posteriormente durante el período clásico regional (1 d.C – 900 d.C.)

En 1914, Konrad Preuss estudio por primera vez el sitio que había sido saqueado y reportó tres montículos funerarios, numerosas tumbas sencillas y sesenta y tres estatuas, entre ellas algunas de las más conocidas de San Agustín: el águila que sostiene una serpiente, la cara triangular y la imponente “obispo” o “partero” de 4.20 m con dos figuras verticales contrapuestas (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)



Ilustración 13 Mesita B (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)

MESITA C

Estaba conformada por un solo montículo funerario acompañado de unas quince estatuas y rodeado de cuarenta y nueve tumbas.

Algunas de las esculturas se exhiben en el Bosque de las Estatuas.

Las fechas obtenidas indican que los monumentos pertenecen al clásico regional (1d.C. – 900 d.C.). Se caracterizan por una talla poco profunda sobre piedras grandes y planas (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)



Ilustración 14 Mesita C (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)

MESITA D

Contiene una estructura funeraria y dos conjuntos de escultura traídas de diferentes lugares de San Agustín e Isnos.

En la Mesita D se encuentra la Casa de Administración, y dentro de ella el Museo que reúne distintas colecciones: estatuas, cerámicas, vasijas, urnas funerarias, joyas, herramientas de piedra, utensilios, tocados, collares, máscaras, cerbatanas, flechas y tambores, entre otros elementos, incluso de etnias de otras regiones colombianas (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)



Ilustración 15 Mesita D (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN

En varias salas se exhiben esculturas, utensilios y vasijas de barro, así como documentos e inscripciones sobre estudios adelantados alrededor de la antigua cultura agustiniana (Guía Turística del Huila, 2011)



Ilustración 16. Museo Parque Arqueológico (San Agustín Huila, 2017)

FUENTE DE LAVAPATAS

Los arqueólogos José Pérez y Gregorio Hernández de Alba descubrieron en 1937 este sistema de canales sobre piedras talladas en las que se distinguen figuras humanas, de anfibios y reptiles. Se estima que este lugar fue labrado entre los siglos I y IX d.C. y que probablemente era un centro ceremonial con corrientes de agua (Guía Turística del Huila, 2011)



Ilustración 17. Fuente de Lavapatas (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)

FUENTE DE LAVAPATAS

Los arqueólogos José Pérez y Gregorio Hernández de Alba descubrieron en 1937 este sistema de canales sobre piedras talladas en las que se distinguen figuras humanas, de anfibios y reptiles. Se estima que este lugar fue labrado entre los siglos I y IX d.C. y que probablemente era un centro ceremonial con corrientes de agua (Guía Turística del Huila, 2011)



Ilustración 18. Fuente de Lavapatas (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)

BOSQUE DE LAS ESTATUAS

Cerca de la casa administrativa, es un circuito por entre senderos de la flora regional que muestra 35 esculturas de tipo funerario halladas en varios sectores. (Guía Turística del Huila, 2011)



Ilustración 19. Bosque de las Estatuas (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)

EL TABLÓN, LA CHAQUIRA Y LA PELOTA

Son tres escenarios en zona rural de San Agustín que además del esplendor paisajístico amparan muestras halladas de la estatuaria agustiniana. El Tablón es una vereda distante 1 km del pueblo, allí hay un museo etnográfico y arqueológico. La Chaquira es una zona montañosa para apreciar el cañón formado por el río Magdalena y algunas esculturas repartidas en el entorno. Ubicado en la vereda Purutal, La Pelota es el sitio en el que hay estatuas con trazos pictóricos, hecho que evidencia el uso del color con tintes naturales por parte de los antepasados. Para conocer estos tres sitios en el pueblo se programan cabalgatas que salen muy temprano y que después del recorrido terminan en San Agustín o en el parque arqueológico. (Guía Turística del Huila, 2011)

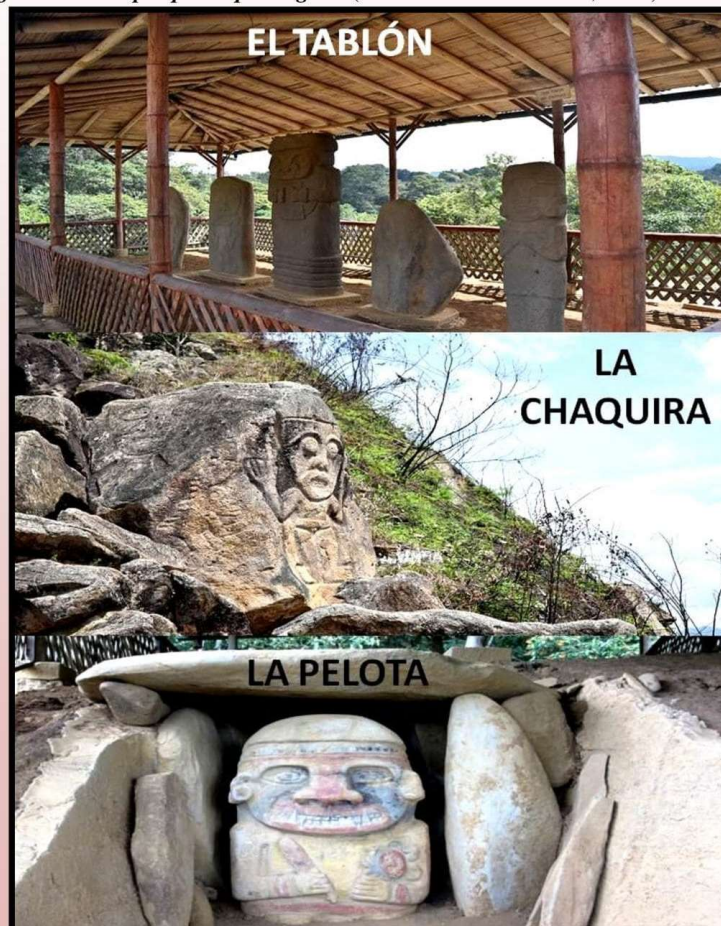


Ilustración 20. El Tablón, La Chaquira y La Pelota (Sites google, 2016)

OTROS SITIOS CON VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS

En zonas rurales de San Agustín se han detectado varios puntos con presencia de piezas y esculturas arqueológicas, entre ellos se señalan las veredas La Gaitana, Quebradillas, La Candela, El Rosario, Matanzas y El Jabón (Guía Turística del Huila, 2011).

OBANDO

Se deben recorrer 10 km, por la carretera destapada que sale de San Agustín, para acceder a este apacible corregimiento rodeado de trapiches paneleros y donde el parque central es un museo sobre hipogeos precolombinos y enterramientos de algunas colecciones de piezas y utensilios como ollas y vasijas. En el lugar funciona un salón que expone artesanías en fique y calceta de plátano elaboradas por los habitantes del corregimiento. En Obando hay hospedaje en posadas turísticas y restaurantes que preparan el cuy, un plato típico de una región muy marcada también por la influencia nariñense (Guía Turística del Huila, 2011).



Ilustración 21. Obando (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)

Gran parte de la estatuaria del Parque Arqueológico de San Agustín se caracteriza por los grabados de máscaras ceremoniales, de ahí las figuras que reflejan rasgos humanos y animales. Esencialmente, la descripción de la estatuaria se ha dado de acuerdo con la percepción individual de investigadores y espectadores que han hecho presencia en el lugar a través de la historia. Las obras son planimétricas o labradas sólo frontalmente, sobre superficies planas y sin esculpido laterales (Guía Turística del Huila, 2011)



Ilustración 22. Característica estatuaria (Turismo en el Huila, 2012)

TEMA: ATRACTIVOS NATURALES EN SAN AGUSTÍN

LAGUNA DE LA MAGDALENA

Se halla en las estribaciones del macizo colombiano, a 65 km de San Agustín. Allí, a una altura de 3.350 m.s.n.m. nace el río Magdalena, el más largo del país. Por intermedio de guías certificados es posible llegar a este destino mágico en las montañas. Es común que se organicen salidas de 4 ó 5 días desde San Agustín, inicialmente hasta la vereda Alto Quinchana (2 horas 15 minutos). En este lugar se alquilan los caballos para seguir hacia la vereda San Antonio, sitio en el que hay que pasar la noche y donde se consiguen restaurante y cabañas de alojamiento. La cabalgata sólo es posible hasta San Antonio, lugar en el que comienza la caminata de unas tres horas hasta la laguna de la Magdalena (Guía Turística del Huila, 2011)



Ilustración 23. Laguna de la Magdalena (Especiales Semana)

ESTRECHO DEL MAGDALENA

Es el lugar donde el Magdalena, o el nombrado río de la patria, contrae sus orillas para pasar por una garganta de 2.20 m formada caprichosamente en el terreno rocoso. Desde lo alto, o al nivel de su paso, el estrecho del Magdalena es uno de los paisajes más espectaculares de la geografía colombiana. Este escenario está a media hora de San Agustín por la vía destapada que lleva al corregimiento de Obando (Guía Turística del Huila, 2011)

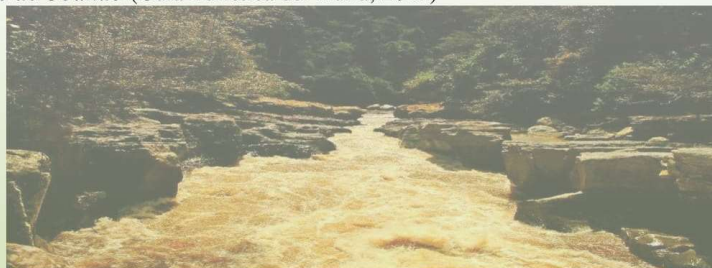


Ilustración 24. Estrecho del Magdalena (Anaconda Fernández & Muñoz Salazar, 2017)

LOS TRES CHORROS

Vía a la laguna de la Magdalena están tres caídas que forma el río Mulales. Es un paisaje de especial lindeza de la vereda Quinchana y dentro de una propiedad privada en la que ofrecen servicio de alimentación. Los chorros tienen una altura aproximada de 25 m, condición que facilita la práctica del torrentismo. Como dato de interés, camino a Los Tres Chorros, se pasa por el sitio llamado Tapias, donde se dice sucedió la primera fundación de San Agustín entre 1608 y 1612. Se llega después de 45 minutos, en transporte público que sale de San Agustín todos los días a las 7:00 a.m. y la 1:00 p.m. y el cual cubre la ruta de las veredas Pradera, Villa Fátima y Quinchana (Guía Turística del Huila, 2011)

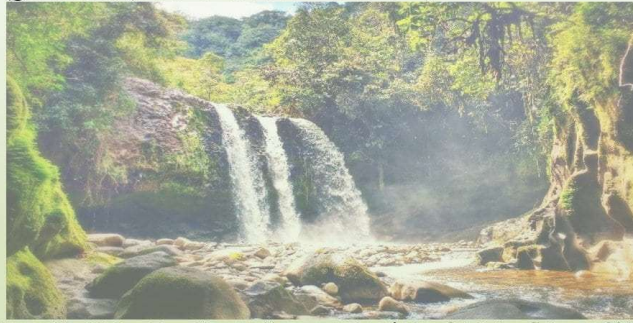


Ilustración 25. Los Tres Chorros (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)

LAGUNA EL BARNIZ

Ubicada sobre la cima del cerro el Barniz; catalogado como un ojo de agua, se encuentra rodeada de potreros dedicados a la ganadería. Cuentan los habitantes del sector, que este sitio era utilizado por los antiguos pobladores para realizar rituales referentes al agua (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017).



Ilustración 26. Laguna el Barniz (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)

CASCADA OSOGUAICO

Caída de agua que presenta el río Osoguaico antes de su desembocadura sobre el río Magdalena. Para disfrutar de este magnífico recurso natural, se accede por un sendero angosto y un camino entramado de rocas de gran tamaño. Los últimos 300 metros de recorrido se hacen directamente sobre las aguas no tan profundas del río. Este lugar también es habitat de una especie de ave nocturna que habita en las cavernas “el Guácharo o pájaro aceitoso” (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)

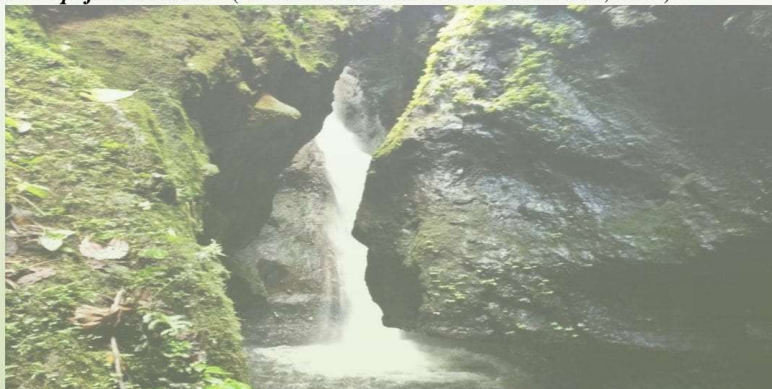


Ilustración 27. Cascada Osoguaico (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)

CHARCO EL CINCO

Es un balneario ubicado sobre el riachuelo el Quebradon, además de ser considerada fuente hídrica importante que surte de agua al acueducto municipal, también ha sido frecuentado por muchas décadas para la recreación familiar, donde las personas que frecuentan el lugar realizan el típico “paseo de olla”, propicio para efectuar lanzados desde sus rocas en forma de escalinatas. y disfrutar de la caída de agua a manera de cascada (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)



Ilustración 28. Charco el Cinco (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)

CASCADA OSOGUAICO

Caída de agua que presenta el río Osoguaico antes de su desembocadura sobre el río Magdalena. Para disfrutar de este magnífico recurso natural, se accede por un sendero angosto y un camino entramado de rocas de gran tamaño. Los últimos 300 metros de recorrido se hacen directamente sobre las aguas no tan profundas del río. Este lugar también es hábitat de una especie de ave nocturna que habita en las cavernas “el Guácharo o pájaro aceitoso” (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)

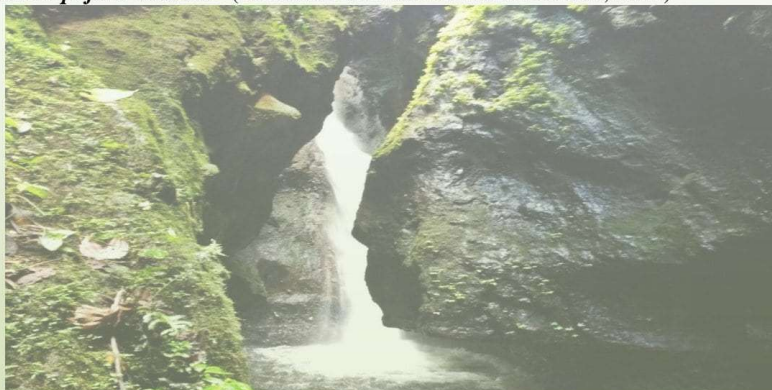


Ilustración 27. Cascada Osoguaico (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)

CHARCO EL CINCO

Es un balneario ubicado sobre el riachuelo el Quebradon, además de ser considerada fuente hídrica importante que surte de agua al acueducto municipal, también ha sido frecuentado por muchas décadas para la recreación familiar, donde las personas que frecuentan el lugar realizan el típico “paseo de olla”, propicio para efectuar lanzados desde sus rocas en forma de escalinatas. y disfrutar de la caída de agua a manera de cascada (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)



Ilustración 28. Charco el Cinco (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)

TEMA:
LISTA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

Las siguientes tablas representan una lista atractivos y servicios turísticos en el municipio de San Agustín Huila: (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017).

Atractivos - Sitios Arqueológicos

TURISMO-SITIOS ARQUEOLÓGICOS		
#	Nombre	Ubicación
1	<i>Mesita A</i>	<i>Parque Arqueológico de San Agustín</i>
2	<i>Mesita B</i>	<i>Parque Arqueológico de San Agustín</i>
3	<i>Mesita C</i>	<i>Parque Arqueológico de San Agustín</i>
4	<i>Fuente Ceremonial Lavapatás</i>	<i>Parque Arqueológico de San Agustín</i>
5	<i>Alto del Lavapatás</i>	<i>Parque Arqueológico de San Agustín</i>
6	<i>Bosque de las Estatuas</i>	<i>Parque Arqueológico de San Agustín</i>
7	<i>El Tablón</i>	<i>Vereda el Tablón</i>
8	<i>La Chaquira</i>	<i>Vereda la Chaquira</i>
9	<i>La Pelota</i>	<i>Vereda la Pelota-Finca la Cumbre</i>
10	<i>El Purutal</i>	<i>Vereda el Purutal-Finca la Cumbre</i>
11	<i>Parque de los Petroglifos</i>	<i>Vereda Aguada</i>
12	<i>El Jabón</i>	<i>Vereda el Jabón-Finca la Chinita</i>
13	<i>Quebradillas</i>	<i>Vereda Quebradillas</i>
14	<i>La Parada</i>	<i>Vereda Arauca</i>
15	<i>Cementerio Arqueológico La Gaitana</i>	<i>Vereda la Gaitana</i>

Atractivos Naturales

SITIOS NATURALES		
#	Nombre	Ubicación
1	<i>Laguna de la Magdalena</i>	<i>Macizo Colombiano-Paramo de las Papas</i>
2	<i>Laguna del Barniz</i>	<i>Vereda el Barniz-Finca el Paraíso</i>
3	<i>Estrecho del Magdalena</i>	<i>Vereda la Aguada-Cañón del río Magdalena</i>
4	<i>Tres Chorros</i>	<i>Vereda Pradera-Río Mulales</i>
5	<i>Cascada el Osoguaico</i>	<i>Vereda Luis Carlos Galán</i>
6	<i>Charco el Cinco</i>	<i>Vereda Bajo Mesitas</i>

Atractivos Festividades y Eventos

TURISMO-FESTIVIDADES Y EVENTOS		
#	Nombre	Ubicación
1	<i>San Pedro</i>	<i>Sector Urbano</i>
2	<i>Fiestas Patronales</i>	<i>Sector Urbano</i>
3	<i>Semana Cultural</i>	<i>Centro Cultural los Andes</i>
4	<i>Cumpleaños Municipio de San Agustín</i>	<i>Plaza Cívica</i>
5	<i>31 de Diciembre</i>	<i>Sector Urbano</i>

Atractivos – Patrimonio Materiales Inmuebles

PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE		
#	Nombre	Ubicación
1	<i>Museo Parque Arqueológico</i>	<i>Parque Arqueológico de San Agustín</i>
2	<i>Museo Villareal</i>	<i>Calle 5 N° 12-35 - barrio San Antonio</i>
3	<i>Parque Museo Obando</i>	<i>Centro poblado Obando</i>
4	<i>Museo Etnográfico el Tablón</i>	<i>Vereda el Tablón</i>
5	<i>El Batán</i>	<i>Vereda bajo Mesitas</i>
6	<i>Museo Arqueológico del Rosario</i>	<i>Vereda el Rosario</i>
7	<i>Museo Arqueológico Municipal Julio Cesar C.</i>	<i>Casa de la Cultura</i>
8	<i>Casa de la Cultura</i>	<i>Carera 11 con Calle 4 esquina</i>
9	<i>Calle de la Locería</i>	<i>Carrera 13 entre calle 6 y 7</i>
10	<i>Parroquia Central de San Agustín</i>	<i>Carrera 14 N° 2-45</i>
11	<i>Parroquia Nuestra Señora de Lourdes</i>	<i>Calle 1 N° 10-11</i>
12	<i>Cristo Redentor</i>	<i>Vereda Obando</i>
13	<i>Colegio Nacional Laureano Gómez</i>	<i>Carrera 19ª N° 78-80</i>

Servicios – Hoteles Sector Urbano

TURISMO-HOTELES SECTOR URBANO		
#	Nombre	Ubicación
1	<i>Hotel y Restaurante Titolandia</i>	<i>Calle 3ª # 11-25</i>
2	<i>San Agustín Internacional Hotel</i>	<i>Carrera 19 # 12-19 Esquina</i>
3	<i>Caza de Tarzán Cinema Bar</i>	<i>Calle 2 # 8-16</i>
4	<i>Hotel Diamante Real San Agustín</i>	<i>Calle 3 No. 11 - 37</i>
5	<i>Hospedaje Sur Andino</i>	<i>Calle 5 N° 17-237</i>
6	<i>Hostal Bambú</i>	<i>Carrera 13 No. 6 78</i>
7	<i>Hostal Alegría</i>	<i>Calle 3 sur N° 5-18</i>
8	<i>Hostal Campestre El Triunfo</i>	<i>Km 22 vía Pitalito-San Agustín, vereda el Playón.</i>
9	<i>Hospedaje la Tercera</i>	<i>Calle 3 # 9 – 31</i>
10	<i>Hotel el Fogón</i>	<i>Calle 5 N° 14-04</i>
11	<i>Posada Manoa</i>	<i>Calle 15 N° 15-71</i>
12	<i>Hostal los Balcones</i>	<i>Carrera 12 N° 3-28</i>
13	<i>Hostal San Agustín</i>	<i>Calle 5 N° 12-62</i>
14	<i>Hotel Raíces</i>	<i>Carrera 13 # 3-36</i>
15	<i>Hostal Diosa Lunar</i>	<i>Carrera 16a No. 6-06</i>
16	<i>Hostal La Casona</i>	<i>Carrera 13 Con Calle 6 Esquina</i>
17	<i>Hospedaje El Turista</i>	<i>Calle 3 No. 10 - 60</i>
18	<i>Hospedaje el Jardín</i>	<i>Carrera 11 No. 4 10</i>
19	<i>Hotel La Gaitana</i>	<i>Calle 6 No. 14 39</i>
20	<i>Terrazas De San Agustín Hotel</i>	<i>Calle 6 No. 12-42-30</i>
21	<i>Hipona Plaza Hotel</i>	<i>Calle 3 No. 13-24</i>
22	<i>Hostal Diana San Agustín</i>	<i>Calle 5 No. 12-02</i>
23	<i>Hostal San Luis</i>	<i>Calle 5 No. 13 - 27</i>

Servicios – Hoteles Sector Rural

TURISMO-HOTELES SECTOR RURAL		
#	Nombre	Ubicación
1	<i>Hotel Arqueológico</i>	<i>El Batan</i>
2	<i>Asgard Spa Lounge Hotel</i>	<i>Vereda Mesitas</i>
3	<i>Hotel Valladollyd</i>	<i>Calle 5 N°23-88</i>
4	<i>Cabañas Las Moyas</i>	<i>Carrera 25 N° 5-77</i>
5	<i>Hostal Alto De los Andaquies</i>	<i>Vereda Nueva Zelanda</i>
6	<i>Posada Pachamama</i>	<i>Vereda Nueva Zelanda</i>
7	<i>Akawuanka Lodge</i>	<i>Vereda El Tablón</i>
8	<i>Cabaña San Agustín Numbana</i>	<i>Vereda Nueva Zelanda</i>
9	<i>Camping Gamcelat</i>	<i>Calle 5 N°13-27</i>
10	<i>Hospedaje Andino de San Agustín</i>	<i>Calle 5# 25-18</i>
11	<i>Hostal Huaka-yo</i>	<i>Vereda Mesitas</i>
12	<i>Casa de Nelly</i>	<i>Vereda La Estrella</i>
13	<i>Posada El Mirador de San Agustín</i>	<i>Vereda Arauca</i>
14	<i>Club Familia Yurimagua</i>	<i>Vereda La Estrella</i>
15	<i>Agroturismo Fincabaña</i>	<i>Vereda La Estrella</i>
16	<i>Yuma Hotel San Agustín</i>	<i>Vereda La Estrella</i>
17	<i>La Casa de Francois</i>	<i>Vereda La Antigua</i>
18	<i>Hospedaje Finca el Cielo</i>	<i>Vereda La Chaquira</i>
19	<i>Hotel Real San Agustín</i>	<i>Carrera 14 – Calle 10</i>
20	<i>Hostal Hacienda Anacaoca</i>	<i>Vereda La Cuchilla</i>
21	<i>Posada Campesina de San Agustín</i>	<i>Vereda El Tablón</i>
22	<i>Casa Pampa Ecocabaña</i>	<i>Vereda El Tablón</i>
23	<i>Finca Campestre Casa Elvira</i>	<i>Vereda La Cuchilla</i>
24	<i>Monasterio San Agustín</i>	<i>Vereda La Cuchilla</i>
25	<i>Hostal Finca Palo Alto</i>	<i>Vereda El Tablón</i>
26	<i>Camping y Cabaña Colinas de San Diego</i>	<i>Vereda El Tablón</i>
27	<i>Posada Avirama</i>	<i>Vereda Obando</i>
28	<i>Refugio Casa del Sol Naciente</i>	<i>Vereda La Antigua</i>
29	<i>Posada la Casa Japonés</i>	<i>Calle 8 N° 12a-52</i>
30	<i>Hotel Restaurante La Antigua</i>	<i>Vereda La Antigua</i>
31	<i>Altos del Magdalena</i>	<i>Vereda La Antigua</i>

Servicio – Guías de Turismo

GUÍAS DE TURISMO		
#	Nombre	Contacto
1	<i>José Duviel Muñoz Malagón</i>	3138984379
2	<i>Iván Darío Ricalde</i>	3108614577
3	<i>Aníbal Hernando Anacona Lebaza</i>	3134122680
4	<i>Edgar José Chávez Urbano</i>	3105793735
5	<i>Jesús Albán Hoyos Jiménez</i>	3123195182
6	<i>Yina María Bolaños Gonzales</i>	3106083042
7	<i>John Arbey Núñez Fernández</i>	3112349448
8	<i>Miguel Ángel Fernández Grijalva</i>	3112034489
9	<i>Jorge Enrique Hurtado Jiménez</i>	3112924241
10	<i>José Alirio Semanate Hurtado</i>	3112762198
11	<i>Fabio Augusto Pino Espinosa</i>	3134776471
12	<i>Julio Cesar Ordoñez</i>	3114749610
13	<i>Gloria Amparo Palacios Erazo</i>	3124402010
14	<i>Luis Ernesto Astudillo Hoyos</i>	3114866394
15	<i>Olga Lucía Silva</i>	3208527575
16	<i>Miguel Antonio Garcés Hoyos</i>	3115082253
17	<i>Raúl Cruz Beltrán</i>	3168689380
18	<i>Anival Ordoñez Hoyos</i>	3114867646
19	<i>Oscar Hernando Cerón Gómez</i>	3107594409
20	<i>Luis Humberto Gutiérrez Anacona</i>	3213984321
21	<i>Marco Antonio Anacona Paladines</i>	3123151393
22	<i>Octavio Hernán Daza Benavides</i>	3134726872
23	<i>Libardo Sotelo Meneses</i>	3132912276
24	<i>Parménides Martínez Sotelo</i>	3124777878
25	<i>María Cecilia Montes Zuñiga</i>	3182134534
26	<i>Cristian Camilo Torres Tejada</i>	3183714752
27	<i>Freddy Vidal</i>	3143365484
28	<i>Armando Cabrera Solarte</i>	3133253210
29	<i>Lucio Marino Bravo Muñoz</i>	3132214006
30	<i>Fabio Harvey Burbano</i>	3118675665
31	<i>Héctor Hernán Valdés</i>	3115092880
32	<i>Edna Rocío Obando Castillo</i>	3115255808
33	<i>Víctor Lasso Carballo</i>	3118830568
34	<i>Oscar Humberto Fernández Grijalva</i>	3107968975
35	<i>Benjamín Salamanca Campos</i>	311273516
36	<i>Carlos Lidefonso Bolaños</i>	3114595753
37	<i>Elvecio Silva Silva</i>	3114427403

Servicios – Agencias de Viajes

AGENCIAS DE VIAJES		
#	Nombre	Ubicación
1	Chaska Tours	Vereda el Tablón
2	Agencia Operadora Kuna Yala Tours Viajes y Ecoturismo	Calle 5 N° 14-20
3	Agencia de Viajes Operadora de Turismo San Agustín Tour Macizo	Calle 1 N° 7-25
4	Agencia de Viajes y Turismo Ecoturístico Colombia es Pasión	Calle 3 N°10-14
5	Agencia de Viajes Operadora San Agustín Huila	Carrera13N° 4-80
6	Disfruta San Agustín	Vereda El Tablón
7	Tour Turismo	Calle 5 N° 1-29
8	San Agustín Macizo Tours	Calle 3sur N°1-29
9	San Agustín Mágico Tours	Carrera12 N°4-46
10	San Agustín Adventure	Vereda El Maco
11	Agencia Operadora Colombia una Aventura en la Naturaleza	Calle 5 N° 14-30
12	Agencia de Viajes y Turismo San Agustín Mágico y Ancestral	Calle 3 N° 5-56
13	Huakayo Viajes	Vereda Mesitas
14	Agencia Operadora Ecoaventura Pachamama	Calle 1ª N° 8-41
15	Fortuna Turística San Agustín	Carrera13N° 6-22
16	Magdalena Rafting	Calle 5 N° 16-04
17	Inturcol Agencia de Viajes y Turismo	Carrera19N°2 esq
18	Reneturs	Vereda Kennedy
19	Aventura San Agustín	Calle 3 N° 11-42
20	Transandina de San Agustín	Calle 2 N° 3-70
21	Colombia Southwest Riders	Calle 2 N° 3-70

Servicio de Restaurante

SERVICIO DE RESTAURANTE		
	Nombre de Restaurante	Dirección
1	Restaurante Italiano Ugo	Vereda el Tablón
2	Restaurante el Fogón	Calle 5 N° 14-04
3	Restaurante Andrés a la Parrilla	Calle 5 N° 18-64
4	Altos de Yerbabuena	1.5 km Vía al Parque
5	Leños García	Calle 5 N° 15-67
6	Restaurante PepeNero	Calle 5 N° 18-287
7	Chapara Coffe Shop	Calle 2 N° 12-07
8	Restaurante Donde Richard	Calle 5 N° 23-45
9	Restaurante la Brasa San Agustín	Calle 5 N° 23-55
10	Restaurante Pare y Coma	Calle 5 N° 23-91
11	Restaurante el Mesón	Calle 5 N° 14-26
12	Asadero Obandicuy	Vereda Obando
13	Gato Pizza	Carrera 15 N° 5-33
14	Restaurante Café Bar Casa Grande	Calle 5 N° 21-121
15	Macizo Coffee, Restaurante	Calle 2 N° 13-17

Servicio de Transporte Público

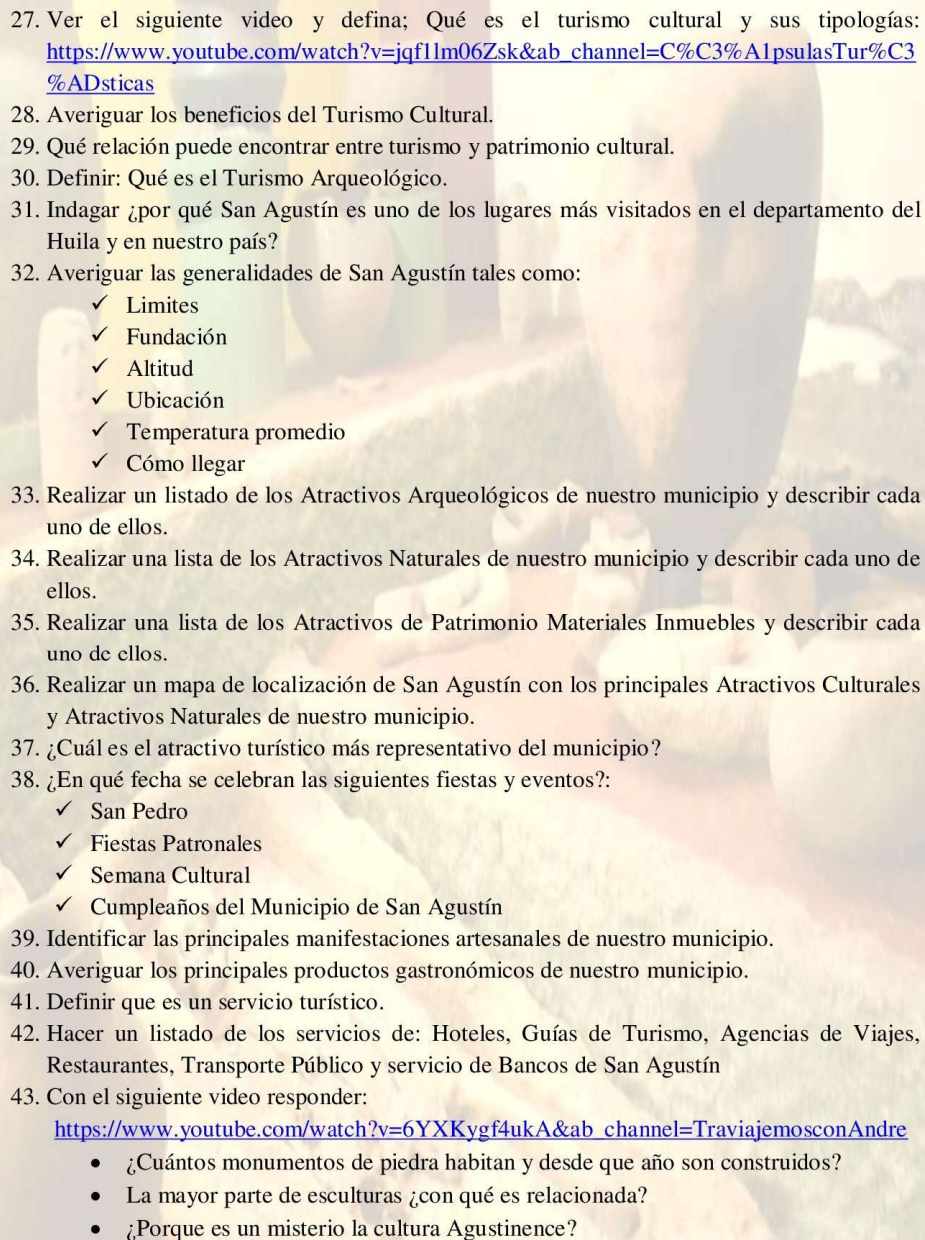
SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO		
#	NOMBRE DE LA EMPRESA	DIRECCIÓN
1	<i>Coomotor</i>	<i>Calle 3 N° 10-73</i>
2	<i>Líneas Verdes (Taxis Verdes)</i>	<i>Carrera 11 N° 2-69</i>
3	<i>Sootracauca</i>	<i>Calle 3 N° 11 esquina</i>
4	<i>Cootranshuila</i>	<i>Calle 3 N° 10-14</i>
5	<i>Cootranslaboyana</i>	<i>Calle 3 N° 11-08</i>

Servicio de Bancos

SERVICIO DE BANCOS		
#	Nombre de la Empresa	Dirección
1	<i>Banco de Bogotá</i>	<i>Calle 3 N° 10-48</i>
2	<i>Cooperativa Utrahuilca</i>	<i>Calle 3 N° 10-56</i>
3	<i>Banco Agrario</i>	<i>Calle 4 N° 13 esquina</i>

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

1. Averigua tres definiciones de “qué es el turismo”, y escriba por qué es importante para el desarrollo de San Agustín.
2. A través del siguiente video escribir y definir los tipos de turismo: https://www.youtube.com/watch?v=HFMwFQj7jZ4&ab_channel=AgenteKaty
3. ¿Cuáles son los tipos de turismo que se desarrolla en San Agustín?
4. ¿Qué tipo de turismo les gustaría hacer y por qué?
5. ¿Qué tipo de turismo propondrías para que lo realicen en tu comunidad?
6. Cuáles crees que son los impactos positivos y cuáles son los impactos negativos del turismo en nuestro municipio.
7. ¿Qué es un destino turístico?
8. ¿Que es el mercado turístico?
9. Definir que es la Oferta Turísticas, dar ejemplos
10. Buscar dos definiciones de “producto turístico”
11. ¿Qué es un recurso turístico?, nombrar sus cuatro grupos.
12. ¿Qué es un Atractivo Turístico?
13. Definir: Atractivo Cultural y Atractivo Natural.
14. Ver el siguiente video y escribir cuál es la diferencia entre Recursos Turísticos y Atractivos Turísticos. https://www.youtube.com/watch?v=n9-MD-SWw8&ab_channel=gretagamarra
15. Averiguar los Atractivos Culturales y Atractivos Naturales más representativos de nuestro municipio.
16. Qué atractivos culturales y naturales has visitado en San Agustín, ¿Tienes un lugar favorito?
17. Definir: ¿Qué es la Planta Turística?
18. ¿Qué es un alojamiento turístico?, averiguar 10 hoteles del municipio de San Agustín y su ubicación.
19. ¿Qué son los Restaurantes?, nombrar 5 restaurantes del municipio de San Agustín y su ubicación.
20. ¿Qué son los servicios complementarios?
21. Averiguar sobre los servicios complementarios que hay en nuestro municipio tales como:
 - ✓ Medios de transporte
 - ✓ Sistema bancario
 - ✓ Agencias de viaje
22. Qué es la Demanda Turística dar ejemplo.
23. Averiguar qué tipo de turista llegan a nuestro municipio.
24. ¿Qué buscan los turistas que llegan a San Agustín?
25. Averiguar en qué época del año llegan más turistas al Parque Arqueológico.
26. Averiguar cuántos turistas en los últimos años visitaron el Parque Arqueológico.

- 
27. Ver el siguiente video y defina; Qué es el turismo cultural y sus tipologías:
https://www.youtube.com/watch?v=iqf1lm06Zsk&ab_channel=C%C3%A1psulasTur%C3%ADsticas
28. Averiguar los beneficios del Turismo Cultural.
29. Qué relación puede encontrar entre turismo y patrimonio cultural.
30. Definir: Qué es el Turismo Arqueológico.
31. Indagar ¿por qué San Agustín es uno de los lugares más visitados en el departamento del Huila y en nuestro país?
32. Averiguar las generalidades de San Agustín tales como:
- ✓ Límites
 - ✓ Fundación
 - ✓ Altitud
 - ✓ Ubicación
 - ✓ Temperatura promedio
 - ✓ Cómo llegar
33. Realizar un listado de los Atractivos Arqueológicos de nuestro municipio y describir cada uno de ellos.
34. Realizar una lista de los Atractivos Naturales de nuestro municipio y describir cada uno de ellos.
35. Realizar una lista de los Atractivos de Patrimonio Materiales Inmuebles y describir cada uno de ellos.
36. Realizar un mapa de localización de San Agustín con los principales Atractivos Culturales y Atractivos Naturales de nuestro municipio.
37. ¿Cuál es el atractivo turístico más representativo del municipio?
38. ¿En qué fecha se celebran las siguientes fiestas y eventos?:
- ✓ San Pedro
 - ✓ Fiestas Patronales
 - ✓ Semana Cultural
 - ✓ Cumpleaños del Municipio de San Agustín
39. Identificar las principales manifestaciones artesanales de nuestro municipio.
40. Averiguar los principales productos gastronómicos de nuestro municipio.
41. Definir que es un servicio turístico.
42. Hacer un listado de los servicios de: Hoteles, Guías de Turismo, Agencias de Viajes, Restaurantes, Transporte Público y servicio de Bancos de San Agustín
43. Con el siguiente video responder:
https://www.youtube.com/watch?v=6YXKygf4ukA&ab_channel=TravijemosconAndre
- ¿Cuántos monumentos de piedra habitan y desde que año son construidos?
 - La mayor parte de esculturas ¿con qué es relacionada?
 - ¿Porque es un misterio la cultura Agustince?

- ¿Cuál es el promedio anual de turistas que visitan al Parque Arqueológico y los países que más lo visitan?

44. Con el siguiente video hacer un escrito sobre las características del Parque Arqueológico :
https://www.youtube.com/watch?v=UVfU1DiMuVk&ab_channel=ItinerantLawyer

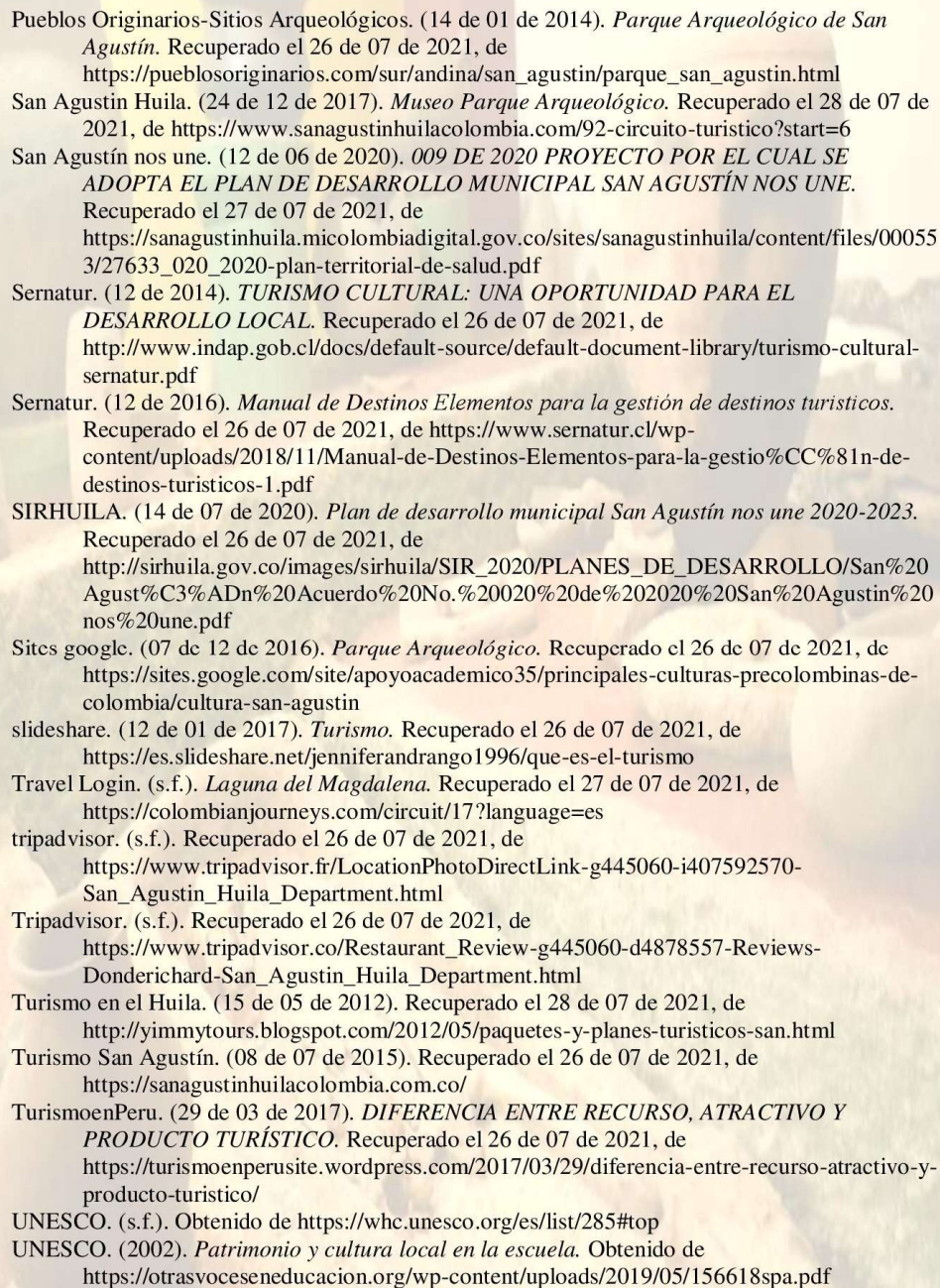
45. Definir los siguientes conceptos:

- ✓ Actividad Turística
- ✓ Agencia de viajes
- ✓ Capacidad de carga turística
- ✓ Alojamiento
- ✓ Alojamiento rural
- ✓ Hospedaje
- ✓ Hotel
- ✓ Hostal
- ✓ Circuito turístico
- ✓ Centro Histórico
- ✓ Centro turístico
- ✓ Conciencia turística
- ✓ Cultura turística
- ✓ Calidad turística
- ✓ Turismo emisor y turismo receptor
- ✓ Ecoturismo
- ✓ Agroturismo
- ✓ Turismo Rural
- ✓ Aviturismo
- ✓ Turismo sostenible
- ✓ Ocio
- ✓ Destino
- ✓ Itinerario
- ✓ Paquete turístico
- ✓ Infraestructura turística
- ✓ Inventario turístico
- ✓ Turistas
- ✓ Visita
- ✓ Visitante
- ✓ Excursionista
- ✓ Zona turística
- ✓ Parque temático
- ✓ Atracciones

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Operadora Turística Vladetur. (20 de 11 de 2013). Recuperado el 27 de 07 de 2021, de <https://www.huilatavel.com/municipios/san-agustin-huila>
- Anacona Fernández, E. Y., & Muñoz Salazar, J. E. (2017). *EVALUACIÓN Y AJUSTE DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS*. Popayan.
- Anacona Hernández, E. Y., & Muñoz Salazar, J. E. (2017). *Evaluación y ajuste del inventario de atractivos turísticos del municipio de San Agustín Huila*. Popayán.
- Aránega Castilla, F. M. (2009). *Patrimonio Cultural como fuente de desarrollo local: aplicación al caso de torredonjimeno*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3116462.pdf>
- ArchDaily. (s.f.). *¿Qué es el patrimonio mundial?* Obtenido de <https://www.archdaily.co/co/899788/que-es-el-patrimonio-de-la-humanidad>
- Archivo Casa de la Cultura San Agustín Huila. (s.f.).
- Brainly. (2018). Obtenido de <https://brainly.lat/tarea/10243429>
- Ceupe. (23 de 05 de 2019). *¿Que es un producto turistico*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://www.ceupe.com/blog/que-es-un-producto-turistico.html>
- Coll Morale, F. (21 de 03 de 2020). *Tipos de Turismo*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de Francisco : <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-turismo.html>
- Colombia-Travel. (17 de 10 de 2019). Recuperado el 27 de 07 de 2021, de <https://colombia.travel/es/san-agustin>
- Ecomochilas. (22 de 11 de 2017). *Turismo Arqueológico*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://www.ecomochilas.com/turismo-arqueologico-en-colombia/>
- EL Blog para los emprendedores. (16 de 06 de 2016). *Tipos de Turismo*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://unimooc.com/9-tendencias-tecnologicas-que-están-transformando-el-turismo/>
- Entornoturístico. (17 de 01 de 2016). *Tipos de Turismo*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://www.entornoturistico.com/cuales-son-los-tipos-de-turismo-que-existen/>
- Entornoturístico. (27 de 02 de 2018). *dEMANDA tURISTICA*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://www.entornoturistico.com/la-demanda-turistica-clasificacion/>
- entornoturístico. (24 de 11 de 2020). *Clasificación y Tipos de Turismo*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://www.entornoturistico.com/clasificacion-y-tipos-de-turismo/>
- Especiales Semana. (s.f.). Recuperado el 28 de 07 de 2021, de <https://especiales.semana.com/agua-bendita/paramopapas.html>
- Fundación Ilam. (12 de 02 de 2020). Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://www.ilam.org/index.php/ilam-sos/articulos-sobre-trafico-ilicito/item/599-el-aleman-que-descubrio-san-agustin-y-se-robo-21-estatuas>
- Gobernación del Huila. (20 de 08 de 2020). *Parque Arqueológico de San Agustín*. Recuperado el 27 de 07 de 2021, de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/empresarios-y-autoridades-piden-reabrir-parques-arqueologicos-en-huila-538875>
- Google Imágenes. (s.f.). Recuperado el 26 de 07 de 2021, de https://www.google.com/search?q=san+agustin+huila+imagenes&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjv4-zZuoDyAhViQjABHXe9DaAQ_AUoAXoECAEQAw&biw=1346&bih=551&safe=active&ssui=on

- Google Imágenes. (s.f.). *Turismo y Patrimonio Cultural*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de https://www.google.com/search?q=san+agustin+huila++imagenes&tbm=isch&ved=2ahUKewip-YjppYDyAhVobjABHSY0DtoQ2-cCegQIABAA&oeq=san+agustin+huila++imagenes&gs_lcp=CgNpbWcQAzICCAAYBggAEAgQHjIGCAAQCBAeOgQIABBDOgYIABAHEB46BggAEAUQHjoICAAQCBAHEB5QpgVYjBBgxBRoAHAAeA
- Guía Turística del Huila. (14 de 08 de 2011). *Guía Turística del Huila*. Recuperado el 27 de 07 de 2021, de <https://cdn.colombia.com/docs/turismo/sitios-turisticos/huila/huila.pdf>
- Hisour. (02 de 09 de 2018). *Turismo Arqueológico*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://www.hisour.com/es/archaeological-tourism-39025/>
- ICANH. (2011). *San Agustín*. Recuperado el 27 de 07 de 2021, de https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/OTROS%20ARCHIVOS/sanagustin_es.pdf
- InterMark-consultores en turismo. (16 de 09 de 2006). *Demanda Turística*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana4/LS4.2..pdf>
- InterMark-Consultores en Turismo. (15 de 11 de 2013). *Oferta Turística*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.1.pdf>
- InterMark-consultores en turismo. (16 de 09 de 2016). *Mercado Turístico*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.2.pdf>
- La Voz de la Región. (12 de 09 de 2019). *San Agustín*. Recuperado el 27 de 07 de 2021, de <https://lavozdclaregion.co/nuevo-acueducto-y-alcantarillado-municipal-para-san-agustin/>
- Ley 1185 de 12 de marzo de 2008. (s.f.). *Ley general de Cultura*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324>
- Llanos Vargas, H. (26 de 04 de 2014). *Ensayos Históricos y Arqueológicos*. Recuperado el 27 de 07 de 2021, de <http://ensayoshistoricosyarqueologicos.blogspot.com/2014/04/viajeros-ilustrados-y-arqueologos-de.html>
- López Bedoya, M. E. (2017). *Vive la Cultura Arqueológica de San Agustín - Huila*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- López Bedoya, M. E. (2017). *Vive la cultura arqueológica de San Agustín Huila*. Bogotá: Impresos en panamericana formas e impresos S.A.
- Mamani Villasanté, W. (24 de 11 de 2016). *Demanda Turística*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2016/11/24/demanda-turistica/>
- Masaya. (s.f.). *Los Tres Chorros*. Recuperado el 28 de 07 de 2021, de <https://www.masaya-experience.com/san-agustin/tours/los-3-chorros-en-camioneta/>
- mincultura. (s.f.). Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20patrimonio%20cultural%3F,un%20pa%C3%ADs%20y%20su%20gente.>
- Ministerio de Turismo de la Nación. (2014). *Turismo Patrimonio y Escuela. Un viaje por el Patrimonio Mundial de nuestro país...* Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005296.pdf>
- Museo de la Independencia. (s.f.). Obtenido de <http://www.museoindependencia.gov.co/quienes-somos/Paginas/Historia.aspx>



Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos. (14 de 01 de 2014). *Parque Arqueológico de San Agustín*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/san_agustin/parque_san_agustin.html

San Agustín Huila. (24 de 12 de 2017). *Museo Parque Arqueológico*. Recuperado el 28 de 07 de 2021, de <https://www.sanagustinhuilacolombia.com/92-circuito-turistico?start=6>

San Agustín nos une. (12 de 06 de 2020). *009 DE 2020 PROYECTO POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN AGUSTÍN NOS UNE*. Recuperado el 27 de 07 de 2021, de https://sanagustinhuila.micolombiadigital.gov.co/sites/sanagustinhuila/content/files/000553/27633_020_2020-plan-territorial-de-salud.pdf

Sernatur. (12 de 2014). *TURISMO CULTURAL: UNA OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO LOCAL*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <http://www.indap.gob.cl/docs/default-source/default-document-library/turismo-cultural-sernatur.pdf>

Sernatur. (12 de 2016). *Manual de Destinos Elementos para la gestión de destinos turísticos*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2018/11/Manual-de-Destinos-Elementos-para-la-gestio%CC%81n-destinos-turisticos-1.pdf>

SIRHUILA. (14 de 07 de 2020). *Plan de desarrollo municipal San Agustín nos une 2020-2023*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de http://sirhuila.gov.co/images/sirhuila/SIR_2020/PLANES_DE_DESARROLLO/San%20Agust%C3%ADn%20Acuerdo%20No.%20020%20de%202020%20San%20Agustín%20nos%20une.pdf

Sites google. (07 de 12 de 2016). *Parque Arqueológico*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://sites.google.com/site/apoyoacademico35/principales-culturas-precolombinas-de-colombia/cultura-san-agustin>

slideshare. (12 de 01 de 2017). *Turismo*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://es.slideshare.net/jenniferandrango1996/que-es-el-turismo>

Travel Login. (s.f.). *Laguna del Magdalena*. Recuperado el 27 de 07 de 2021, de <https://colombianjourneys.com/circuit/17?language=es>

tripadvisor. (s.f.). Recuperado el 26 de 07 de 2021, de https://www.tripadvisor.fr/LocationPhotoDirectLink-g445060-i407592570-San_Agustín_Huila_Department.html

Tripadvisor. (s.f.). Recuperado el 26 de 07 de 2021, de https://www.tripadvisor.co/Restaurant_Review-g445060-d4878557-Reviews-Donderichard-San_Agustín_Huila_Department.html


Turismo en el Huila. (15 de 05 de 2012). Recuperado el 28 de 07 de 2021, de <http://yimmytours.blogspot.com/2012/05/paquetes-y-planes-turisticos-san.html>

Turismo San Agustín. (08 de 07 de 2015). Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://sanagustinhuilacolombia.com.co/>

Turismo en Perú. (29 de 03 de 2017). *DIFERENCIA ENTRE RECURSO, ATRACTIVO Y PRODUCTO TURÍSTICO*. Recuperado el 26 de 07 de 2021, de <https://turismoenperu.wordpress.com/2017/03/29/diferencia-entre-recurso-atractivo-y-producto-turistico/>

UNESCO. (s.f.). Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/285#top>

UNESCO. (2002). *Patrimonio y cultura local en la escuela*. Obtenido de <https://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/05/156618spa.pdf>



UNESCO. (s.f.). *Centro histórico de Santa Cruz de Mompox*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/742#top>

UNESCO. (s.f.). *El Paisaje cultural del café de Colombia*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/1121#top>

UNESCO. (s.f.). *Parque Arqueológico de San Agustín*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/744>

UNESCO. (s.f.). *Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/743#top>

UNESCO. (s.f.). *Parque Nacional de Chiribiquete - "La maloca del Jaguar"*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/1174#top>

UNESCO. (s.f.). *Parque Nacional de los Katios*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/711#top>

UNESCO. (s.f.). *Qhapaq Ñan - Sistema vial andino*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/1459#top>

UNESCO. (s.f.). *Santuario de fauna y flora de Malpelo*. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/1216#top>

UNESCO. (s.f.). *whc.unesco.org*. Recuperado el 28 de 09 de 2019, de [whc.unesco.org](https://whc.unesco.org/en/list/744/): <https://whc.unesco.org/en/list/744/>

Viajaporcolombia. (s.f.). Obtenido de https://www.viajaporcolombia.com/sitios-turisticos/bogota/el-palacio-de-narino_235/

Vigías del Patrimonio. (s.f.). Obtenido de https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla_Vigias_del_Patrimonio.pdf

Vigías del Patrimonio Cultural. (Mayo de 2011). *Cartilla Vigías del Patrimonio Cultural Antioquia*. Obtenido de https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla_Vigias_del_Patrimonio.pdf

ANEXO VII – Cartilla Informativa





Presentación

En el mundo, el patrimonio está constituido por un conjunto de bienes y valores que se manifiesta de dos formas: uno cultural y otro natural. Tanto el patrimonio cultural y el patrimonio natural, han ido pasando de generación en generación y producen a la sociedad diversos beneficios tanto económicos, culturales, ambientales, espirituales o incluso puede constituir un elemento de identidad (UNESCO, 2005).

Actualmente, San Agustín es considerado patrimonio histórico y cultural de la humanidad. Se destaca uno de los vestigios arqueológicos más importantes de la cultura pre-colombina. Al mismo tiempo, el municipio pertenece al macizo colombiano, lo cual es catalogado como reserva de la biosfera; en ella sobresale la biodiversidad de flora y fauna, además, donde se concentra la mayor fábrica de agua del país.

Bajo esta orientación, se presenta esta cartilla que ofrece información básica sobre el patrimonio cultural y el turismo del municipio de San Agustín Huila.

Con ello se busca contribuir a toda la comunidad educativa de la Institución Carlos Ramón Repizo Cabrera al reconocimiento del pasado, la identidad, la apropiación del patrimonio cultural y natural, y el sentido de pertenencia de la cultura agustiniana, en pro del fortalecimiento del turismo en el municipio.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

PATRIMONIO

El término patrimonio viene del latín *patrimonium*, palabra utilizada por los romanos para referirse a la herencia material que los padres legaban a sus hijos (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012).

El patrimonio suele definirse como nuestro legado del pasado, nuestro equipaje en el presente y la herencia que les dejamos a las futuras generaciones para que ellas puedan aprender, maravillarse y disfrutar de él. Entonces el patrimonio es algo que ha sido heredado, es cualquier cosa entregada o recibida que constituya una posesión (UNESCO, 2005).

El patrimonio significa algo que ha sido heredado, es la transmisión del pasado al futuro. El patrimonio se considera como el legado que recibimos de nuestros ancestros y que debe pasar a las futuras generaciones (UNESCO-ICCROM, 2006).



LA MEMORIA

Para que un lugar de memoria sea considerado como tal, debe existir una intención de recordar para que la sociedad busque su pasado e identidad.

El patrimonio tiene un vínculo con la memoria en la manera de conservar, de rescatar y dar vida al pasado desde el presente. El patrimonio es entendido como un deber de memoria para la comunidad que busca deliberadamente instalar sus recuerdos y empoderarse tanto del patrimonio material e inmaterial como forma de preservar su identidad y memoria colectiva (Zúñiga Becerra, 2017).



Agustín, 1913. Parque principal desde el costado occidental



Día de mercado en San Agustín

IDENTIDAD

Nuestra identidad es el resultado de nuestro pasado y de nuestro medio ambiente. Así como heredamos los genes de nuestros padres, también heredamos los genes de nuestra cultura y de nuestro entorno natural (UNESCO).

La importancia de la identidad es de reconocer los rasgos y características que identifican a cada pueblo y nación, que permite a sus ciudadanos asumirse como pertenecientes a una comunidad propia, y que los diferencian de otros pueblos y naciones (Vigias del Patrimonio, 2011).

La identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales tales como la lengua, el sistema de valores y creencias, las tradiciones, los ritos, las costumbres o comportamientos de una comunidad. Esta localidad puede estar por lo general localizada geográficamente, pero no de manera necesaria. Además hay manifestaciones culturales que expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencias de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana. Por ejemplo, manifestaciones como la fiesta, el ritual de las procesiones, la música, la danza (Molano L, 2007).



LA CULTURA

La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, además que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo (UNESCO, 2021).

La cultura, es la forma organizada de la vida social que resulta de la interacción inteligente y socializada desde tiempos antiguos por una comunidad humana. Dicha forma se inspira en una visión del mundo y de la vida y se expresa en un conjunto de normas de pensamiento y de conducta comúnmente aceptadas por el respectivo grupo humano (UNESCO, 2012).

EL PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural es la expresión creativa de la existencia de un pueblo en el pasado remoto, en el pasado cercano y en el presente. Nos habla acerca de las tradiciones, las creencias, y los logros de un país y su gente. La palabra patrimonio significa algo que ha sido heredado, debe, de hecho, considerarse como el legado que recibimos de nuestros ancestros y que debe pasar a las futuras generaciones (Min-cultura, 2015).

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

Es el conjunto de todos los bienes materiales (tangibles) o en su caso no materiales (intangibles) que son considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad y cultura de un pueblo. Es la herencia propia del pasado con la que en el presente vive el pueblo, mismo que en un futuro se transmitirá a próximas generaciones (UNESCO, 2012).

La ley general de cultura de Colombia (ley 397 de 1997) propone que nuestro Patrimonio Cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular (Ley 397 de 1997).





PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO EN SAN AGUSTÍN

San Agustín Huila, es uno de los lugares turísticos más visitados en el departamento del Huila, recibiendo anualmente a miles de turistas nacionales y extranjeros atraídos por sus grandes vestigios arqueológicos. Se encuentra ubicado entre los municipios de San Agustín e Isnos y es de fácil acceso para visitarlo.

San Agustín, además de su arqueología y la agricultura, es poseedor de gran riqueza natural, lo cual hacen del lugar un atractivo prometedor para el desarrollo del turismo Agustiniense.



Límites de San Agustín	
Norte	Municipio de Isnos
Sur	Departamento del Cauca
Oriente	Municipio de Pitalito
Occidente	Departamento del Cauca

En San Agustín se protegen un enigmático legado arqueológico y algunas de las principales fuentes hídricas que surten agua a todo el país, pues está ubicado en el macizo colombiano, encuentro de montañas y lagunas donde nace, entre otros, el río Magdalena, que recorre el país de sur a norte hasta verterse en el mar Caribe (Guía Turística del Huila, 2011).

GENERALIDADES

La Cultura Arqueológica

Se denomina "Cultura Arqueológica de San Agustín" o "Cultura Agustiniense" al conjunto de vestigios que dejó en el suroccidente del departamento de Huila, una de las civilizaciones más estables, antiguas y artísticas de la prehistoria americana (López Bedoya, 2017)

Ubicación

La región arqueológica de San Agustín está situada en el departamento del Huila, suroccidente de Colombia, en el valle alto o superior del río Magdalena, entre las cordilleras Central y Oriental. Comprende tierras de los municipios de San Agustín, Isnos y Saladoblanco.

Este territorio hace parte del gran nudo central de la Cordillera de los Andes, donde la cadena de montañas se divide en tres grandes ramales y forma pequeños valles longitudinales. Es allí, en el Macizo Colombiano, donde nace el río Magdalena que surca todo el país para desembocar en el Océano Atlántico (López Bedoya, 2017)



Altitud

Por su ubicación en las estribaciones orientales del Macizo Colombiano, la temperatura de la región arqueológica depende de los pisos térmicos en los que se encuentra los principales centros funerarios.

El clima varía de templado a frío debido a la altitud de la zona (entre 1.500 y 2000 metros sobre el nivel del mar). No obstante, en cada piso térmico cambia muy poco en el transcurso del año (López Bedoya, 2017)

Vestigios

En las altiplanicies de los municipios de San Agustín e Isnos existen cuatro conos volcánicos que corresponden a sitios arqueológicos conocidos como Alto de los Ídolos, La Horqueta, El Purutal y La Pelota. En estos sitios abundan las rocas volcánicas, materia prima empleada para la elaboración de las esculturas, las tumbas y los templetos de la zona arqueológica.

Los monumentos de piedra que caracterizan la Cultura Agustiniana, evidencian un arte milenario. A la fecha han sido halladas alrededor de 500 estatuas y aun siguen los descubrimientos. En los municipios de La Argentina y La Plata, al suroccidente del Huila, también se ha encontrado estatuaria en piedra, similar a la hallada en San Agustín, Isnos y Saladoblanco (López Bedoya, 2017).



Es un pueblo acogedor y alegre que invita a disfrutar del encanto de tradiciones ancestrales y ricas creencias populares que se manifiestan en la alegría de sus fiestas regionales, en la variedad de sus artesanías y su cocina típica y en el legado cultural que dejaron sus ancestros (Agencia Operadora Turística Vladetur, 2013)

Antigüedad

Aunque no se sabe a ciencia cierta y en definitiva quienes fueron los antiguos habitantes prehispánicos que construyeron los monumentos de piedra en San Agustín, el hallazgo de un fogón en 1974 permitió establecer que la región del Alto Magdalena fue habitada por seres humanos desde el cuarto milenio antes de Cristo (año 4.000 a.C.). Dicho fogón encontrado por los arqueólogos colombianos Luis Duque Gómez y Julio César Cubillos, según fecha determinada por el método de radio carbono, data del año 3300+-120 a.C. por lo cual es la evidencia más antigua de la zona.

Los estudios también indican que las esculturas y complejos funerarios de la región arqueológica de San Agustín fueron construidos entre el año 200 a.C. y el año 800 d.C. durante el llamado Periodo Clásico o Intermedio.

En aquella época, los antiguos habitantes tuvieron que hacer uso de los recursos de la naturaleza para responder a sus requerimientos y a las condiciones climáticas. El aislamiento geográfico también influyó en sus costumbres y desarrollo (López Bedoya, 2017)

Organización Social y Política

Las investigaciones han llevado a concluir que los antiguos habitantes de San Agustín tuvieron una organización política basada en cacicazgo, con un gobierno político-religioso central.

La sociedad agustiniana comprendía varias clases: los jefes religiosos o sacerdotes; los dirigentes y los guerreros y una clase inferior que integraban los cultivadores de la tierra, los escultores de las estatuas quienes además labraban los sepulcros, elaboraban las armas, las vasijas y –en menor escala–, los adornos de oro. También conformaban la clase inferior los comerciantes.

Economía y Alimentación

Como complemento de la estatuaria, los agustinianos fueron agricultores y alfareros. En tejidos parecen que no avanzaron mucho. Usaron instrumentos musicales como la flauta y la trompeta.

Por el hallazgo de maíz en los sitios arqueológicos, se deduce que fue esta gramínea su principal fuente de alimentación base de su sustento económico. También se valieron del maní, de la carne de animales de la región y de la pesca de su amplia red hidrográfica.

Se cree que también consumieron chontaduro y frutos de nogal tostado, de los cuales, además, habrían obtenido aceites.

Los frijoles, el aguacate y las guayabas, al parecer figuraron en la dieta alimenticia de los habitantes precolombinos de esta zona, ya que en excavaciones hechas en Quinchana, en el parque arqueológico y en el alto Purutal, fueron hallados restos de semillas de estas plantas y árboles (López Bedoya, 2017).

Vivienda

En cuanto la vivienda, según los hallazgos de los arqueólogos Anabella Durán y Héctor Llanos Vargas, las plantas de habitación fueron circulares y ovales, de dimensiones variadas. Estas se agrupaban de forma nucleada: "al parecer, varios bohíos construyeron una vivienda que contaba con espacios adecuados para sus distintas actividades".

Los investigadores creen que las viviendas fueron techadas con palmas y que las paredes fueron construidas en bahareque, tal como las construyen en la actualidad algunos campesinos e indígenas de la región (López Bedoya, 2017)

Vestuario

Según Rojas de Perdomo los vestidos "consistieron probablemente en atuendos completos elaborados en algodón tejido, dada la necesidad de abrigo que demanda un clima preferentemente frío".

El uso de ese tipo de prendas, se sustenta en el hallazgo de volantes de huso para hilar algodón y en la impresión de huellas de telas en alguna cerámica encontrada por Julio César Cubillos, lo cual, según Rojas de Perdomo, ratifica el trabajo textil y el uso de telares por parte de los precolombinos, aunque aclara que hubo una época en que no usaron trajes (López Bedoya, 2017)

Primicia

Los primeros en informar sobre la existencia de estatuas en esta región, fueron hombres de las huestes de Sebastián de Belalcázar quienes las vieron, al parecer, en el siglo XVI al pasar por esas tierras, cuando transitaban desde el sur hacia el norte.

Belalcázar había salido de Quito. Fundó a Popayán en enero de 1537. Maravillado por las noticias que un indio dio acerca de las riquezas del rey Zaque, envió a sus capitanes a que descubrieran el valle de un fabuloso país llamado por los conquistadores El Dorado.

Los conquistadores creían que ese país estaba situado en una meseta del interior de los Andes septentrionales donde, según habían oído decir, los jefes indígenas revestían sus cuerpos de oro y construían sus casa con el mismo metal precioso (López Bedoya, 2017)

Fundación

El historiador Juan Friede Alter, quien vivió entre 1940 y 1946 en San Agustín, afirma que entre 1608 y 1612 el capitán Pedro Sáenz de la Guía, fundó el pueblo de San Agustín con indios de la tribu Mulales y Laculata pertenecientes a la Provincia de Timaná, (adscrita a la gobernación de Popayán) y que en 1628 ya había en el pueblo iglesia de bahareque con techo de paja.

El antiguo corregimiento de San Agustín se convirtió en municipio en 1926. Tiene un área de 1.310 kilómetros cuadrados y una población de 33.520 habitantes (López Bedoya, 2017)

Economía y sustento

En sus variados pisos térmicos, las tierras fértiles son aprovechadas para la siembra de productos agrícolas, en la zona rural se siembra café, caña de azúcar, frutales y cultivos varios propios de los climas templado y frío.

Parte de la población de San Agustín deriva sus ingresos de la prestación de servicios turísticos tales como: la hotelería, producción y venta de artesanías, gastronomía y las entradas en los sitios arqueológicos

Características Generales de la Estatuaria

Según Duque Gómez, a la estatuaria agustiniana la caracteriza en general, su gran tamaño, rigidez y su frontalidad. Lo anterior quiere decir que los elementos principales están siempre agrupados al frente y los de menor relevancia a los lados o en la parte superior

Unas se realizaron in situ, como las ranas de matanzas y de Lavapatas, la diosa de la Chaquira y la Fuente de Lavapatas. Las más grandes, de hasta cinco toneladas con una altura de hasta 4 metros 25 cms, fueron trasladadas de un lugar a otro, con ayuda de troncos y sogas de fique.

Aunque en la mayoría, la cabeza ocupa una tercera o cuarta parte de la altura total, pareciera que la figuras guardan una distribución armónica. Sus escultores generalmente pulían la cabeza, el resto lo resolvían con líneas rectas. En algunos casos solo aparece esculpida la cabeza como en la deidad solar de la Mesita B, de 2,26 metros de altura.

Las manos siempre aparecen sujetando algo: herramientas agrícolas, armas, pescados, niños, monos, serpientes, etc.

En todas las esculturas hay una simbología muy elaborada difícil de dilucidar, sea su apariencia humana (antropomorfa, animal (zoomorfa) o una combinación de ambas (antropozoomorfa) o de seres ultra-terrenos de aspecto feroz o deidades.

De acuerdo con los análisis de Julio César Cubillos, en la labor escultórica de San Agustín se evidencia, en general, un arte decantado, producto de largos años de experiencia.



PRINCIPALES SITIOS ARQUEOLÓGICOS

En la región han sido identificados varios sitios arqueológicos. De todos, el más importante es el Parque Arqueológico Nacional de San Agustín e Isnos que en la actualidad cuenta con dos sedes:

PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN

El Parque Arqueológico fue fundado el 20 de noviembre de 1935, pero desde finales del siglo XVIII, varios investigadores empezaron hacer referencia de la estatuaria y figuras arqueológicas encontradas allí. Como el sabio Francisco José de Caldas, el geógrafo italiano Agustín Codazzi y el general colombiano Carlos Cuervo Márquez. Entre finales de 1913 e inicios de 1914 visitó la zona el arqueólogo alemán Theodor Konrad Preuss, consagrado investigador de las culturas prehispánicas, autor de las primeras fotografías de las esculturas agustinianas y quien además detectó que los montículos estaban saqueados y removidos. Desde que el mundo supo de la existencia de la obra presente en San Agustín, el parque no ha dejado de recibir la visita de turistas y académicos que intentan descifrar y agregar más datos al origen de tan invaluable legado. Conformado por cuatro mesitas, un museo arqueológico y el denominado bosque de las Estatuas, el parque es una extensa zona en la que principalmente se distinguen montículos funerarios que dejan presumir la adoración de los antepasados hacia la muerte. Las locaciones del lugar están definidas por un sistema de terrazas y terraplenes en los que se exhiben y se protegen las estatuas y figuras que escaparon al robo de saqueadores y gaaqueros. Aunque se ven trabajos alusivos a la maternidad, la naturaleza y la guerra, predomina en el inventario escultórico una devoción por lo funerario, lo que hace del Parque Arqueológico de San Agustín una gran necrópolis, que se camina durante cuatro horas por los caminos empedrados que llevan a las mesitas A, B, C y D; sobre esta última, están la casa administrativa y el Museo Arqueológico de San Agustín. El parque está 2.5 km al occidente del casco urbano (Guía Turística del Huila, 2011).

El parque es el más antiguo de los cuatro parques arqueológicos que existen en Colombia. Dese que fue creado está legalmente protegido como bien de "Utilidad pública" bajo tutela del Estado Colombiano. Desde 1941, Año en que fue creado el Instituto Etnológico Nacional, es administrado por entidades del gobierno nacional que derivaron en el actual ICANH.

En 1993 el Parque Arqueológico Nacional de San Agustín e Isnos fue declarado "Monumento Nacional" por el gobierno Colombiano. En diciembre de 1995 la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lo declaró "Patrimonio de la Humanidad" (López Bedoya, 2017)



Sede Mesitas – Parque Arqueológico

La sede misitas del parque arqueológico de San Agustín está conformada por cuatro mesitas denominadas: mesita a, mesita B, mesita C y mesita D, igualmente el Alto del Lavapatas y el Bosque de las Estatuas.

La sede Mesitas está ubicada a dos kilómetros y medio del municipio de San Agustín, sobre la vía que conduce por el oriente a Quinchana.

En las mesitas se encuentran la mayor concentración de sitios funerarios y estatuaria de la región.

En la vereda Mesitas y sus alrededores se encuentran la mayor cantidad de estatuas de piedra tallada y de tumbas de lajas de piedra más antiguas de la región, según análisis de radiocarbono (López Bedoya, 2017)



Mesita A

El sitio fue utilizado como zona de vivienda hace aproximadamente 2.000 años, en el formativo superior (300 a.C. - 1 d.C.).

Contiene los dos más grandes montículos funerarios oriental y occidental que alcanzaron los 4 metros de altura y los 30 de diámetro.

Este sector fue el primero en convertirse en atractivo turístico a principios del siglo XX (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)



Mesita B

Área utilizada como residencia 3.000 años atrás, posteriormente durante el período clásico regional (1 d.C. - 900 d.C.).

En 1914, Konrad Preuss estudio por primera vez el sitio que había sido saqueado y reportó tres montículos funerarios, numerosas tumbas sencillas y sesenta y tres estatuas, entre ellas algunas de las más conocidas de San Agustín: el águila que sostiene una serpiente, la cara triangular y la imponente "obispo" o "partero" de 4.20 m con dos figuras verticales contrapuestas (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)



Mesita C

Estaba conformada por un solo montículo funerario acompañado de unas quince estatuas y rodeado de cuarenta y nueve tumbas.

Algunas de las esculturas se exhiben en el Bosque de las Estatuas.

Las fechas obtenidas indican que los monumentos pertenecen al clásico regional (1d.C. – 900 d.C.). Se caracterizan por una talla poco profunda sobre piedras grandes y planas (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014).



Mesita D

Contiene una estructura funeraria y dos conjuntos de escultura traídas de diferentes lugares de San Agustín e Isnos.

En la Mesita D se encuentra la Casa de Administración, y dentro de ella el Museo que reúne distintas colecciones: estatuas, cerámicas, vasijas, urnas funerarias, joyas, herramientas de piedra, utensilios, tocados, collares, máscaras, cerbatanas, flechas y tambores, entre otros elementos, incluso de etnias de otras regiones colombianas (Pueblos Originarios-Sitios Arqueológicos, 2014)



Fuente de Lavapatas

Los arqueólogos José Pérez y Gregorio Hernández de Alba descubrieron en 1937 este sistema de canales sobre piedras talladas en las que se distinguen figuras humanas, de anfibios y reptiles. Se estima que este lugar fue labrado entre los siglos I y IX d.C. y que probablemente era un centro ceremonial con corrientes de agua (Guía Turística del Huila, 2011).



Alto de Lavapatas

Este Alto está situado en una colina separada de las Mesitas por la quebrada de Lavapatas a la cual se asciende por unas escalas de 130 peldaños que facilitan el acceso al sitio en toda época de año.

En este sitio fue hallado un montículo funerario monumental con siete estatuas, rodeado de varias tumbas simples de lajas de piedra que datan del periodo Clásico Regional.

En la cima del Alto del Lavapatas se encuentra la fecha más antigua de ocupación humana del territorio de San Agustín (siglo XXXIII a.C.) (López Bedoya, 2017).



Bosque de las Estatuas

Al caminar por el terraplén hacia el sur, podemos ingresar al Bosque de las Estatuas, que tiene una extensión de 800 metros aproximadamente, en un recorrido en circuito lineal rodeado de vegetación.

Ninguna de estas estatuas tiene placa descriptiva, pero se sabe que fueron trasladadas desde diversos sitios funerarios de la región. La mayoría mide entre uno y dos metros.

Allí se encuentran expuestas al aire libre 35 esculturas de piedra con representaciones animales y humanas (López Bedoya, 2017)



Sede Alto de los Ídolos – Isnos

Sobre una loma natural en forma de herradura, nivelada con una gran terraza artificial, los habitantes prehispánicos erigieron los montículos y las estatuas que datan del periodo Clásico Regional, se sabe que fue un centro residencial durante el periodo Formativo y Reciente.

Esta sede se encuentra ubicada en el municipio de Isnos, distante ocho kilómetros al suroeste de la cabecera municipal y a dieciocho kilómetros al noreste de San Agustín.

Después de Mesitas, el Alto de los Ídolos es el sitio donde se encuentra la mayor cantidad de tumbas, montículos y estatuas de la Cultura Arqueológica de San Agustín (López Bedoya, 2017).



Alto de las Piedras-Isnos

Fue un centro ceremonial en forma de media luna, adecuado sobre una pequeña colina por medio de terrazas y rellenos artificiales. Está ubicado en Isnos, a nueve kilómetros de la cabecera municipal, por la carretera que conduce a la vereda las Delicias.

En este sitio se encontraron originalmente once estatuas distribuidas alrededor de los restos de al menos cuatro montículos funerarios, cada uno con grandes corredores funerarios y varias tumbas.

En esta sede se encuentran tumbas muy profundas y lajas de piedra que conservan su pintura original. Anteriormente se denominaba "Gallineros" debido al nombre de la quebrada aledaña (López Bedoya, 2017).



OTROS SITIOS ARQUEOLÓGICOS ALREDEDOR DE SAN AGUSTÍN

El Tablón

A un costado de la vía de acceso hacia La Chaquira, en la vereda El Tablón se encuentra actualmente cinco de las estatuas que el etnólogo alemán Konrad Preuss encontró en 1914, al norte de donde están ubicadas.



La Pelota

En este sitio se encuentran tres estatuas movidas ochenta metros de su sitio original, en el cual aún se ven los restos de un montículo de poca altura (López Bedoya, 2017)



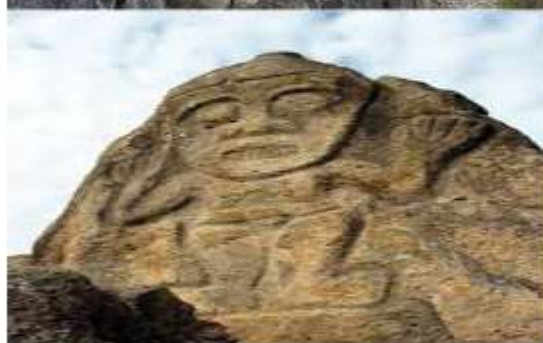
El Purutal

En este sitio hay en la actualidad cuatro esculturas: dos in situ conservan la pintura policroma que una vez tuvieron todas las esculturas principales. En el año 2011 su color fue alterado por un desconocido.



La Chaquira

Al norte de San Agustín se encuentra un conjunto de figuras humanas y animales talladas sobre las paredes de las rocas volcánicas naturales, entre las que sobresalen tres, por su talla en relieve sobre un mismo bloque (López Bedoya, 2017).



Obando

En la plaza de la inspección de Obando, fueron halladas algunas tumbas con escalones y cámara lateral. Cerca funciona un museo con algunos de los utensilios hallados en las excavaciones y un kiosco en el que venden artesanías, café especial de la zona y variedad de "souvenirs" (López Bedoya, 2017)



La Parada

Al lado de una vivienda campesina, situada a orillas de la carretera que conduce a la vereda Arauca, se encuentra cuatro esculturas antropomorfas y zoomorfas (López Bedoya, 2017).



El Jabón

En la vereda El Jabón, perteneciente a la inspección de Obando, se puede apreciar aún los restos de dos de los tres montículos funerarios que el alemán Konrad Theodor Preuss reportó en 1914 cerca al río (López Bedoya, 2017).



Quinchana

En la vereda la Gaitana, localizada en las proximidades de la Inspección de Quinchana, se encuentra un cementerio indígena de niños. Dentro de él una escultura que lo custodia. Cerca hay tres esculturas, una de ellas lleva en sus brazos lo que parece ser la cabeza de un infante (López Bedoya, 2017).



Quebradillas

En este sitio localizado sobre la carretera que conduce a la vereda el Oso, se exhiben tres estatuas de gran tamaño que fueron halladas allí, donde ahora son poco visibles los restos de dos montículos funerarios del periodo Clásico Regional, encontrados a 270 metros de distancia, uno del otro (López Bedoya, 2017).

El Tabor

En este sitio conocido también como “La Florida”, sobre una loma denominada “El Alto de las Chinas”, se encuentra un gran montículo artificial con tres recintos funerarios que incluyen tres sarcófagos monolíticos de gran tamaño y once columnas de piedra con ranuras.



El Rosario

En este sitio los habitantes exhiben dos esculturas halladas en la vereda, conservadas durante varios años en la escuela (López Bedoya, 2017).

Matanzas: Monolito zoomorfo con figura de rana

Ullumbe – La Florida: Tumba en cárcel de piedra con profundidad de mas de 3 metros.

Pradera: Dos estatuas ubicadas frente a la capilla.

Petroglifos

A un costado de la vía que conduce del poblado de San Agustín hacia el estrecho del río Magdalena, a nueve kilómetros aproximadamente, existen rocas talladas con gráficas simbólicas llamadas petroglifo, escritura sobre piedra que registra el mundo del pensamiento de los antiguos pobladores.



ATRATIVIVOS NATURALES

Además del interés arqueológico, la región del sur del Huila cuenta con diversos atractivos naturales por estar ubicado en sus proximidades el Parque Nacional Natural Puracé y el Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, igualmente entre ellos el nacimiento del río Magdalena "río de la Patria", arteria fluvial más importante de Colombia.

Laguna de la Magdalena

Se halla en las estribaciones del macizo colombiano, a 65 km de San Agustín. Allí, a una altura de 3.350 m.s.n.m. nace el río Magdalena, el más largo del país. Por intermedio de guías certificados es posible llegar a este destino mágico en las montañas. Es común que se organicen salidas de 4 ó 5 días desde San Agustín, inicialmente hasta la vereda Alto Quinchana (2 horas 15 minutos). En este lugar se alquilan los caballos para seguir hacia la vereda San Antonio, sitio en el que hay que pasar la noche y donde se consiguen restaurante y cabañas de alojamiento. La cabalgata sólo es posible hasta San Antonio, lugar en el que comienza la caminata de unas tres horas hasta la laguna de la Magdalena (Guía Turística del Huila, 2011).



Estrecho del Magdalena

Es el lugar donde el Magdalena, o el nombrado río de la patria, contrae sus orillas para pasar por una garganta de 2.20 m formada caprichosamente en el terreno rocoso. Desde lo alto, o al nivel de su paso, el estrecho del Magdalena es uno de los paisajes más espectaculares de la geografía colombiana. Este escenario está a media hora de San Agustín por la vía destapada que lleva al corregimiento de Obando (Guía Turística del Huila, 2011).



Los Tres Chorros

Vía a la laguna de la Magdalena están tres caídas que forma el río Mulales. Es un paisaje de especial lindeza de la vereda Quinchana y dentro de una propiedad privada en la que ofrecen servicio de alimentación. Los chorros tienen una altura aproximada de 25 m, condición que facilita la práctica del torrentismo. Como dato de interés, camino a Los Tres Chorros, se pasa por el sitio llamado Tapias, donde se dice sucedió la primera fundación de San Agustín entre 1608 y 1612. Se llega después de 45 minutos, en transporte público que sale de San Agustín todos los días a las 7:00 a.m. y la 1:00 p.m. y el cual cubre la ruta de las veredas Pradera, Villa Fátima y Quinchana (Guía Turística del Huila, 2011).



Laguna el Barniz

Ubicada sobre la cima del cerro el Barniz; catalogado como un ojo de agua, se encuentra rodeada de potreros dedicados a la ganadería. Cuentan los habitantes del sector, que este sitio era utilizado por los antiguos pobladores para realizar rituales referentes al agua (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017).



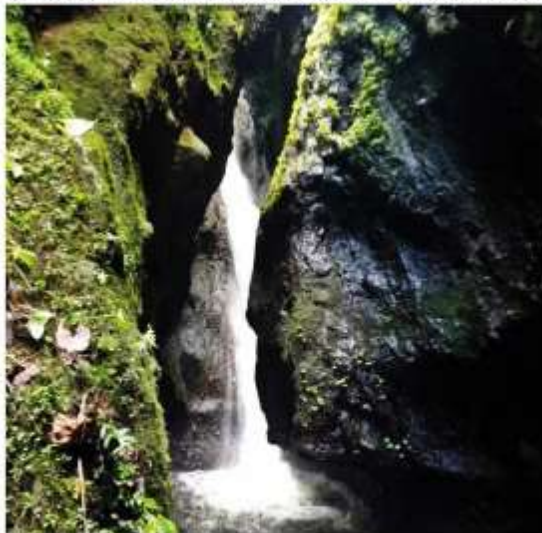
Charco el Cinco

Es un balneario ubicado sobre el riachuelo el Quebradon, además de ser considerada fuente hídrica importante que surte de agua al acueducto municipal, también ha sido frecuentado por muchas décadas para la recreación familiar, donde las personas que frecuentan el lugar realizan el típico "paseo de olla", propicio para efectuar lanzados desde sus rocas en forma de escalinatas. y disfrutar de la caída de agua a manera de cascada (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)



Cascada Osogualco

Caída de agua que presenta el río Osoguaico antes de su desembocadura sobre el río Magdalena. Para disfrutar de este magnífico recurso natural, se accede por un sendero angosto y un camino entramado de rocas de gran tamaño. Los últimos 300 metros de recorrido se hacen directamente sobre las aguas no tan profundas del río. Este lugar también es habitat de una especie de ave nocturna que habita en las cavernas "el Guácharo o pájaro aceitoso" (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017)



LISTA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN

Las siguientes tablas representan una lista de atractivos y servicios turísticos en el municipio de San Agustín Huila: (Anacona Fernández & Muñoz Salazar, 2017).

Atractivos - Sitios Arqueológicos

TURISMO-SITIOS ARQUEOLÓGICOS		
#	Nombre	Ubicación
1	Mesita A	Parque Arqueológico de San Agustín
2	Mesita B	Parque Arqueológico de San Agustín
3	Mesita C	Parque Arqueológico de San Agustín
4	Fuente Ceremonial Lavapatás	Parque Arqueológico de San Agustín
5	Alto del Lavapatás	Parque Arqueológico de San Agustín
6	Bosque de las Estatuas	Parque Arqueológico de San Agustín
7	El Tablón	Vereda el Tablón
8	La Chaquirá	Vereda la Chaquirá
9	La Pelota	Vereda la Pelota-Finca la Cumbre
10	El Purutal	Vereda el Purutal-Finca la Cumbre
11	Parque de los Petroglifos	Vereda Aguada
12	El Jabón	Vereda el Jabón-Finca la Chinita
13	Quebradillas	Vereda Quebradillas
14	La Parada	Vereda Arauca
15	Cementerio Arqueológico La Gaitana	Vereda la Gaitana

Atractivos Naturales

SITIOS NATURALES		
#	Nombre	Ubicación
1	Laguna de la Magdalena	Macizo Colombiano-Paramo de las Papas
2	Laguna del Barniz	Vereda el Barniz-Finca el Paraíso
3	Estrecho del Magdalena	Vereda la Aguada-Cañón del río Magdalena
4	Tres Chorros	Vereda Pradera-Río Mulales
5	Cascada el Osoguaico	Vereda Luis Carlos Galán
6	Charco el Cinco	Vereda Bajo Mesitas

Atractivos Festividades y Eventos

TURISMO-FESTIVIDADES Y EVENTOS		
#	Nombre	Ubicación
1	<i>San Pedro</i>	<i>Sector Urbano</i>
2	<i>Fiestas Patronales</i>	<i>Sector Urbano</i>
3	<i>Semana Cultural</i>	<i>Centro Cultural los Andes</i>
4	<i>Cumpleaños Municipio de San Agustín</i>	<i>Plaza Cívica</i>
5	<i>31 de Diciembre</i>	<i>Sector Urbano</i>

Atractivos – Patrimonio Materiales Inmuebles

PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE		
#	Nombre	Ubicación
1	<i>Museo Parque Arqueológico</i>	<i>Parque Arqueológico de San Agustín</i>
2	<i>Museo Villareal</i>	<i>Calle 5 N° 12-35 - barrio San Antonio</i>
3	<i>Parque Museo Obando</i>	<i>Centro poblado Obando</i>
4	<i>Museo Etnográfico el Tablón</i>	<i>Vereda el Tablón</i>
5	<i>El Batán</i>	<i>Vereda bajo Mesitas</i>
6	<i>Museo Arqueológico del Rosario</i>	<i>Vereda el Rosario</i>
7	<i>Museo Arqueológico Municipal Julio Cesar C.</i>	<i>Casa de la Cultura</i>
8	<i>Casa de la Cultura</i>	<i>Carera 11 con Calle 4 esquina</i>
9	<i>Calle de la Locería</i>	<i>Carrera 13 entre calle 6 y 7</i>
10	<i>Parroquia Central de San Agustín</i>	<i>Carrera 14 N° 2-45</i>
11	<i>Parroquia Nuestra Señora de Lourdes</i>	<i>Calle 1 N° 10-11</i>
12	<i>Cristo Redentor</i>	<i>Vereda Obando</i>
13	<i>Colegio Nacional Laureano Gómez</i>	<i>Carrera 19ª N° 78-80</i>

Servicios – Hoteles Sector Urbano

TURISMO-HOTELES SECTOR URBANO		
#	Nombre	Ubicación
1	Hotel y Restaurante Titolandia	Calle 3ª # 11-25
2	San Agustín Internacional Hotel	Carrera 19 # 12-19 Esquina
3	Caza de Tarzán Cinema Bar	Calle 2 # 8-16
4	Hotel Diamante Real San Agustín	Calle 3 No. 11 - 37
5	Hospedaje Sur Andino	Calle 5 N° 17-237
6	Hostal Bambú	Carrera 13 No. 6 78
7	Hostal Alegría	Calle 3 sur N° 5-18
8	Hostal Campestre El Triunfo	Km 22 vía Pitalito-San Agustín, vereda el Playón.
9	Hospedaje la Tercera	Calle 3 # 9 – 31
10	Hotel el Fogón	Calle 5 N° 14-04
11	Posada Manoa	Calle 15 N° 15-71
12	Hostal los Balcones	Carrera 12 N° 3-28
13	Hostal San Agustín	Calle 5 N° 12-62
14	Hotel Raíces	Carrera 13 # 3-36
15	Hostal Diosa Lunar	Carrera 16a No. 6-06
16	Hostal La Casona	Carrera 13 Con Calle 6 Esquina
17	Hospedaje El Turista	Calle 3 No. 10 - 60
18	Hospedaje el Jardín	Carrera 11 No. 4 10
19	Hotel La Gaitana	Calle 6 No. 14 39
20	Terrazas De San Agustín Hotel	Calle 6 No. 12-42-30
21	Hipona Plaza Hotel	Calle 3 No. 13-24
22	Hostal Diana San Agustín	Calle 5 No. 12-02

Servicios – Hoteles Sector Rural

TURISMO-HOTELES SECTOR RURAL		
#	Nombre	Ubicación
1	Hotel Arqueológico	El Batán
2	Asgard Spa Lounge Hotel	Vereda Mesitas
3	Hotel Valladollyd	Calle 5 N°23-88
4	Cabañas Las Moyas	Carrera 25 N° 5-77
5	Hostal Alto De los Andaquies	Vereda Nueva Zelanda
6	Posada Pachamama	Vereda Nueva Zelanda
7	Akawuanka Lodge	Vereda El Tablón
8	Cabaña San Agustín Numbana	Vereda Nueva Zelanda
9	Camping Gamcelat	Calle 5 N°13-27
10	Hospedaje Andino de San Agustín	Calle 5# 25-18
11	Hostal Huaka-yo	Vereda Mesitas
12	Casa de Nelly	Vereda La Estrella
13	Posada El Mirador de San Agustín	Vereda Arauca
14	Club Familia Yurimagua	Vereda La Estrella
15	Agroturismo Fincabaña	Vereda La Estrella
16	Yuma Hotel San Agustín	Vereda La Estrella
17	La Casa de Francois	Vereda La Antigua
18	Hospedaje Finca el Cielo	Vereda La Chaquira
19	Hotel Real San Agustín	Carrera 14 – Calle 10
20	Hostal Hacienda Anacaoca	Vereda La Cuchilla
21	Posada Campesina de San Agustín	Vereda El Tablón
22	Casa Pampa Ecocabaña	Vereda El Tablón
23	Finca Campestre Casa Elvira	Vereda La Cuchilla
24	Monasterio San Agustín	Vereda La Cuchilla
25	Hostal Finca Palo Alto	Vereda El Tablón
26	Camping y Cabaña Colinas de San Diego	Vereda El Tablón
27	Posada Avirama	Vereda Obando
28	Refugio Casa del Sol Naciente	Vereda La Antigua
29	Posada la Casa Japonés	Calle 8 N° 12a-52
30	Hotel Restaurante La Antigua	Vereda La Antigua
31	Altos del Magdalena	Vereda La Antigua

Servicio – Guías de Turismo

GUÍAS DE TURISMO		
#	Nombre	Contacto
1	José Duviel Muñoz Malagón	3138984379
2	Iván Darío Ricalde	3108614577
3	Aníbal Hernando Anacona Lebaza	3134122680
4	Edgar José Chávez Urbano	3105793735
5	Jesús Albán Hoyos Jiménez	3123195182
6	Yina María Bolaños Gonzales	3106083042
7	John Arbey Núñez Fernández	3112349448
8	Miguel Ángel Fernández Grijalva	3112034489
9	Jorge Enrique Hurtado Jiménez	3112924241
10	José Alirio Semanate Hurtado	3112762198
11	Fabio Augusto Pino Espinosa	3134776471
12	Julio Cesar Ordoñez	3114749610
13	Gloria Amparo Palacios Erazo	3124402010
14	Luis Ernesto Astudillo Hoyos	3114866394
15	Olga Lucia Silva	3208527575
16	Miguel Antonio Garcés Hoyos	3115082253
17	Raúl Cruz Beltrán	3168689380
18	Anival Ordoñez Hoyos	3114867646
19	Oscar Hernando Cerón Gómez	3107594409
20	Luis Humberto Gutiérrez Anacona	3213984321
21	Marco Antonio Anacona Paladines	3123151393
22	Octavio Hernán Daza Benavides	3134726872
23	Libardo Sotelo Meneses	3132912276
24	Parménides Martínez Sotelo	3124777878
25	María Cecilia Montes Zuñiga	3182134534
26	Cristian Camilo Torres Tejada	3183714752
27	Freddy Vidal	3143365484
28	Armando Cabrera Solarte	3133253210
29	Lucio Marino Bravo Muñoz	3132214006
30	Fabio Harvey Burbano	3118675665
31	Héctor Hernán Valdés	3115092880
32	Edna Rocio Obando Castillo	3115255808
33	Víctor Lasso Carballo	3118830568
34	Oscar Humberto Fernández Grijalva	3107968975
35	Benjamín Salamanca Campos	311273516
36	Carlos Lidefonso Bolaños	3114595753
37	Elvecio Silva Silva	3114427403

Servicios – Agencias de Viajes

AGENCIAS DE VIAJES		
#	Nombre	Ubicación
1	<i>Chaska Tours</i>	<i>Vereda el Tablón</i>
2	<i>Agencia Operadora Kuna Yala Tours Viajes y Ecoturismo</i>	<i>Calle 5 N° 14-20</i>
3	<i>Agencia de Viajes Operadora de Turismo San Agustín Tour Macizo</i>	<i>Calle 1 N° 7-25</i>
4	<i>Agencia de Viajes y Turismo Ecoturístico Colombia es Pasión</i>	<i>Calle 3 N°10-14</i>
5	<i>Agencia de Viajes Operadora San Agustín Huila</i>	<i>Carrera13N° 4-80</i>
6	<i>Dísfruta San Agustín</i>	<i>Vereda El Tablón</i>
7	<i>Tour Turismo</i>	<i>Calle 5 N° 1-29</i>
8	<i>San Agustín Macizo Tours</i>	<i>Calle 3sur N°1-29</i>
9	<i>San Agustín Mágico Tours</i>	<i>Carrera12 N°4-46</i>
10	<i>San Agustín Adventure</i>	<i>Vereda El Maco</i>
11	<i>Agencia Operadora Colombia una Aventura en la Naturaleza</i>	<i>Calle 5 N° 14-30</i>
12	<i>Agencia de Viajes y Turismo San Agustín Mágico y Ancestral</i>	<i>Calle 3 N° 5-56</i>
13	<i>Huakayo Viajes</i>	<i>Vereda Mesitas</i>
14	<i>Agencia Operadora Ecoaventura Pachamama</i>	<i>Calle 1ª N° 8-41</i>
15	<i>Fortuna Turística San Agustín</i>	<i>Carrera13N° 6-22</i>
16	<i>Magdalena Rafting</i>	<i>Calle 5 N° 16-04</i>
17	<i>Inturcol Agencia de Viajes y Turismo</i>	<i>Carrera19N°2 esq</i>
18	<i>Reneturs</i>	<i>Vereda Kennedy</i>
19	<i>Aventura San Agustín</i>	<i>Calle 3 N° 11-42</i>

Servicio de Restaurante

SERVICIO DE RESTAURANTE		
	Nombre de Restaurante	Dirección
1	Restaurante Italiano Ugo	Vereda el Tablón
2	Restaurante el Fogón	Calle 5 N° 14-04
3	Restaurante Andrés a la Parrilla	Calle 5 N° 18-64
4	Altos de Yerbabuena	1.5 km Vía al Parque
5	Leños García	Calle 5 N° 15-67
6	Restaurante PepeNero	Calle 5 N° 18-287
7	Chapara Coffe Shop	Calle 2 N° 12-07
8	Restaurante Donde Richard	Calle 5 N° 23-45
9	Restaurante la Brasa San Agustín	Calle 5 N° 23-55
10	Restaurante Pare y Coma	Calle 5 N° 23-91
11	Restaurante el Mesón	Calle 5 N° 14-26
12	Asadero Obandicuy	Vereda Obando
13	Gato Pizza	Carrera 15 N° 5-33
14	Restaurante Café Bar Casa Grande	Calle 5 N° 21-121

Servicio de Transporte Público

SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO		
#	NOMBRE DE LA EMPRESA	DIRECCIÓN
1	Coomotor	Calle 3 N° 10-73
2	Líneas Verdes (Taxis Verdes)	Carrera 11 N° 2-69
3	Sootracauca	Calle 3 N° 11 esquina
4	Cootranshuila	Calle 3 N° 10-14
5	Cootranslaboyana	Calle 3 N° 11-08

Servicio de Bancos

SERVICIO DE BANCOS		
#	Nombre de la Empresa	Dirección
1	Banco de Bogotá	Calle 3 N° 10-48
2	Cooperativa Utrahuilca	Calle 3 N° 10-56
3	Banco Agrario	Calle 4 N° 13 esquina

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- UNESCO-ICCROM. (2006). Introduciendo a los jóvenes en la protección del patrimonio cultural y los centros históricos. Obtenido de https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2021-04/iccromguiaparaensenarpatrimonio_col_sp.pdf
- Alva Guerrero, B. (2015). ¿Qué es patrimonio cultural? Obtenido de <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/197/OEI-Patrimonio%20cultural.pdf;sequence=1>
- Anacona Hernández, E. Y., & Muñoz Salazar, J. E. (2017). Evaluación y ajuste del inventario de atractivos turísticos del municipio de San Agustín; alternativa para el diseño de un producto turístico. Popyán: Universidad del Cauca.
- Baker, C. P. (4 de 1 de 2019). www.bbc.com. Obtenido de [www.bbc.com](https://www.bbc.com/mundo/vert-tra-46628042): <https://www.bbc.com/mundo/vert-tra-46628042>
- Casa de la Cultura-San Agustín. Diapositiva - San Agustín (1601-1982). San Agustín.
- CONCEPTO. (2013). Identidad. Obtenido de <https://concepto.de/identidad/>
- Duque Cañas, J. P. (2015). San Agustín. Obtenido de Credencial: <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/san-agustin>
- Gobernación del Huila. (20 de 08 de 2020). Parque Arqueológico de San Agustín. Recuperado el 27 de 07 de 2021, de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/empresarios-y-autoridades-piden-reabrir-parques-arqueologicos-en-huila-538875>
- GoogleMaps. (s.f.). Obtenido de <https://www.google.com/maps/place/Parque+Arqueolo%C3%B3gico+de+San+Agust%C3%ADn/@4.802332,-75.9378383,6z/data=!4m5!3m4!1s0x8e257036d50f16dd:0x86a5f6df7270d34c!8m2!3d1.887733!4d-76.2952618!5m1!1e2?hl=es>
- Guía Turística del Huila. (14 de 08 de 2011). Guía Turística del Huila. Recuperado el 27 de 07 de 2021, de <https://cdn.colombia.com/docs/turismo/sitios-turisticos/huila/huila.pdf>
- Hablemos de Cultura. (27 de Noviembre de 2017). Diversidad cultural en Colombia: todo lo que necesita saber. Obtenido de <https://hablemosdeculturas.com/diversidad-cultural-en-colombia/>
- Huilamagnífica. (15 de 05 de 2016). Obtenido de <https://huilamagnifica.com/arqueologia-en-las-veredas-san-agustin/>
- Huilamagnífica. (24 de 06 de 2019). huilamagnifica.com. Obtenido de huilamagnifica.com: <https://huilamagnifica.com/museo-etnografico-el-tablon-san-agustin/>
- Huilatravel. (s.f.). Obtenido de <https://www.huilatravel.com/atractivos/general/laguna-de-la-magdalena>
- ICANH. (s.f.). Parque Arqueológico Nacional de San Agustín. Obtenido de https://issuu.com/graparte/docs/sanagustin_es/1?ff=true
- Ley 397 de 1997. (s.f.). Funcion pública. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>
- López Bedoya, M. E. (2017). Vive la Cultura Arqueológica de San Agustín - Huila. Bogotá: Impreso en Panamericana Formas e Impresos S.A.
- mincultura. (s.f.). Obtenido de <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20patrimonio%20cultural%3F,un%20pa%C3%ADs%20y%20su%20gente>
- STIMULUS. (2 de Julio de 2018). La memoria. Definición, funcionamiento y tipos. Obtenido de <https://stimuluspro.com/blog/la-memoria/>
- UNESCO. (2005). Patrimonio Mundial en Manos de Jóvenes. Obtenido de <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-54-17.pdf>
- UNESCO. (29 de Julio de 2021). Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/Mexico/work-areas/culture>
- UNESCO. (2012). Cultura y nuestros derechos culturales. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000228345>
- UNESCO. (2009). Guías de actividades patrimoniales. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000186826>
- UNESCO. (s.f.). Parque Arqueológico de San Agustín. Obtenido de <https://whc.unesco.org/es/list/744>
- UNESCO. (2004). Patrimonio de la Humanidad. Obtenido de <http://www.unescocan.org/patrimonioidad.htm>
- UNESCO. (2005). Patrimonio mundial en manos de jóvenes. Obtenido de <https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-54-17.pdf>
- UNESCO. (s.f.). Patrimonio Mundial. hoy y mañana con la juventud. Obtenido de <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-566-1.pdf>
- Ramírez Maldonado, A. d. (2002). Identidad Cultural desde la persona y el entorno local. Obtenido de <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/5863/128245.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20identidad%20cultural%20es%20importante,miembro%20activo%20de%20la%20sociedad>
- Sanagustin-colombia. (s.f.). Obtenido de <https://www.sanagustin-colombia.com/que-hacer/estrecho-del-rio-magdalena>

UNESCO. (s.f.). whc.unesco.org. Recuperado el 28 de 09 de 2019, de whc.unesco.org: <https://whc.unesco.org/en/list/744/>

Uriarte, J. M. (21 de Mayo de 2020). Cultura. Obtenido de Caracteristicas.co.: <https://www.caracteristicas.co/cultura/>

Vigias del Patrimonio. (2011). Vigias del Patrimnio. Obtenido de https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/Areas/Patrimonio/Cartilla_Vigias_del_Patrimonio.pdf

Zúñiga Becerra, P. (2017). Patrimonio y Memoria: una relación en el tiempo. Obtenido de <http://ediciones.ucsh.cl/index.php/RHyG/article/view/340/290>

Ministerio Coordinador de Patrimonio. (Agosto de 2012). Introducción al Patrimonio Cultural. Obtenido de <https://docplayer.es/55276210-Introduccion-al-patrimonio-cultural.html>

Ministerio de Cultura. (2010). Compendio de políticas culturales. Obtenido de <https://culturaparaeldesarrollo.files.wordpress.com/2011/06/mincultura-colombia-compendio-polc3adticas-culturales.pdf>

Molano L, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>

NOTICIASALSUR. (31 de Mayo de 2016). Obtenido de <http://noticiasalsur.co/agrupaciones-folcloricas-en-jornada-cultural-en-san-agustin/>

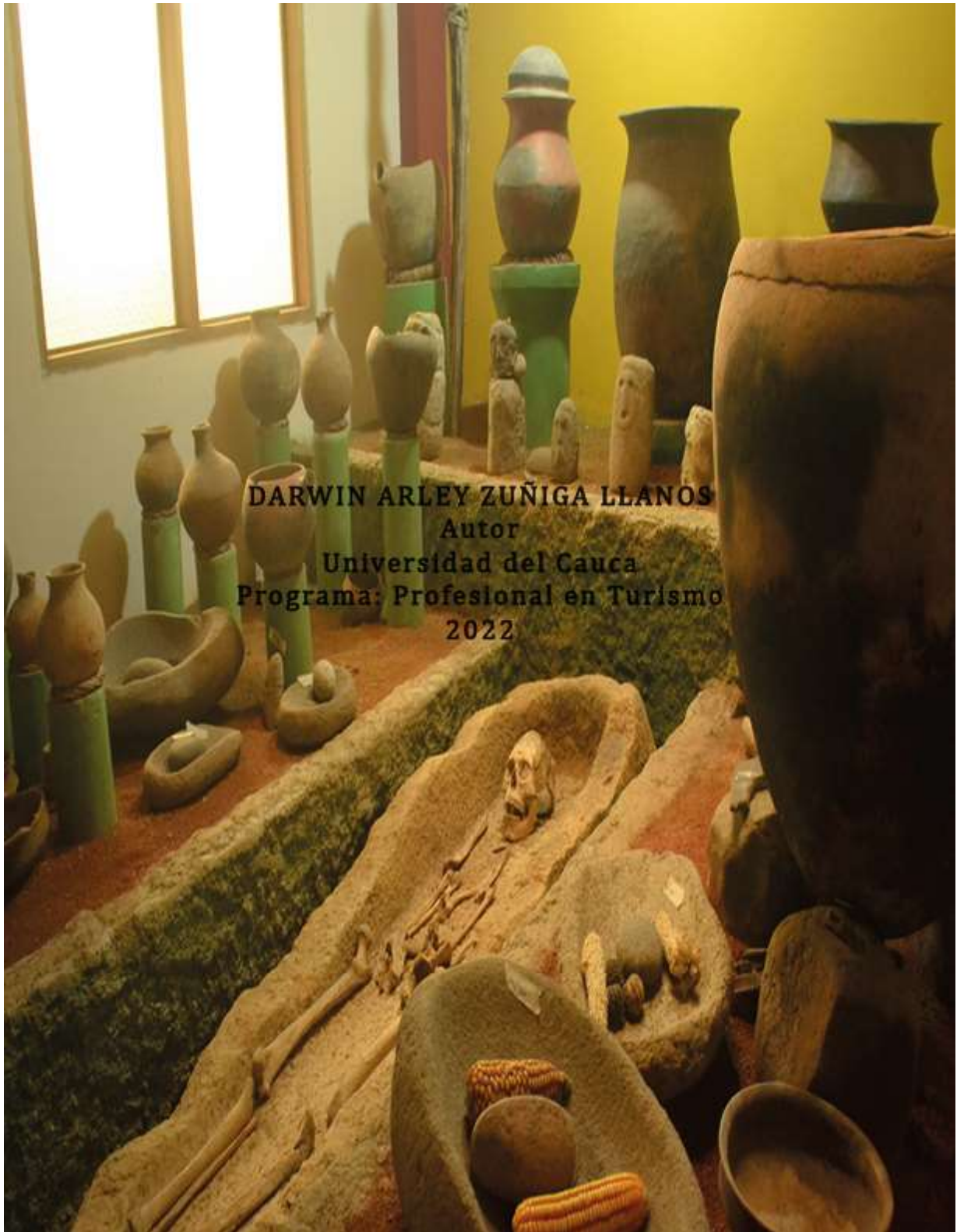
Pineda Suescún, Á. (2020). Reconocer y rescatar la memoria del patrimonio cultural en la vereda Olarte, a través de la tradición oral. Obtenido de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/11136/10879>

Pueblos Originarios. (s.f.). Obtenido de https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/san_agustin/sitios.html

Pueblos Originarios. (s.f.). pueblosoriginarios.com. Obtenido de pueblosoriginarios.com: https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/san_agustin/arte.html

Pueblos Originarios. (s.f.). pueblosoriginarios.com. Obtenido de pueblosoriginarios.com: https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/san_agustin/parque_san_agustin.html

Pueblos Originarios. (s.f.). pueblosoriginarios.com. Obtenido de pueblosoriginarios.com: https://pueblosoriginarios.com/sur/andina/san_agustin/sitios.html



DARWIN ARLEY ZUÑIGA LLANOS
Autor
Universidad del Cauca
Programa: Profesional en Turismo
2022

